



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

DESARROLLO URBANO Y REGIONAL

INVISIBILIDAD DE LA NIÑEZ EN LA CIUDAD: PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO
PÚBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, 2015-2020.

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE: MAESTRO EN URBANISMO

PRESENTA:

ADRIANA YADIRA RENTERÍA FLORES

TUTOR PRINCIPAL:
MTRA. EVA LETICIA ORTÍZ ÁVALOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
COMITÉ TUTOR
PAMELA ILEANA CASTRO SUÁREZ
FACULTAD DE ARQUITECTURA
JORGE HERNANDEZ ROBLES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción	3
Antecedentes.....	5
Planteamiento del problema.....	10
a) Problemática	10
b) Justificación del problema	13
c) Pregunta de investigación.....	14
d) Supuestos.....	14
e) Objetivos	14
Capítulo 1. Planeación urbana y niñez	17
1.1. La planeación urbana: consecuencia para atender las necesidades de la niñez.	18
1.1.1. Actualización de instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano	21
1.2. Espacio público en la ciudad	27
1.3. Integración de la niñez en el espacio público como indicador de calidad de vida	31
Capítulo 2. Espacio público y niñez en el Municipio de Nezahualcóyotl.	37
2.1. Municipio de Nezahualcóyotl.....	37
2.2. Niñez en el municipio.....	44
2.3. Espacios públicos en el municipio de Nezahualcóyotl.....	47
Capítulo 3. Marco metodológico	58
2.1. Diseño de la investigación.....	58
2.2. Recolección de datos	59
2.3. Muestra.	65
2.3.1. Participantes de la muestra.	65
2.4. Características de la muestra.	65
2.5. Análisis de datos	66
Capítulo 4. Resultados.....	68
4.1. Datos generales	70
4.2. Georreferenciación de la vida cotidiana.	72
4.3. Perspectivas del entorno.....	80
4.4. Espacios públicos ideales	92
Capítulo 5. Reflexiones.....	97
Bibliografía.....	106
Anexos.....	109

Introducción

Existen diversos puntos de vista respecto al enfoque con el que se ha desarrollado la planeación urbana, a pesar de ello, desde el siglo pasado, esta ha estado principalmente concebida tomando en cuenta una única fase de la vida de las personas: la de los adultos (Hart, 1925). En esta tesis, se analizan diversas posturas sobre la problemática, pero sobre todo, distintas formas en las que se ha abordado la invisibilidad de la niñez en el campo del urbanismo y en la actividad urbanística desarrollada hasta la actualidad, donde prácticamente, los puntos anteriores, tienen en común que el campo del urbanismo se sigue concibiendo tomando en cuenta una única fase de la vida de las personas: la adultez, así como en diversos aspectos específicos que están estrechamente vinculados con la vida y dinámicas cotidianas también propias de los adultos como: el comercio, la industria, la administración, medios y modos de transporte, etc. En este sentido, distintos estudios nacionales y extranjeros, se plasman en esta tesis, con la finalidad de ampliar la perspectiva y construir una base sólida de los antecedentes importantes, influyentes y afines a la línea de investigación que estudia a los niños y niñas desde la dimensión urbana.

Esta tesis analiza la invisibilidad que la niñez padece por diversos factores socioespaciales en las ciudades y que se ve reflejada en la legislación, planeación y gestión urbana, así como en distintos programas urbanos enfocados al espacio público aplicados en las ciudades. Lo anterior surge como consecuencia de transformaciones urbanas que benefician las necesidades del hombre adulto con actividades terciarias. Es así que se analiza a la niñez como uno de los sectores más vulnerables, sus experiencias fundamentales y como su desarrollo en las ciudades se ven afectadas y limitadas a causa de que el espacio público urbano es diseñado con intereses particulares.

Para los propósitos de esta tesis, interesan las relaciones que se dan entre la niñez y sus espacios públicos urbanos próximos, así como su participación en las decisiones públicas que influyan para su integración posterior en la legislación, planeación y gestión urbana, así como a programas urbanos enfocados al espacio público. La presente tesis, se introduce por medio del tema se enfoca en el análisis de los espacios públicos de la zona oriente-centro del municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, así como en el análisis de la normatividad urbana que influye en él. El periodo considerado es el que abarca del año 2015 a 2020 en el que se realizó la recuperación de espacios públicos en el municipio, la cual alcanzó la cifra de 250 mil metros cuadrados, distribuidos en 40 espacios públicos transformados en parques y centros recreativos, (Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México 2017-2023).

Los lugares por analizar son los espacios públicos de los centros de barrio ubicados en la misma zona oriente-centro del municipio y los camellones en vías primarias, esto, para realizar comparativas de los procesos que se producen en estos y evidenciar, a manera comparativa, los factores socioespaciales faltantes en los programas urbanos de recuperación aplicados en el municipio, referentes al espacio público. Esta tesis también pretende observar, describir y analizar

qué factores, tanto en el ámbito social como en el espacial, propician que la niñez sea invisibilizada en los programas urbanos de recuperación y rehabilitación del espacio público en el municipio en el periodo ya antes mencionado, esto, a través de la aplicación el instrumento nombrado *“Taller colaborativo: Cuestionario y mapa temático”*, el cual se conformó de dos secciones, las cuales, fueron diseñadas estratégicamente para cumplir con un objetivo particular de esta investigación, que es: *“Analizar cuáles son los factores físicos-sociales que demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano local”*.

Antecedentes

A continuación, se describen y presentan una serie de antecedentes, retomados para esta la construcción de la presente tesis. Se analizan diversos estudios nacionales y extranjeros con la

Antecedentes

A continuación, se describen y presentan una serie de antecedentes, retomados para esta la construcción de la presente tesis. Se analizan diversos estudios nacionales y extranjeros con la finalidad de ampliar la perspectiva y construir una base sólida sobre estudios importantes y afines a la presente.

En este sentido, a nivel nacional se reseñan los siguientes antecedentes:

Tuline Gülgönen (2016) en su trabajo llamado *“Ciudadanía, espacio urbano y actoría social de la infancia: ¿Qué derecho a la ciudad para las niñas y niños en la Ciudad de México?”* plantea una reflexión para un análisis de la dimensión política del derecho a la ciudad, en la Ciudad de México desde la perspectiva de la infancia. Este trabajo también examina la vulneración de los derechos de niños en el contexto urbano y cómo se articula su exclusión del espacio urbano, con la de su ciudadanía. Así mismo, manifiesta la relación que tienen los niños con el espacio público urbano en América Latina y cómo los niños que viven en la calle o que pasan gran parte del día en ella, ocupan de manera particular el espacio que tienen, ya sea por trabajar o por acompañar a sus padres.

De esta manera, Tuline Gülgönen concluye que, dependiendo del contexto urbano, éste puede contribuir a la vulneración de varios de los derechos de los niños. Enfatiza que en la Ciudad de México, existen múltiples contextos y múltiples infancias que no viven la ciudad de la misma manera, sobre todo en contextos de desigualdades sociales considerables. Reflexiona sobre la ciudad y plantea que ésta no está hecha para los niños y el desarrollo urbano corresponde a las prioridades de otros actores, como el uso del automóvil. No obstante, los espacios públicos urbanos diseñados para niños, han permitido evidenciar que los intereses y las necesidades de estos, no siempre son tomados en cuenta por los adultos que los planifican o diseñan, por ende, la exclusión y la segregación de la niñez en la ciudad se vincula directamente con su exclusión de toda ciudadanía. Es así, que a partir de estos fenómenos, también se reflexiona, que la ausencia de integración de los niños en la ciudad se relaciona con la ausencia de espacios para que puedan participar y en los procesos de decisión vinculados con la planificación urbana.

También, Tuline Gülgönen (2016) en el texto *“Espacio urbano, ciudadanía e infancia: apuntes para pensar la integración de los niños en la ciudad”* introduce desde una perspectiva teórica a la infancia y a manera de debate, sobre la inclusión y la exclusión de actores diferentes en el espacio público.

En este sentido concluye que los estudios realizados sobre la percepción que tienen niñas y niños de su entorno, difícilmente son generalizables a otros contextos. Para la relación de la infancia con el espacio en general y con el espacio urbano, es indispensable que se considere la realización

de investigaciones en cada contexto. La exclusión de la niñez puede generar formas de apropiación paralela, o informal por parte de los niños y niñas pertenecientes a grupos particulares. En este sentido, estos espacios públicos, pueden contribuir a su segregación y crear una vulnerabilidad mayor en su uso por niños y niñas provenientes de diferentes contextos socioeconómicos. Finalmente, Gülgönen (2016) reflexiona que, si se reconoce a los niños como actores sociales se podrá pensar en la posibilidad y la necesidad de su inclusión en la ciudad y en los procesos que la construyen.

El Laboratorio para la Ciudad (2016) en el proyecto denominado “Jugar la ciudad”, el cual es parte de una colaboración con el proyecto anual del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos para la Cooperación Técnica de la Embajada de Francia, analiza y mapea dentro del organigrama de gobierno, la planeación, el diseño y el mantenimiento de los espacios públicos urbanos de juego, para después hacer una primera revisión del marco gubernamental. A partir de esto, se observan áreas de oportunidad donde existe un impacto en términos de desarrollo urbano y se analiza la situación de los espacios públicos urbanos de juego en la Ciudad de México. También plantea múltiples puntos importantes que pertenecen al campo del desarrollo y la planeación urbana, por ejemplo, las leyes, normas y reglamentos, que se comparan por agentes dentro del gobierno.

Finalmente, el proyecto reflexiona constantemente a cerca de las ventajas de incluir a la infancia en el espacio público y crear lugares destinados a ellos, pero sobre todo, en articular áreas en la ciudad que ayuden a mejorar aspectos en torno a la planeación, diseño y mantenimiento de estos espacios públicos urbanos de juego, pero no solo de juego sino de cualquier otra categoría que sea pertinente. Impulsa también, una manera de catalogar espacios públicos urbanos promoviendo poner en práctica una herramienta de participación y evaluación para ser usada por los propios niños.

Por otra parte, a nivel internacional se tienen antecedentes relevantes que son afines con el presente tema de investigación.

Pinheiro (2012), en su trabajo de tesis doctoral *“El jugar de los niños en los espacios públicos”*, estudia las formas y modelos con que son pensados los espacios públicos, ya sea que estos sean destinados o no al ocio, todo esto, desarrollado en la ciudad de Barcelona (España), en especial las plazas públicas existentes en el barrio de Vall d’Hebron. Dicha tesis muestra cómo los espacios son organizados, además de comprender cómo el niño (denominado como “pequeño

ciudadano” en el documento) se apropia, percibe y utiliza estas plazas públicas para jugar y otras practicas propias de su edad. En este sentido, la tesis hace énfasis en comprender la efectividad del niño con el lugar donde juega y cómo acontece la apropiación de los espacios públicos planeados. Además, plantea una metodología multidisciplinar, la cual permite encontrar tanto en la psicología ambiental y en la psicología social, opciones metodológicas amplias para visualizar diversos puntos de vista de análisis de la problemática.

La tesis concluye por medio de mapas afectivos aplicados como instrumento de la investigación, los cuales reflejan que todos los sujetos investigados (niños entre 8 a 12 años) tienen un estigma positivo por las plazas que juegan. En este sentido, este estigma positivo se entiende como un factor de apropiación de la plaza por parte del público infantil. Se crea un sentimiento de apego a la plaza, el cual, es una manifestación del proceso de apropiación, independientemente del lugar o de la estructura urbana en la que estos espacios están ubicados. Finalmente, el autor de la tesis doctoral, felexiona a cerca de que las plazas investigadas (Barcelona), tienen la posibilidad de ser ambientes urbanos públicos adecuados para todos los habitantes en especial la población infantil.

El Consejo Nacional de la Infancia de Santiago de Chile (2016) por medio del estudio denominado *“Espacios públicos urbanos para niños, niñas y adolescentes”*, plantea un objetivo principal, el cual es elaborar una propuesta que observa críticamente el estado del arte en Chile y relacionarlo con el internacional y así evidenciar mediante el análisis, los estándares necesarios referentes al diseño e implementación de espacios públicos en Chile pero siempre haciendo énfasis en el enfoque de los Derechos de niños/as y adolescentes, esto, tomando en cuenta como factor de estudio a Funcionarios y expertos, así como a niños y niñas de 9 a 13 años.

En este sentido, y con ayuda de los instrumentos aplicados tanto a funcionarios, expertos y niños y niñas de 9 a 13 años, el estudio concluye que los espacios públicos en Chile no han acogido el enfoque de derechos en su diseño y mucho menos incluyen la visión y las necesidades de niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, no es un ámbito que sea transversal a la discusión de temas de habitabilidad y urbanismo, en refrencia a las políticas, normas y regulaciones chilenas, en las cuales, no se ha considerado explícitamente la Convención Internacional de Derechos del Niño.

El artículo *“El espacio público visto por los niños y los jóvenes”* (Wiesner, Galante & Ayala (2005), que es resultado de la investigación para el Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP, Colombia), plantea como objetivo mostrar la relación que une a los

derechos colectivos, entre los cuales destaca el espacio público, pero que también integra otros como el patrimonio cultural, medio ambiente y ética pública, con la “pedagogía ciudadana” y con la formación de los niños y adolescentes en edad escolar. El artículo resalta la importancia de la comprensión integral del concepto de espacio público, que no solo involucra su función de configurador de la ciudad sino también cumple la de fusión sociocultural, ambiental, histórica y simbólica.

El artículo concluye que la ciudad es un escenario fundamental para el aprendizaje y que además debe convertirse en aula de niños, jóvenes y adultos. Sus autores plantean que generalmente, se tiene una visión individualista de la ciudad, la cual es indispensable que se transforme para que los ciudadanos sean más participativos, conscientes, defensores de los medioambientes que se involucren en la transformación humana de la ciudad. Así mismo, enfatiza que la ciudad involucra tantos componentes del comportamiento humano, por lo cual, el espacio público se convierte en aulas de aprendizaje, entender sobre la relación con el medio natural y urbano y con los otros. Es decir, esto provoca el aumento de los valores de equidad, interculturalidad, tolerancia, entre otros. Por lo tanto, la ciudad y, por consiguiente, la niñez, gozarán de espacios más estimulantes y llenos de naturaleza con sentido de pertenencia.

Desde el área de la pedagogía y la educación, Tonucci (2006) en su artículo *“La ciudad de los niños ¿Por qué necesitamos de los niños para salvar las ciudades?”* (el cual es una derivación de su obra *“La ciudad de los niños” (1991)*), considera que las ciudades en los últimos sesenta años, han duplicado o triplicado el número de habitantes, por lo que sus características se han ido modificando y tomado como modelo de ciudadano a un hombre adulto y en edad de trabajar, en pocas palabras, recalca que las ciudades se han ido transformado en beneficio de una minoría, pretendiendo que las necesidades de ese hombre adulto y con actividades terciarias es la prioridad. Así también, hace hincapié en que estas tendencias urbanísticas corresponden generalmente a las exigencias de una administración que pretende, en muchos de los casos, tener un estatus político, que beneficia a cierto sector de la población. Además, Tonucci (2006) plantea que el campo del urbanismo ha estado marcando y sobre todo planeando las ciudades, con base a tendencias que pareciera que ya incluyen a la segregación en sí y a la especialización que propicia a que se generen servicios y estructuras independientes y autosuficientes (Jirón, 2017).

De esta manera, concluye que para que los niños puedan ejercitar su derecho a jugar y a habitar los espacios públicos en general, las ciudades deben cambiar, pero, sobre todo, renunciar a

algunas características estructurales y a algunos comportamientos que hacen imposible que se lleven a cabo estas experiencias fundamentales que brindan un crecimiento adecuado de la niñez. Reflexiona sobre que hay que devolver a los ciudadanos el espacio público (aceras, las calles, las plazas y los parques) además de que los mismos, tampoco pueden estar separados ni especializados, por ejemplo, exclusivamente “para niños” o “para abuelos” porque dejarían de ser “públicos”. Concluye que cuando la ciudad olvida a los niños, esta también estaría olvidando a todos sus ciudadanos, pero sobre todo, enfatiza que se estaría recuperando implícitamente la relación con los niños. Este artículo permite analizar y en dicha circunstancia, corroborar parte de los objetivos específicos, planteados en esta investigación que están enfocados en la incorporación de la niñez en la rehabilitación del espacio público.

El estudio *“La infancia y el hábitat urbano informal. Reflexiones sobre Bogotá, Colombia”* Ceballos (2017), enfatiza los avances del campo del urbanismo, como estudio exploratorio de carácter cualitativo que tiene como objetivo resaltar sobre la incidencia de las condiciones del hábitat y cómo repercuten estas en el disfrute de los derechos de la infancia, específicamente haciendo reflexión en la relación entre los derechos a la vivienda y a la ciudad, y el derecho de la infancia al cuidado, priorizando a la que habita en asentamientos urbanos de origen informal en la ciudad de Bogotá.

El estudio hace reflexión acerca de las intervenciones que se realizan en materia de políticas públicas, pero sobre todo en términos sociales, cuando la dignidad de las personas queda sometida a la economía y no se consideran aspectos sociales desde primer plano. Además, hace énfasis en la realidad que están expuestos los niños, niñas y adolescentes la cual queda expuesta solamente a una protección limitada con acciones reactivas cuando ya ha sufrido tanto daño físico como moral. Por último, reflexiona sobre de la segregación urbana, que, desde su perspectiva, es un factor de inequidad donde los niños, niñas y adolescentes quedan expuestos a los riesgos derivados de no contar con condiciones apropiadas para su cuidado. Y en este sentido, estas acciones, también limitarán su acceso a oportunidades que permitan mejorar su calidad de vida. Por lo tanto, esto demandará una completa atención en la planeación urbana.

Segovia (2017) en su texto *“La vida de la infancia en la ciudad y su conflicto con el mundo adulto”* reflexiona la importancia del proyecto de caminos escolares impulsado por el Ayuntamiento de Xàbia (España) en el periodo entre 2014-2015. En esta reflexión, plantea que se debe considerar una revisión de la idea del derecho a la ciudad desde la perspectiva de la infancia. Es decir, a partir

de esta consideración, se podría reconocer una situación de conflicto frente a los adultos dadas por diferentes motivos, los cuales, muchas veces contradictorios. Principalmente reflexiona a cerca de cuatro problemas que repercuten a que el derecho de los niños y niñas a la ciudad se vea limitado: restricción del uso del espacio urbano, falta de autonomía excusada en la seguridad, crecimiento apartado de la vida en común y falta de participación en decisiones que les afectan.

Finalmente, plantea que está reducido el derecho de la infancia en la ciudad, lo cual está vinculada no sólo a la transformación del entorno urbano sino también a cambios sociales y culturales. La reflexión final del texto, parte desde el planteamiento de que existe una situación de conflicto entre la infancia y el mundo adulto, y que durante décadas, los urbanistas han concentrado su atención en solo brindar comodidad a un individuo concreto de la población: el hombre blanco en edad productiva, cabeza de familia, propietario de una vivienda y un coche, con trabajo y cierta seguridad de ingresos.

También está presente el Proyecto internacional llamado "*La ciudad de los niños*" (1991), promovido por el Instituto de Ciencias y Tecnologías del Conocimiento (ISTC) del Consejo Nacional de Investigación Italiano (Istituto di Scienze e Tecnologie della Cognizione), el cual propone a las administraciones urbanas en turno que realicen un cambio de paradigma, que logren esta transición del adulto varón, activo y automovilista, al niño, donde su objetivo principal sea bajar hasta la escala de la infancia para no dejar fuera a ningún sector de la población. En conclusión, la hipótesis principal en este proyecto es que: cuanto más se adapta la ciudad a los niños, mejor viven los habitantes (Tonucci, 1991).

Si bien, no todos los antecedentes expuestos tienen los mismos objetivos, es importante resaltar que lo que los une es la población infantil, donde también buscan que este sector de la población ejerza sus derechos sobre el espacio público para que realicen una incorporación y apropiación a estos, pero sobre todo que se les tome en cuenta como sector principal de la población y así pueda cambiar el paradigma sobre la planeación urbana enfocada a todos los sectores de la población.

Planteamiento del problema

a) Problemática

En las ciudades, la niñez es uno de los sectores más vulnerables, las experiencias fundamentales para su desarrollo se ven afectadas y limitadas a causa del espacio público

compartido. Se ha perdido la autonomía que los niños solían sobre los espacios públicos consecuencia de las transformaciones que las ciudades han tenido en décadas (Tonucci, 1991). Es evidente que las ciudades se han planeado para los varones, personas adultas y personas en edad de trabajar, sin embargo, cuando se hace la suma de estos sectores, esta constituye a la mayoría de la ciudadanía, pero si en lugar de verlo de esta manera, se visualizarán a estos sectores por separado, podría evidenciarse que las transformaciones en la ciudad sólo han beneficiado a una minoría (AMEXID, 2019).

El Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, 2017-2023, menciona que en las ciudades del Estado de México es indispensable que se proporcionen espacios públicos de calidad a distancias caminables para las personas, ya que esto ayudará a la sostenibilidad de las comunidades y fortalecer la identidad de los barrios. Sin embargo, sólo 16% del área urbana en el Estado de México está localizada a menos de 300 metros de un espacio público abierto, lo cual implica, que sólo el 26.5% de la población urbana tenga acceso directo a este (Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, 2017-2023).

El Estado de México tiene 407 áreas verdes urbanas reconocidas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU, 2020) de las cuales el 4.5% se encuentran en el municipio de Nezahualcóyotl y que, hasta enero del año 2020, la recuperación de espacios público alcanzó la cifra de 250 mil metros cuadrados (distribuidos en 40 espacios públicos transformados en parques y centros recreativos) (Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México 2017-2023).

Sin embargo, se observa que estos espacios públicos no son del todo de libre acceso, ya que la mayoría, están ubicados sobre camellones de vías primarias, por lo que la dinámica en zonas completamente habitacionales se ve nula. Es decir, existe una desarticulación. Por un lado, los Programas de Recuperación y Rehabilitación de los espacios públicos en Nezahualcóyotl, han tenido como objetivo principal enfocarse solamente en la imagen del municipio, que en realmente integrar a todos los sectores que habitan el mismo.

Un ejemplo claro son los espacios verdes ubicados en los centros de barrio en el municipio, los cuales, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl (2004), son dotados por un espacio público verde para satisfacer las necesidades del equipamiento de educación, que prácticamente esta categoría de equipamiento se puede encontrar en la mayoría de los centros de barrio (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl, 2004). Por otra parte, la falta de transparencia de los instrumentos de planeación del espacio público no permite que se

tenga información sobre los objetivos de estos mismos, esto, aunado a la poca difusión e inclusión de la comunidad sobre los espacios cercanos a su entorno.

En este sentido, se hace evidente que estrategias en materia urbana en el municipio, han desencadenado como consecuencia que distintos factores físico-sociales propicien que la niñez sea segregada. Es decir, estos factores físico-sociales como: la percepción del entorno, que involucra la inseguridad y seguridad, la imagen urbana que involucra la limpieza y suciedad de las calles, así como factores sociales como la involucración de los adultos en la vida diaria de los niños y la perspectiva que tienen éstos en el municipio sobre lo que creen que sería para ellos un espacio público ideal, no está plasmado en la planeación ni en la normatividad, por lo que en la práctica, se desarticula todo el proceso y existe una fuerte corriente de una planeación urbana estandarizada.

Actualmente, en el municipio de Nezahualcóyotl habitan 229 mil 378 niños que representan el 22% de la población total que habita en el mismo (INEGI, 2020), sin embargo, solo se piensa en involucrar a la niñez cuando se requiere construir un área de juego. La definición sobre los distintos espacios en su entorno también se han visto distorsionadas, es decir, la inexistencia o modificación de espacios públicos, así como el escasa involucración de los niños y niñas en los procesos de construcción de estos, ha propiciado que los niños y niñas consideren que un camellón es un parque o que la plaza de acceso a su escuela no es eso, sino es un mercado rodante permanente, en otras palabras, la segregación de los niños y niñas se da inclusive en los contextos que son propios de ellos como los entornos escolares o espacios públicos de juego, provocando su exclusión de goce y disfrute.

Por lo tanto, reconocer la importancia de planear y fomentar ciudades más inclusivas, fomentará el replanteo y cuestionamiento del lugar que se le otorga a la niñez dentro de los entornos urbanos, así como su participación en las decisiones públicas. Para lograr esto, se debe entender la complejidad de su relación con la ciudad, así como distinguir entre los derechos de los niños en la ciudad y a la ciudad (Consejo Nacional de la Infancia, 2016).

Si bien, los primeros derechos que se deben de tomar en cuenta son los derechos económicos, sociales y culturales (salud, educación, condiciones de vida adecuadas, vivienda, alimentación, etc.), para que puedan ser llevados a cabo, se necesita acceso a infraestructura y servicios de calidad a través de una legislación planeación y gestión urbana de calidad e incluyente. En este sentido, la demostración de estos derechos conlleva a reconocer también el derecho de los niños a la ciudad, y así poder vincularlos con las características físicas del entorno urbano, para

enfatar y mostrar que tienen un gran impacto sobre su calidad de vida y desarrollo óptimo, así como sobre la misma relación que desarrollan con la ciudad.

b) Justificación del problema

Ésta tesis se justifica, ya que constituye un enfoque respecto al análisis que puntualiza la relación de la niñez con la ciudad y el espacio público urbano y que además es un tema poco considerado en México; no obstante, ésta problemática también es parte de una reflexión que va creciendo a nivel internacional, tanto en el ámbito académico pluridisciplinar, como en el diseño de políticas públicas, planeación, legislación, gestión urbana y procesos de implementación del espacio público y sobre todo en términos de planeación urbana, donde muchas veces su inclusión no se considera (Sutton y Kemp, 2002; Qvotrup, 1999; Cloutier y Torres, 2010).

En este sentido, la presente tesis tiene como objetivo analizar cuáles son los factores que demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano, así como que factores de la normatividad existente en México, intervienen en la definición de los instrumentos de espacios públicos urbanos, pero sobre todo, proponer el reconocimiento de la niñez y tener transparencia de estos instrumentos para que la comunidad pueda ser partícipe.

La tesis permitirá demostrar que la incorporación de la niñez en los ámbitos ya mencionados como en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano es una parte importante para el desarrollo de la niñez, además de construir sus relaciones, identidades y valores, desde una temprana edad. Incorporar a este grupo poblacional resulta beneficioso porque las transformaciones que resulten de esta acción impactaran en su modo de vida actual y en sus proyecciones futuras, pero no solo de estos, sino de la población en general (Tuan, 1974; Tonucci, 2012; Iñiguez y Pol, 1996; Eslava, 2005). Los espacios públicos son, por lo tanto, un medio que comunica ideas y un espacio formativo.

Los planteamientos teóricos, metodológicos y prácticos que aporta ésta tesis, también permitirán implementar estrategias de incorporación de la niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano que procedan y permitan generar el bienestar de la niñez, así como su participación en estos a nivel público (Gülgönen, 2016).

Una vez alcanzado el objetivo general planteado en la tesis; se revelará el gran beneficio no solo de la niñez, sino para toda la población. Finalmente, posicionando a la niñez como el actor

principal y el impacto que se genera a través de los mecanismos de participación de estos, no solo a nivel local, sino promover su inclusión a la ciudad y al espacio público a nivel internacional para que, por medio de ésta, se dé el intercambio académico y una producción científica y crítica a todos los niveles.

c) Pregunta de investigación

1. ¿Cuáles son los factores que demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez en el espacio público urbano local?

Preguntas particulares

1.1 ¿Cuáles son los factores físicos- sociales que demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez en el espacio público urbano local?

1.2. ¿Cómo la normatividad urbana incluye al grupo poblacional niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano local?

d) Supuestos

En la planeación urbana no se considera a la niñez. Es decir, diversos factores físicos-sociales y normativos, así como los instrumentos de planeación, normatividad y diseño urbano, etc., propician que este grupo poblacional no sea incluido. De manera que, estos factores han llevado a la segregación de la niñez, inclusive en los contextos que son propios de ellos como los entornos escolares o espacios públicos de juego, provocando su exclusión de goce y disfrute.

e) Objetivos

Objetivo general

1. Analizar cuáles son los factores que demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano local.

Objetivos particulares

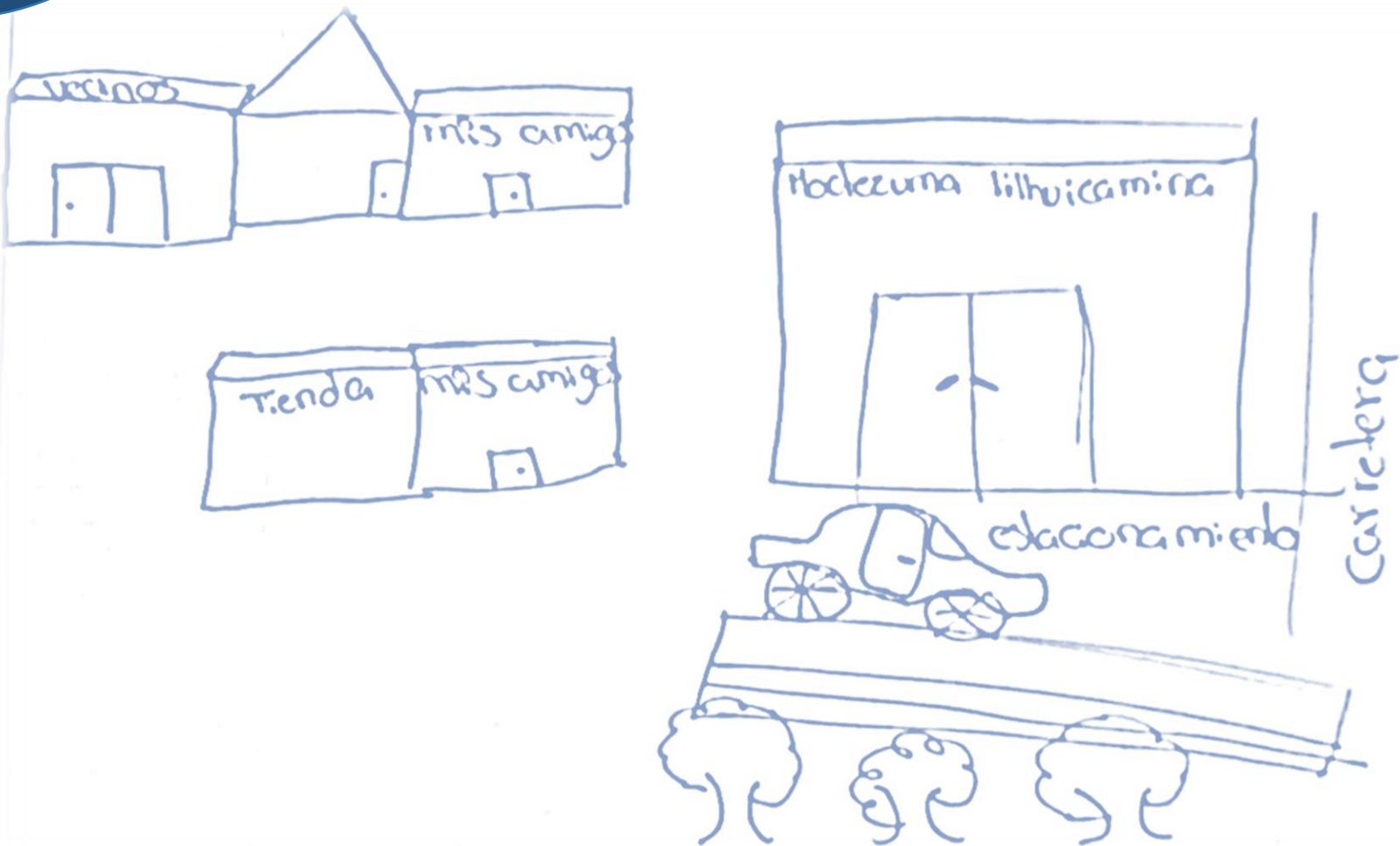
- 1.1. Analizar cuáles son los factores físicos-sociales que demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano local.

1.2. Identificar qué factores de la normatividad urbana existente en México demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano local

CAPÍTULO

1

Espacio público urbano y la niñez



Capítulo 1. Planeación urbana y niñez

El presente capítulo tiene como objetivo, analizar desde una visión teórica, cuáles son los factores físico-sociales que muestran la inclusión del grupo poblacional niñez en la ciudad y el en espacio público, es decir, analizar la interacción de estas tres variables. En la primera parte del capítulo, se analizan cuáles son los factores físicos-sociales que demuestran la inclusión de la niñez en la planeación urbana, esto, respecto a diversos planteamientos que han realizado distintos autores sobre el enfoque en que la planeación urbana se ha desarrollado a través de las décadas y como se ha integrado a la niñez en esta como indicador de calidad de vida. En la segunda parte del capítulo, se hace una clasificación y definición del concepto espacio público, respecto a los planteamientos de distintos autores, la postura y concepciones que tienen en común sobre este y su desempeño en las ciudades.

En la tercer y última parte del capítulo se divide en dos apartados. En el primero, se indaga a cerca del concepto niñez, sus antecedentes teóricos, sus derivaciones y concepciones, concibiéndola como etapa del desarrollo humano. Posteriormente, el segundo apartado analiza a la niñez en su relación e interacción con la sociedad y su desempeño en el espacio público urbano y se realiza un análisis acerca de la actualización de los instrumentos de planeación urbana, así como en los instrumentos enfocados al espacio público y como repercuten en la integración de grupos vulnerables y se hace una profundización en los entornos potenciales para la niñez.

1.1. La planeación urbana: consecuencia para atender las necesidades de la niñez.

Diversos puntos de vista se pronuncian respecto al enfoque con el que se ha desarrollado la planeación urbana, sin embargo, desde el siglo pasado, esta ha estado principalmente concebida tomando en cuenta una única fase de la vida de las personas: la de los adultos y sin responsabilidades familiares (Hart, 1925). Hart señala, que la actividad urbanística desarrollada hasta la actualidad se sigue concentrado casi exclusivamente en torno a la vida de los adultos, así como en torno a diversos aspectos específicos que están estrechamente vinculados con la vida y dinámicas de estos, como el comercio, la industria, la administración, la circulación, medios de transporte, etc.

Por otra parte, Tonucci (2006) ha considerado que, en los últimos sesenta años, las ciudades han duplicado o triplicado el número de habitantes, por lo que las características de estas se han ido modificando y tomado como modelo de ciudadano a un hombre adulto en edad de trabajar, es decir, considera que las ciudades se han ido transformando en beneficio de una minoría, donde se pretende que las necesidades del hombre adulto y con actividades terciarias es la prioridad. Es decir, el campo del urbanismo ha planeado las ciudades con base a tendencias que han fomentado la segregación y especialización, lo que propicia que se generen servicios y estructuras independientes y autosuficientes sin incluir a todos los grupos poblacionales (Jirón, 2017).

Si bien, a pesar de que la ciudad es un lugar de encuentro y de intercambio, la segregación y la especialización de los espacios y las competencias se ven manifestados, es decir, existen espacios diferentes para personas diferentes y para actividades y funciones diferentes, por ejemplo, la existencia de las centralidades: el centro histórico para la ubicación de los bancos, los comercios de lujo, etc., y por consecuente, las periferias son las que ahora se conocen como ciudad dormitorio.

En general, las desigualdades en las ciudades tienen dimensiones espaciales diversas. Las distintas áreas en éstas no manifiestan las mismas características de infraestructura, tejido urbano, ni de acceso a los recursos y servicios para los habitantes. Para que exista un cambio de paradigma, la planificación urbana tiene que estar integrada y centrada en las diferentes etapas de desarrollo de los habitantes, la infancia, adolescencia hasta la vejez, para lograr ciudades sustentables (Unicef, 2020).

Consecuencia de estas tendencias, es como se han ido planeando, estructurando y construyendo los espacios en la ciudad, es decir, para los niños sus espacios serían las guarderías,

parques temáticos, etc.; para los ancianos, residencias, asilos, centros de recreación propios de ellos; para la comunidad científica, las escuelas, universidades; para el sector del comercio, mercados, centros comerciales, supermercados; o el área de hospitales sería otro ejemplo. La ciudad actual está generando servicios y estructuras independientes y autosuficientes, provocando un grado de segregación, es decir, la planeación de la ciudad ha renunciado a la escala humana, no pone a los ciudadanos como referencia, ni mucho menos los utiliza como parámetro, la ciudad ahora es planeada para convertirse en un espacio más, reservado para muchas otras cosas que no sean los habitantes los principales (Tonucci, 2006). Autores como Smara Gonçalves (2012), Dafne Saldaña (2019), Zaida Muxi (2019), han planteado que, dentro del proceso de rehabilitación, reestructuración, rediseño, etc. de las ciudades y los espacios públicos, se tiene que partir primero sobre una perspectiva de derechos de la infancia para que estas acciones tengan éxito en la inclusión de grupos de población vulnerables. Es decir, este nuevo paradigma apunta que si se diseñan y planifican ciudades que promuevan pero que también protejan los derechos de la niñez, como consecuencia, se tendrá que todos los habitantes puedan disfrutar y desarrollarse en las ciudades (Unicef, 2018).

Existe un enfoque que propone una planificación amigable para los niños y niñas. Esta planificación urbana amigable para la infancia defiende enfoques coherentes y sistemáticos para la planificación y el diseño de ciudades que tienen como prioridad el mejoramiento del desarrollo, la salud, el acceso a oportunidades, etc. Este enfoque pretende que se reconozcan los aspectos fundamentales, no solo de independencia de los sectores de la población, sino de todo su entorno construido, esto con el fin de ayudar a configurar el desarrollo y las perspectivas de los niños y niñas para su futura vida adulta (Frost, 2017). Sin embargo, la integración de la niñez en la planificación, el diseño, instrumentos y gestión de proyectos tiene que ser la primera iniciativa, una acción clave. La integración de estas acciones en cada etapa de la planeación urbana es la que creará un impacto considerable, lo cual se verá reflejado inmediatamente, favoreciendo a generaciones de décadas próximas (Penalosa, 2017). Penalosa (2017) manifiesta que la co-creación en el proceso de planeación urbana, es el protagonista, es decir, las soluciones del entorno construido se tienen que desarrollar mediante el compromiso de los niños y niñas, con sus cuidadores, pero, sobre todo, con la comunidad y habitantes en general, ya que esta interacción entre los actores será más eficiente, aunado a que el proceso en sí mismo será el que beneficie directamente a todos los estos participantes.

Otros autores y expertos en el campo del urbanismo inclusivo para la infancia manifiestan que el crecimiento de las ciudades no tiene que estar dirigido exclusivamente a la rehabilitación, rediseño, diseño de entornos o espacios urbanos para niños y niñas. Es decir, se trata más de enfocar asentamientos urbanos donde dentro de su configuración, este grupo poblacional pueda desarrollar su autonomía, puedan acceder a todos los servicios de manera equitativa, así como hacer uso de la infraestructura presente, interactuar con áreas verdes, espacios públicos, sin tener que dejar a la deriva su salud mental, física, emocional y social, además de ejercer sus derechos como ciudadanos participativos (UN-Habitat 2020).

Monbiot (2017) afirma que la infraestructura en una ciudad tiene que ser inclusiva para niños, es decir, debe existir una red de espacios, calles, vegetación, y sobre todo intervenciones, las cuales tienen que ser las características indispensables con la que una ciudad debería contar para que sea amigable con el sector niñez. Por otro lado, asegura también que, planificar ciudades amigables para los niños y niñas, es un tema crucial, sin embargo, está muy olvidado. Las experiencias y percepciones del grupo poblacional niñez, acerca del entorno, cambian conforme su crecimiento se va presentando. Una ciudad que es amigable para este sector necesita atender cada etapa del desarrollo de estos, sin embargo, tendría que atender a toda la población en general también. Para que se de este cambio de paradigma, se necesita realizar un cambio de escala, es decir, tiene que ser una característica indispensable para que se lleve a cabo este proceso. Los primeros años de vida son los cruciales, en esta etapa es donde se experimentan acciones propias de la vida a una escala pequeña, sin embargo, esta etapa siempre está determinada por terceros, los cuidadores y padres del sector niñez (Monbiot, 2017).

Sin embargo, Tuline Gülgönen (2016) manifiesta que, en el mundo, la carencia de política, normatividad, instrumentos etc., respecto a los espacios públicos que incluyan a grupos vulnerables como la niñez, sigue siendo evidente en muchas de las ciudades del mundo. Por ejemplo, respecto a México, que es el país donde se lleva esta investigación, las acciones anteriores se ven reflejadas principalmente en que, en muchos de los casos, no existe un registro formal de espacios públicos en documentos y cartografías oficiales. Es decir, existen cifras respecto a cuantos espacios públicos y espacios verdes existen, sin embargo, no existe un registro de espacios públicos donde su principal beneficiario sean los niños, aunque su tipología en sitio demuestre lo contrario (Gülgönen, 2016).

En décadas pasadas, a través de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989), la población infantil fue reconocida. Al ser reconocidos, se convirtieron en

ciudadanos con derechos civiles y políticos, al grado de poder ser tomados en cuenta para participar en las decisiones que afecten su existencia, los espacios que habitan, etc. Por otra parte, derivada de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA, 2014), existe el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA), donde su fin es la alineación, diseño y puesta en funcionamiento de la política pública con perspectiva de derechos humanos para la infancia. Este sistema cuenta con una Estrategia de participación infantil para la ciudad que carece de presupuesto (Quiroz, 2020).

1.1.1. Actualización de instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano

En México, la actualización de los instrumentos de planeación urbana depende de muchos factores. Como ya se sabe, uno de los documentos técnicos más importantes para el ordenamiento territorial son los Programas o Planes de Desarrollo Urbano, en los cuales se expresan acciones de organización y se prevén otras tantas acciones para el futuro desarrollo de las ciudades.

Estos instrumentos deben actualizarse de manera constante ya que el ritmo de crecimiento de las ciudades es elevado, sin embargo, en muchos territorios se sigue trabajando con documentos obsoletos, lo cual ha traído repercusiones en distintas áreas de los municipios. Si bien, las acciones que se manifiestan en estos instrumentos son de carácter proyectivo y un tanto técnicas, siempre tienen un objetivo específico, el cual es construir un modelo de ordenamiento para determinados espacios. Sin embargo, su falta de actualización hace que las acciones proyectadas se conviertan en decadentes, ya no coinciden con las dinámicas demográficas ni mucho menos con el territorio físico.

En el caso del municipio de Nezahualcóyotl, ya se ha mencionado que el Plan Municipal de Desarrollo Urbano data del año 2004, por lo que la congruencia que existe con la actualidad tiene grandes variantes. Hacer una actualización requiere tanto de personal como de capital financiero, pero sobre todo de las prioridades que tenga la administración en turno, muchas veces estas son distintas a lo que acontece en el momento. Nezahualcóyotl al ser un municipio del Estado de México, tiene que registrarse y a la vez ser congruente con las políticas, estrategias y objetivos que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano (Estado de México) y si corresponde, hasta con el Plan Regional de Desarrollo Urbano. Estos últimos datos, cobran importancia con lo que planteó al principio del inciso, ya que la congruencia entre todos los instrumentos desaparece si alguno de ellos se encuentra desactualizado, y es que el Plan Estatal de Desarrollo Urbano data del 2019, por lo que las estrategias y objetivos del Plan Municipal que data del año 2004 son distintas.

La consecuencia más próxima a lo antes mencionado es que los instrumentos de planeación enfocados al espacio público pierden fuerza por esta falta de congruencia. Es decir, en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano (2019), existen Programas y proyectos estratégicos enfocados a mantener o conservar el espacio público.

Pero ahora hablando a cerca de la existencia del marco normativo que respalda la participación de la infancia como ciudadanos reconocidos, el estado aún no ha asegurado, ni comprendido que esta participación es un derecho que se vincula como un ejercicio de la misma ciudadanía, es decir, en la vida práctica, el ejercicio de formación de la ciudadanía está limitada a un acto simbólico de formación cívica en un contexto meramente escolar, más no como ejercicio de una ciudadanía en sí (Gülgönen, 2016).

En México, existen instrumentos jurídicos de planeación en los tres niveles de gobierno que influyen en la construcción del espacio público urbano. La siguiente tabla indaga y muestra como la normatividad urbana incluye, o en dado caso, no incluye al grupo poblacional niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano por nivel de gobierno, es decir, se realiza un análisis simplificado sobre los tres niveles de gobierno, incluyendo su incidencia en el caso de estudio de la presente investigación que es el municipio de Nezahualcóyotl.

Nivel de Gobierno	Autor/es	Artículos o apartados	Palabras Clave	Síntesis
Federal	Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos	Artículo 115: Párrafo III	Municipios a cargo servicios públicos	<i>"...III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: ... g) Calles, parques y jardines y su equipamiento; ..."</i> (Inciso reformado DOF 23-12-1999)
Federal	Ley De Planeación	Artículo 2	Sobre cómo se debe dar el desempeño de la planeación	<i>"...La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios: ... III.- La igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población; ..."</i> (Fracción reformada DOF 23-05-2002, 20-06-2011)

Tabla 1. Tabla que muestra la síntesis de los Instrumentos de planeación que, en diferentes apartados, se enfocan al espacio público, en los tres niveles de gobierno. Fuente: Gobierno de México 2020. Elaboración propia.

Nivel de Gobierno	Autor/es	Artículos o apartados	Palabras Clave	Síntesis
Federal	Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2021. SEDATU 2021	1. Diagnostico	Rezago urbano y social en los territorios, equipamiento urbano, espacio público, planeación urbana a nivel municipal, metropolitano y entidad federativa,	<p>“...Por medio del Programa de Mejoramiento Urbano se busca mejorar las condiciones en el entorno inmediato de las viviendas, disminuir la irregularidad de la tenencia de la tierra, la deficiencia en infraestructura urbana y equipamientos, así como la ubicación de estos y la configuración urbana; disminuir los problemas de movilidad y conectividad urbana limitada, las carencias de espacios públicos de calidad, que presentan las localidades urbanas con rezago urbano y social, para contribuir a mejorar el acceso y ejercicio del derecho a la ciudad ...”</p>
Estatal	Código Administrativo del Estado de México	Artículo 5.2., 5.4., 5.26.	Ordenamiento territorial, derecho a la ciudad, equidad e inclusión, derecho a la propiedad urbana	<p>“...Artículo 5.2. En el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, se deberán observar los principios generales de política pública siguientes: derecho a la ciudad, equidad e inclusión, derecho a la propiedad urbana, coherencia y racionalidad, participación democrática y transparencia, productividad y eficiencia, protección y progresividad del espacio público,... previstos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Para tal efecto:</p> <p>I. El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos atenderá:</p> <p>s) La creación de condiciones de habitabilidad de los espacios públicos, como elementos fundamentales para el derecho a una vida sana, la convivencia, recreación y seguridad ciudadana.</p> <p>t) El fomento del rescate, creación y mantenimiento de espacios públicos. ...”</p> <p>“Artículo 5.4.- Son causas de utilidad pública:</p> <p>XIV. La rehabilitación de espacios públicos en desuso, a fin de transformarlos en áreas que generen un beneficio social; ...”</p> <p>“...Artículo 5.26. Las acciones de conservación, consolidación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población serán previstas conforme a los criterios siguientes: ...</p> <p>V. En relación con la infraestructura y equipamiento urbano:</p> <p>b) Las plazas cívicas, jardines y espacios públicos semejantes, se ubicarán de preferencia en sitios centrales de cada uno de los distintos barrios o colonias del centro de población y a su alrededor se situarán edificios destinados a fines que, guardando concordancia con el carácter de tales espacios, contribuyan a elevar la imagen del entorno. ...”</p>

Tabla 2.. Tabla que muestra la síntesis de los Instrumentos de planeación que, en diferentes apartados, se enfocan al espacio público, en los tres niveles de gobierno.

Fuente: Gobierno de México 2020. Elaboración propia.

Nivel de Gobierno	Autor/es	Artículos o apartados	Palabras Clave	Síntesis
Estatal	Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, 2019	X. Estrategias	Mejoramiento urbano, intervenciones, diseño, infraestructura	<p>“...2.2. Mejoramiento urbano La estrategia de mejoramiento urbano tiene como finalidad mejorar las condiciones de habitabilidad de la población ... y puede ser en las siguientes modalidades: ...</p> <p>1.1.1. Mejoramiento urbano Se busca mejorar las condiciones de habitabilidad urbana de los barrios mediante intervenciones integrales que reduzcan el déficit de infraestructura básica, complementaria, de equipamiento urbano y espacios públicos, elementos ambientales y ordenamiento del paisaje urbano, ...en beneficio de la población que reside en los Polígonos de Atención Prioritaria. ...”</p> <p>“...3. Sistema de planeación para la modernización y ampliación de infraestructura Se consideran las siguientes cuatro componentes que constituyen la infraestructura de las ciudades en el PEDU: espacio público, movilidad sustentable, abasto de agua potable y saneamiento.</p> <p>3.1. Espacio público Las estrategias en materia de Espacio Público son las siguientes: Premisas de Diseño, Desapropiación y Desafectación. ...”</p> <p>“...El diseño del Espacio Público del Estado de México se regirá por las siguientes premisas: Calidad: ... Seguridad y accesibilidad: ...Reparabilidad: ... Segmentación: ... Economía: ...”</p>
		XI. Programas y proyectos estratégicos	Espacio público, proyectos estratégicos	<p>“...2.1 Subsistema de Espacio Público Este subsistema se integra por los siguientes cuatro programas y los proyectos estratégicos que se muestran en la Tabla 90. ...</p> <p>...Programa de Desapropiación de Espacio Público En este programa, los municipios instrumentan acciones para desapropiar el espacio público de los particulares, ... Este programa permite transferir la ocupación del espacio público de los particulares a la colectividad, así como propiciar posteriormente iniciativas de movilidad sustentable.</p> <p>...Programa de Desafectación de Espacio Público En este programa consiste en que algunos de los tres niveles de gobierno puedan usufructuar una parte de los bienes del dominio público bajo su custodia, a través de una concesión, con la finalidad de mantener o conservar el espacio público. Este tipo de concesiones debe llevarse a cabo bajo los principios de transparencia, equidad y sin perder la función social de los espacios públicos que se concesionan. ...”</p>

Tabla 3. Tabla que muestra la síntesis de los Instrumentos de planeación que, en diferentes apartados, se enfocan al espacio público, en los tres niveles de gobierno.

Fuente: Gobierno de México 2020. Elaboración propia.

Nivel de Gobierno	Autor/es	Artículos o apartados	Palabras Clave	Síntesis
Municipal	Ley Orgánica Municipal Del Estado De México	Artículo 31	Rescate, restauración y las áreas verdes, convivencia social, apropiación social	<p>“...Artículo 31.- Son atribuciones de los ayuntamientos: ... c). Recuperación ...XXIII. Preservar, conservar y restaurar el medio ambiente; así como generar las acciones necesarias a fin de crear, rescatar, restaurar y vigilar las áreas verdes que permitan mejorar la calidad de vida y convivencia social de los habitantes del municipio, establecidos como espacios públicos de conservación ambiental.. ...XXIV Bis. Promover las acciones y ejecutar los programas sociales necesarios para la recuperación de espacios públicos, a fin de fortalecer la seguridad jurídica, mantenimiento, sostenibilidad, control y la apropiación social de éstos; ...”</p>
Municipal	Bando Municipal 2021	Artículo 8	Grupos vulnerables, accesibilidad a los espacios públicos	<p>“...Artículo 8.- Son fines del Gobierno Municipal: ... XXI. Promover el desarrollo de las personas en igualdad de condiciones, ..., privilegiando el respeto a los Derechos Humanos de los grupos vulnerables, entre ellos, las personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras, personas en situación de calle o abandono, propiciando condiciones de accesibilidad a los espacios públicos y coordinando sus acciones en la promoción de programas recreativos, culturales, educativos, sociales; particularmente en la atención a grupos vulnerables, con las instancias Federales y Estatales competentes; ...”</p> <p>“...CAPÍTULO IV DE LOS COMERCIANTES Artículo 115. -... Con el objeto de impulsar la actividad comercial, el Gobierno Municipal, a través de su titular o de las áreas correspondientes, promoverá la utilización de espacios públicos municipales para la creación de mercados en el que se concentren comerciantes de un mismo giro o actividad específica, como lo es la tecnología, artesanías, vestuario, zapatos, gastronomía u otros giros. ...”</p>
Municipal	Plan De Desarrollo Municipal De Nezahualcóyotl, 2019-2021	IV.II.I.V. Subtema: Financiamiento	Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, zonas verdes y espacios públicos	<p>“...IV.II.I.V. Subtema: Financiamiento ...PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020601 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES ...OBJETIVO: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles META: De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad...” “...Programa Seguridad pública ... Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes, y sostenibles. 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad. ...”</p>

Tabla 4. Tabla que muestra la síntesis de los Instrumentos de planeación que, en diferentes apartados, se enfocan al espacio público, en los tres niveles de gobierno.

Fuente: Gobierno de México 2020. Elaboración propia.

Los instrumentos de planeación sintetizados antes son un ejemplo del marco jurídico vigente en México, en estos, se identifican tanto palabras precisas que tienen en común, así como los fines y objetivos dirigidos principalmente al espacio público y grupos de población específicos.

A nivel federal, los apartados que hacen mención del espacio público lo hacen poniéndolo en manos de los municipios para que se encarguen de estos como servicios públicos y equipamientos. En el caso del Programa de Mejoramiento Urbano de la SEDATU (2021), se pronuncia como un mejoramiento urbano en general, sobre todo con el objetivo de mejorar las condiciones en el entorno inmediato de las viviendas, la deficiencia en infraestructura urbana y equipamientos, las carencias de espacios públicos de calidad, etc., pero al final, ya refiriéndose a las localidades urbanas con rezago urbano y social, además de que menciona que con estas acciones contribuirá a mejorar el acceso y ejercicio del derecho a la ciudad. Por lo que, en este último instrumento, a pesar de ser a nivel federal, en sus propuestas ya hacen referencia a una sociedad.

En el nivel estatal, está el Código Administrativo del Estado de México, donde se hace referencia a que la rehabilitación de espacios públicos en desuso será con el fin de transformarlos en áreas que generen un beneficio social, no obstante, los otros instrumentos revisados solo hacen alusión a que cualquier intervención en el espacio público, beneficiará a la población que reside en los Polígonos de Atención Prioritaria. A nivel municipal, el Programa Presupuestario: Modernización de los Servicios Comunes, es el único instrumento donde se muestra un vínculo entre el espacio público y algunos grupos de la población, en esta se menciona que se tiene como objetivo, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (Plan De Desarrollo Municipal De Nezahualcóyotl, 2019-2021).

Pese a todo, la normatividad e instrumentos que mencionan al espacio público como derechos de los ciudadanos, está presente, sin embargo, la deficiencia que se presenta es la clasificación y generalización que se hace de los espacios públicos y a que sectores de la población van dirigidos, aunque lo ideal es que estos, sean dirigidos a toda la población. Es decir, es evidente que, en el nivel de gobierno más alto, la generalización sea clara, ya que la inclusión de la población en un país debe de existir, pero, al acercarse a los niveles más locales, el estatal, municipal, o a escala de barrio, las distinciones entre que espacios públicos están destinados y dirigidos a ciertos grupos vulnerables, desaparecen y solo existe de nuevo, de manera genérica la mención de la población como beneficiarios.

1.2. Espacio público en la ciudad

El concepto de espacio público tiene por sí solo diversas dimensiones, a través de estas, autores han logrado clasificar y definir al espacio público en condición de sus propias cualidades y similitudes que estos tienen entre sí, y su desempeño en las ciudades. Es decir, el espacio público es un concepto polisémico porque tiene una pluralidad de significados y sentidos (Carrión, 2019). Los espacios públicos se perciben como formas y funciones diferentes que hacen que estén en constante relación con más componentes de la ciudad (Bellet-Sanfeliu, 2009).

A través de la percepción de cada individuo, el espacio público también se puede definir. Es decir, a través de esta, el espacio público se percibe como multidimensional, por esta razón, cada individuo es capaz de darle un significado según su forma, su naturaleza, el uso que le dé, que funciones se lleven a cabo y que tipo de relaciones se presenten en él. Cuando un espacio público cuenta con dimensiones muy diversas, es común reconocer y hacer énfasis en que, dentro de estas características, existe un vínculo, es decir, el espacio público es un lugar donde se lleva a cabo la expresión y representación social, colectiva y civil, un espacio donde se practica la democracia y a la vez es un espacio común (Bellet-Sanfeliu, 2009).

En este acercamiento a las dimensiones que definen el concepto de espacio público, Bellet-Sanfeliu (2019), plantea diversas. Una de ellas es el espacio público visto desde la dimensión físico territorial y urbanística. Los procesos de crecimiento y consolidación urbana le dan al espacio público un cierto valor, es decir, se convierten en territorios con características particulares que son consecuencia de las intervenciones urbanas que se dan dentro de estos procesos, en este sentido, el espacio público se va definiendo paulatinamente a través de las actividades y usos que se lleven a cabo o que se le designen a estos. Esta dimensión define al espacio público como aquel resulta accesible, abierto y como ya se ha mencionado, multifuncional.

Por otro lado, el espacio público visto desde la dimensión jurídico-política, hace evidente que este se configura y se define desde la perspectiva de la sociabilidad, es decir, estos cambios que se reflejan a través de los modos de vida de los habitantes, que, a su vez, se reflejan en las dinámicas urbano-territoriales. Entonces, en esta dimensión, el espacio público se le define como espacio enlace o espacio vínculo, porque lo entiende como el espacio donde se juntan, enlazan o cruzan todas las dimensiones de la ciudad, pero pone énfasis en lo cívico y lo político (Bellet-Sanfeliu, 2009). Jordi Borja (2019) en esta dimensión define al espacio público como aquel que proviene de una separación legal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública donde se infiere que este

suelo se reserve para que esté libre de construcciones, donde su fin sea para usos sociales que son propios de la vida urbana en una ciudad.

Por otra parte, dentro una dimensión social, la definición del espacio público está estrechamente vinculada con la dimensión anterior. Aquí se asocia y le regresa al espacio público su sentido de apropiación por parte de los habitantes de una comunidad social, es decir, este se define a través del valor que los habitantes le den, respecto a los derechos que los amparan como habitantes que permitan que ellos puedan asumir su sentido de pertenencia con sus espacios públicos incluyendo conflictos y disputas que se generan entre usuarios por su uso. En este sentido, en ésta dimensión, al espacio público se le define como aquel donde se lleva a cabo y se expresa la vida colectiva, un espacio se vuelve público por la apropiación espontánea que la sociedad se adjudica, a estos espacios los asumen como propios, sin embargo, estos son colectivos, no le pertenecen a nadie (acciones individuales o colectivas).

Desde la dimensión cultural y simbólica, al espacio público se le define y visualiza como un conjunto amplio, con diversas tipologías donde la comunidad tiene una influencia alta, por aspectos patrimoniales y que tienen historia y valor patrimonial. Por esta razón, desde esta dimensión, el espacio público se define como lugares que incorporan imaginarios individuales y colectivos que le infieren un significado (Bellet-Sanfeliu, 2009). El espacio público no solo es una estructura física que es parte de las ciudades o soportes de una cultura, sino que son espacios donde se convive y se relacionan los individuos.

Borja (2011), entiende también que el espacio público es un espacio de uso colectivo donde se manifiestan los conflictos, surgen las demandas y aspiraciones, donde estas dos acciones, se confrontan con las políticas públicas e iniciativas privadas. En el espacio público es donde este confrontamiento se refleja, ya sea la presencia o ausencia de estas acciones modifican las dinámicas urbanas.

Un espacio público único no existe, son estos los que dentro de toda su diversidad construyen las modificaciones de la población. El espacio público ha estado sometido a la homogeneidad, la cual es consecuencia del mundo global que se presenta, sin embargo, estos aún conservan características que aluden a un tiempo determinado, un lugar y una sociedad representativa. La construcción del espacio público desde cualquier perspectiva ya sea físico-espacial, social, cultural, literario o político, siempre está ligada profundamente a las particularidades y singularidades de cada cultura en cada geografía. En este sentido, el espacio

público, en un mundo de globalización, donde todo pareciera ser lo mismo, este sigue presentando características particulares y singularidades (Muxí, 2017). Zaida Muxi (2017), también plantea que el espacio público es un espacio político donde se hace una representación social, y es un escenario constante de conflictos inseparables a lo que pasa en la cotidianidad urbana y en como conviven los habitantes en estos. También plantea que el espacio público siempre se ha considerado como sinónimo de espacio libre, un espacio que complementa la estructura de la ciudad y es sostén de la vida diaria.

Para Jordi Borja (2011), el espacio público es la ciudad en sí. Un espacio público refleja y expresa a la ciudadanía que los habita y donde ellos pueden expresar sus derechos. Las diversas dinámicas en las ciudades hacen que el espacio público esté propenso a cambios constantes: desde ausencia, abandono, hasta privatización. La relación que existe entre ciudad y espacio público es histórica, porque a través de esta es como se le puede dar un significado en su proceso a través del tiempo, es decir, el espacio público es un precedente a la ciudad (Borja, 2011). En la antigüedad, la ciudad era un punto de encuentro para la comunidad antes de que se convirtiera en un mar de viviendas, en este sentido, inicialmente, la ciudad se estructuró a partir del espacio público. Sin embargo, actualmente, la función del espacio público se ha invertido, los espacios privados ahora son el punto de partida para la organización en la ciudad. Es decir, el espacio público es lo último en el orden, primero se contempla definir usos de suelo sobre vivienda, comercio, industria, etc., antes que el espacio público (Borja, 2011).

Actualmente, en las ciudades están surgiendo nuevos modelos de gestión y políticas urbanas que tienen dos polos opuestos, es decir, los intereses son opuestos: por un lado, están las que buscan una ciudad que prioriza las vías mercantiles privadas donde el espacio y administraciones públicas buscan la privatización, y las opuestas, donde la prioridad es marcar una organización en la ciudad a través de las políticas públicas y el espacio urbano, desde el sentido público. En referencia a esta última perspectiva de organización de la ciudad, se ha intentado interponer al espacio público por encima de intereses económicos dominantes, es decir, se ha pretendido colocar al espacio público como un derecho ciudadano, para entonces así, crear ciudadanía dejando de lado su significado como algo estrictamente territorial o espacial, sino que además visualizarlo como un aspecto clave que permita producir ciudad, para así tener por consiguiente integración social (Carrión, 2015).

Existe el reto en la ciudad de construir un espacio público sin género ni exclusión, sin jerarquías, donde se puedan visualizar cuales son las diferencias de todos los grupos poblacionales, para no repetir acciones desiguales. Estas acciones en el espacio público propician que la construcción de las ciudades se dé a través de las experiencias que tengan los propios habitantes, donde puedan reproducir sus realidades (Muxi, 2017).

Para Zaida Muxi (2017), el espacio público en sí es la esencia de las ciudades, por como las complementa y representa su esencia. A través de las diversas tensiones que se presentan en las ciudades, se constata que estas se reflejan a través de la apropiación o representación en los espacios públicos. Finalmente, se tiene que los espacios públicos cumplen un papel esencial en la obtención del derecho a la ciudad, porque es en estos donde se hacen visibles las diferencias y tensiones de la misma ciudad y sus habitantes (Muxi, 2017). Es decir, existe una relación entre la ciudad y el espacio público que se especifica y transforma históricamente (Carrión, 2015).

Carrión (2015) plantea que el espacio público nunca va a existir si este no tiene relación estrecha con la ciudad, ya sea como un sistema o porque a la ciudad en sí se le entiende como tal. Carrión también plantea que a la ciudad se le tiene que visualizar como una comunidad política que se constituye en el espacio público, ya que en ella es donde la ciudadanía obtiene existencia, se crea un pensamiento cívico y el espíritu de la ciudad en sí. Consecuencia de esto, es de donde surge la necesidad de entender y considerar el derecho al espacio público en la ciudad, porque a partir de esto, se permite reconstruir el derecho a la asociación, a la identidad. El derecho al espacio público se refiere también al reconocimiento de la existencia del derecho del otro en el mismo espacio, es decir, el espacio no solo es un espacio de encuentro, sino que también es un espacio donde se construye la tolerancia, que en consecuencia se da la posibilidad de aprender como convivir con otros de manera pacífica y tolerante (Carrión, 2015).

1.3. Integración de la niñez en el espacio público como indicador de calidad de vida

Para entender a qué se refiere y se define el concepto niñez, como etapa del desarrollo humano, parece importante hacer primero un acercamiento al significado de infancia.

Existen diversas definiciones y perspectivas sobre la infancia dadas desde distintas áreas de conocimiento. En el área de las ciencias sociales, la infancia se entiende como un conjunto de población de un territorio o sociedad, es decir, se entiende no solo como un grupo observable sin personalidad ni individualidad, sino que posee atributos. El concepto de infancia vista desde la perspectiva de un fenómeno social se divide en dos dimensiones: entre lo que es en realidad y como se representa esta, donde al final, estas dos dimensiones dentro de una sociedad no coinciden del todo. Es decir, de acuerdo con Casas (2006), la infancia no es un fenómeno social que se configura solamente por un conjunto de personas que tiene características determinadas, sino que la construcción del concepto también es construir con base a ideas que se construyen sobre que es la infancia en sí.

En diversas culturas, la infancia se entiende como el conjunto de personas que aún no presentan características referentes a la pubertad, para otras, la infancia son aquellas personas que no han realizado ritos de iniciación a la etapa adulta, etc. En este sentido, la infancia entonces se entiende como lo que cada sociedad, dentro de un momento histórico determinado, concibe y dice que es la infancia (Casas, 2006). Es decir, la infancia se puede estudiar, interpretarse o analizarse como un grupo, una categoría dentro de una sociedad, una generación dentro de una sociedad determinada (Casas, 1998).

Por otro lado, está la definición de infancia vista desde las ciencias biológicas, donde generalmente se define y hace referencia a la etapa del desarrollo humano que, en términos biológicos, parte desde el momento del nacimiento hasta la entrada en la adolescencia. En la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1990), la infancia se planteó como la etapa que comprende que toda persona menor de dieciocho años sería considerada “niño”, esto con el fin de tener un punto clave y de partida en las políticas y el desarrollo del conocimiento científico de este grupo de la población y por consiguiente, al momento de estos planteamientos, también se les otorgó un valor como sujetos en la sociedad (Calderón, s.f).

Las definiciones y concepciones anteriores son muy amplias, abarcan muchos grupos de edades, etapas del desarrollo humano y culturas, pero no solo estos aspectos, sino también una

gran cantidad de factores que ayudan a que la identidad de los niños se forme, como la clase social, el origen étnico, el género, los lugares y la época donde estos se desarrollen (Gülgönen, 2016).

En este sentido, para ésta tesis, se toma como eje rector la definición de la infancia que se da dentro de las ciencias biológicas, sin embargo, no se deja de hacer la relación con su contexto y definición que se da socialmente. Es decir, como ya se ha mencionado, se realizó primero un acercamiento al concepto infancia desde distintas perspectivas para así, poder llegar a definir después, cual es el significado de “niñez”. Es así como dentro de la infancia se tiene un término denominado “segunda infancia”, la cual es la etapa del desarrollo humano también llamada “*niñez*”. Entonces, se entiende que la niñez es la etapa que comprende desde los siete años hasta la entrada de la adolescencia (en promedio de los 11 a los 12 años). La etapa de la niñez a su vez se subdivide en dos fases (Máxima, 2020):

- a) La niñez de 6 a 8 años. Esta etapa se caracteriza porque es aquí donde se inicia la etapa escolar y comienzan a tener relaciones sociales más profundas. Se comienzan también, a poner en práctica funciones cognitivas como la percepción, razonamiento y memoria, estos, a través del juego y la educación.
- b) La niñez de 9 a 12 años. Se caracteriza por un completo desarrollo de todas su habilidades aprendidas y desarrolladas en etapas previas.

La niñez al desarrollarse en dos etapas provoca que sus relaciones e interacciones con la sociedad y el espacio urbano sean variadas y que en cada sociedad y ciudad sea diferente su desarrollo y desempeño, un ejemplo de esto es en los espacios públicos, donde se ejercen comúnmente relaciones de poder y exclusión que a simple vista evidencian las diferencias entre hombres y mujeres. En otras palabras, es desde la niñez que se enseña a los niños y niñas a comportarse de ciertas maneras diferenciadas en el espacio urbano sin aun tener un dominio de estos. Los espacios públicos no son neutros, estos reflejan en su espacio físico que valores práctica la sociedad en turno, es decir, esta misma sociedad que los ha planificado, apropiado, construido, gestionado, habitado, desarrollado, etc. Parte de la teoría acerca del Derecho a la Ciudad, ha ayudado a mostrar cuales son las relaciones de dominio que se dan en la ciudad, como se dan las relaciones de poder y exclusión, que solo revelan las diferencias entre la sociedad. En el caso específico de la niñez, estas diferencias se manifiestan en el hecho de que desde temprana edad se les limita su movilidad en entornos cercanos (Saldaña et al., 2019).

Zaida Muxi (2019) plantea que las ciudades y los espacios que las conforman ofrecen, en escalas diferenciadas, oportunidades a la ciudadanía dependiendo de la escala con la que estos han sido definidos. Es decir, esta escala se refiere a que a la ciudadanía se le clasifica con base a su edad, sexo, clase social, diversidad funcional (dimensiones objetivas) y con base a su cultura, etnia e identidad, etc. (dimensiones subjetivas). Por consiguiente, el urbanismo históricamente se ha basado en planteamientos enfocados comúnmente a un sector de la sociedad: al hombre, de mediana edad, clase media con trabajo estable y con ciertas condiciones físicas positivas asumiendo una salud plena. De modo que, estos los límites materiales y simbólicos que se reproducen en la sociedad, tienen consecuencias diversas (Muxi, 2019).

Por otra parte, cuando se habla de la niñez, ésta siempre se ha definido como un concepto opuesto a la adultez. En consecuencia, a través de esta idea, se fortalece la existencia de la segregación espacial, es decir, las jerarquías dadas entre otros sectores de la sociedad, pero sobre todo por parte de las personas adultas. Cuando se estudia a la niñez desde el campo del urbanismo, teniendo los precedentes ya expuestos, se demuestra que, en las ciudades, la exclusión de la niñez en el diseño y la gestión de los espacios públicos es constante (Tonucci, 1997).

Es importante mencionar que, los niños y niñas en el mundo, viven en la urbanidad, es decir, representan gran porcentaje en las ciudades. A pesar de esto, su inclusión en la planeación urbana no es considerada, las ciudades siguen creciendo en torno a intereses de otra índole (económicos, vivienda, etc.), pocas veces se observa la integración de la infancia al espacio público. Gülgönen (2016) manifiesta que el estudio de la relación niñez-ciudad, niñez-espacio público, no es un asunto nuevo, sin embargo, a nivel global, ha sido un tema reciente en el que se ha puesto atención, donde muchas de las veces se han estudiado, con el propósito de vincular la investigación de la infancia con las políticas públicas en materia urbana (Gülgönen, 2016). En la década de los sesenta, Jane Jacobs ya planteaba la necesidad de recuperar la presencia de la infancia en las aceras, consideraba que: *“Este espacio a pie de calle, que es el espacio de transición entre el espacio privado y público, es para la infancia una base de operaciones en el exterior no especializada donde jugar, observar y conformar sus nociones del mundo real”*, (Jacobs 1961). Así pues, Jacobs se enfocaba más a que, la existencia en sí de los espacios públicos y la contemplación de la infancia como un grupo existente, servirían para concretar la inclusión total de estos dos, como dinámica social de las ciudades, y que se vería expresada en un espacio físico y geográfico (Jacobs 1961).

En diversas ciudades mexicanas, la iniciativa de contar con un proceso de diagnóstico, diseño, rehabilitación, etc. tomando en cuenta a la niñez, se está realizando. Desde el campo del urbanismo, estas iniciativas han tratado de plasmar una visión muy amplia como principal objetivo, donde se pone como preferencia las infraestructuras y espacios públicos comunes, donde las comunidades desarrollen sus necesidades y, sobre todo, no solo los derechos de la niñez, sino de los demás sectores de la población. Sin embargo, el proceso de incorporar estos planteamientos en agentes de los gobiernos locales y externos ha sido una acción reciente y lenta. Esto aunado también, al problema que tienen algunos municipios sobre la escasa existencia de instrumentos de planeación enfocados al espacio público y a la carente actualización de estos (en caso de existir), así como al acceso a estos como información pública y transparente. Es decir, se presenta la falta de disponibilidad de información actualizada que permita dar seguimiento a los instrumentos o iniciativas que informen sobre intervenciones, creaciones, etc., realizadas en espacios públicos de las diversas zonas de las ciudades, a nivel municipal es donde se presenta más la iniciativa y aparición de distintos grupos de la población, como lo es la niñez (Gülgönen, 2016).

Para el campo del urbanismo, la pandemia que ocurrió concretamente en el año 2020, a causa del Covid, ha resultado una oportunidad para repensar la ciudad y todos sus espacios. Ahora, a mediados del año 2021, la pandemia, vista tanto a nivel social como desde una perspectiva urbanística, afectó con mayor ímpetu en barrios más vulnerables de todo el mundo, donde la infraestructura es escasa, los equipamientos no se encuentran en buen estado, o en dada circunstancia, son inexistentes (ONU-Habitat 2020).

A raíz de estos acontecimientos, distintas ciudades del mundo se han dedicado a firmar acuerdos y decretos donde su principal objetivo ha sido cerrar espacios públicos como medida preventiva, es decir para evitar que se presenten aglomeraciones de personas donde la propagación del virus sea considerable. El espacio público ahora es un espacio que muchos autores llaman “espacio vulnerable” propenso a desaparecer y por lo tanto las oportunidades de las actividades sociales, económicas, culturales en estos también se han desvanecido por no tener una interacción libre (Vera, 2020).

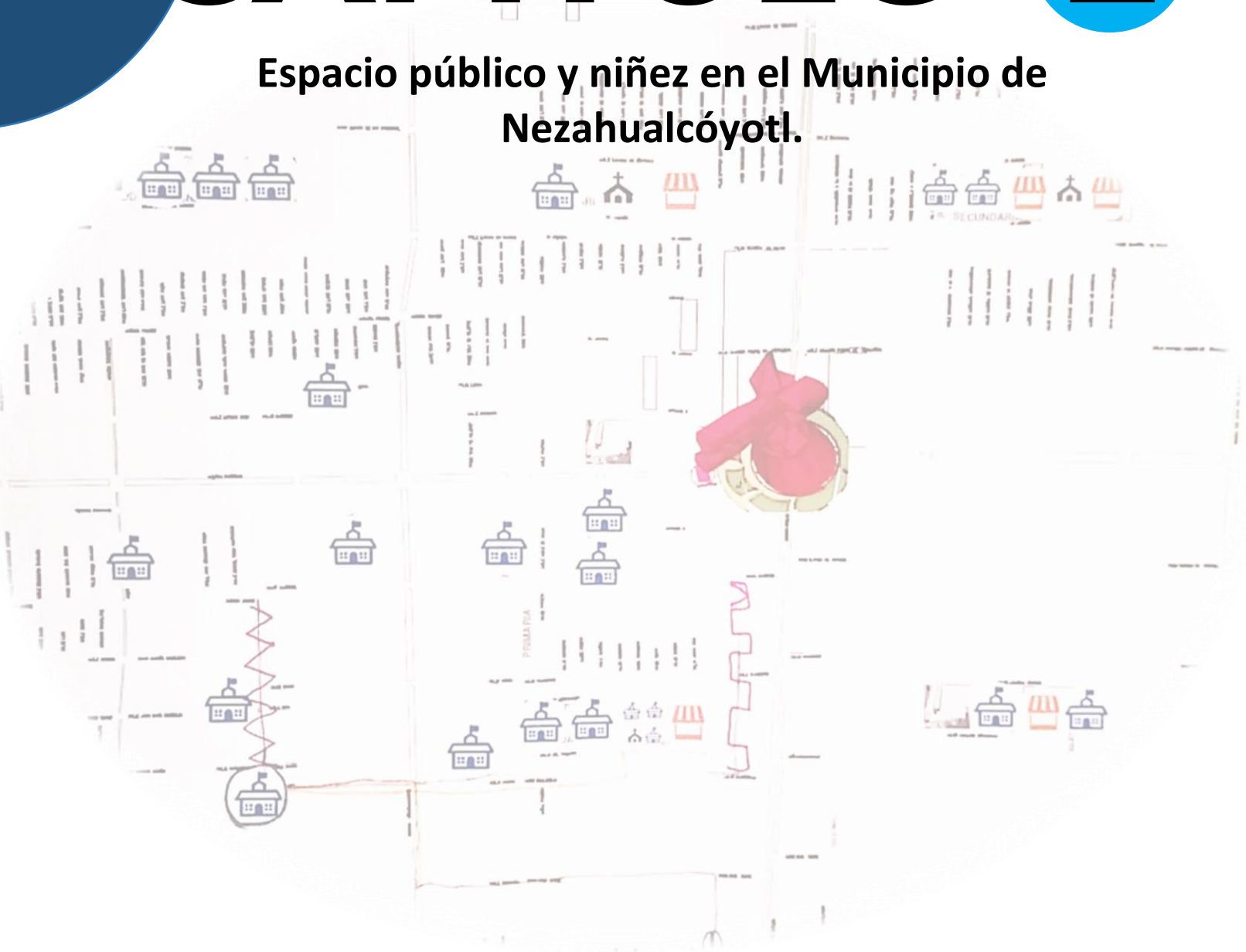
Por otra parte, los espacios públicos son espacios clave que propician a que los habitantes tengan calidad de vida alto, sobre todo si se toman en cuenta a todos los sectores de la población para construirlos. Como bien lo dice el nombre de este subsistema, diversos autores como Gülgönen (2016) y Zaida Muxi (2019) plantean que la Integración de la niñez en el espacio público funge como

indicador de calidad de vida, y no solo eso, sino que la modifica para el resto de los grupos de población. Es decir, al hacer énfasis y tomar en cuenta primero al concepto calidad de vida, el cual se refiere a las condiciones a nivel económico, político, cultural, médico y de bienestar en general que tiene una persona o un grupo de estas para desarrollarse óptimamente (Ardila, 2003), podrá llevarse a cabo después, una cuestión de acondicionamiento adecuado de ellos espacios públicos, para que se reafirmen intervenciones sociales, de integración y por las condiciones, una reactivación barrial. Esto no quiere decir que estos aspectos no se tomaran en cuenta antes, sino que la condición sanitaria (Covid19) dio una oportunidad para que se evidenciaran los aspectos que podían estar olvidados (Vera, 2020).

Autores como Vera y Mashini (2020), plantean que la situación sanitaria (Covid 19, 2019), fue y es una gran oportunidad para repensar las intervenciones que se hacen o que se pretenden hacer en el futuro en los espacios públicos. El espacio público siempre va a ser un área de intervención estratégica donde se trata de compensar la individualidad que la mayoría de las personas practican, donde se trata de que las personas convivan y hagan un bien común, además de ser un espacio donde conviven distintas culturas, identidades en comunidad.

CAPÍTULO 2

Espacio público y niñez en el Municipio de Nezahualcóyotl.



Capítulo 2. Espacio público y niñez en el Municipio de Nezahualcóyotl.

El objetivo del presente capítulo es ubicar concretamente el contexto del caso de estudio tanto geográficamente como en el entorno social. Ubicar el municipio de Nezahualcóyotl permitirá analizar la relación que existe entre las tres variables principales: la planeación urbana dada por las condiciones urbanas existentes del caso de estudio- los espacios públicos existentes en el municipio y la niñez y su interacción con las dos variables anteriores.

En la primera parte del capítulo se hace un acercamiento a la ubicación geográfica del municipio de Nezahualcóyotl y sus características más destacables. Así mismo, se puntualiza cual es la zona específica de trabajo en la presente tesis. Posteriormente, en la segunda parte del capítulo, se presentan datos estadísticos a cerca del grupo de estudio niñez en el municipio su distribución en este y las zonas donde se concentra mayormente.

En la tercera parte del capítulo se presenta la ubicación de los espacios públicos en el municipio, conocidos mejor como espacios recreativos de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl, 2004, esto, para obtener las zonas en donde están mayormente concentrados, la tipología dada oficialmente de acuerdo con los datos proporcionados en la lista existente dentro del Plan de Desarrollo de Nezahualcóyotl (Plan de Desarrollo del Municipio de Nezahualcóyotl, 2019-2021). Lo anterior para realizar la comparación respecto a la concertación y coincidencia del inventario de los espacios públicos con la ubicación del grupo de estudio en el municipio. Posteriormente, se hará la reflexión sobre la satisfacción de los entornos propios del grupo niñez y sus necesidades básicas.

2.1. Municipio de Nezahualcóyotl

Nezahualcóyotl es uno de los municipios más consolidados de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). El municipio surge como producto de la tendencia concentradora del capital en la Ciudad de México. Es generador de importantes fuentes de trabajo, basados en el impulso de un dinámico sector maquilador comercial y de servicios, comúnmente el personal que labora en él proviene de Chimalhuacán, La Paz, Chicoloapan, Chalco, Ecatepec, Ixtapaluca y Texcoco (Municipios de la ZMVM también), así como de alcaldías cercanas como Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza. Nezahualcóyotl se incorporó a la ZMVM en un periodo denominado “tercera etapa” (de urbanización):

“... Tercera etapa (1950-1980). Durante este periodo se produjo un acelerado crecimiento demográfico combinado con un gran dinamismo en el proceso de metropolización. La fuerza de atracción de la ciudad de México, derivada del incremento de sus actividades industriales y de servicios, contribuyó a su expansión territorial hacia los municipios suburbanos del Estado de México. ... Las actividades industriales orientaron el señalado avance físico hacia los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla, y las necesidades habitacionales indujeron el crecimiento de otros municipios como Cuautitlán, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Coacalco, Chimalhuacán, Huixquilucan y La Paz. ...” (Bassols, 1993).

Sin embargo, el municipio de Nezahualcóyotl tuvo su mayor ritmo de crecimiento durante la década de los setenta como resultado de una fuerte inmigración. En aquella década, el principal motivo de los migrantes para instalarse ahí fue que la tierra era barata, esto significó que la atracción de población tenía como razones fundamentales el acceso al suelo, la vivienda y al empleo. Ahora, las condiciones han cambiado en este y por consecuente en la ZMVM; sin embargo, se mantienen las tendencias mencionadas, aunque el ritmo de crecimiento sea menor (Linares Z., Julio-diciembre 2013)..En la década del año 2000 a 2010, el municipio de Nezahualcóyotl presentó descenso de población al pasar de 1,225,975.000 a 1,110,565.000, lo cual se asocia en gran medida a la emigración de las personas a otros municipios de la región oriente del Estado de México y a la ZMCM, por razones fundamentales, como: busca de empleo y mejores salarios, así como seguridad de las familias debido a la violencia y al crimen organizado que se presentó durante esa década (INEGI, 2010). Sin embargo, la población actual dada en el último censo de Población y vivienda la población registrada disminuyó a 1,077,208 habitantes (INEGI, 2020).



Imagen 1. Ubicación del municipio de Nezahualcóyotl. Fuente: Google Maps, 2021. Elaboración propia.

Por otra parte, la organización territorial de Nezahualcóyotl se divide en tres regiones:

- Región Centro: Esta es la región más grande del municipio y el área que alberga la cabecera municipal. Colinda al poniente con periférico, al sur colinda con la alcaldía Iztapalapa.
- Región norte: Esta zona está ubicada en los límites del municipio de Ecatepec y la alcaldía Gustavo A. Madero.
- Región oriente: Al oriente con los municipios de Chimalhuacán y La Paz.

Dado que el caso de estudio para este trabajo de investigación es el mismo municipio de Nezahualcóyotl, se determinó que la zona a profundizar es la referida Zona Centro (Ver Imagen 2). La zona centro ha mantenido un uso habitacional predominante (vivienda popular, este, mezclado con usos principalmente comerciales y de servicios de todo tipo. También se caracteriza por una distribución espacial de carácter modular estructurada a partir del trazo de la red vial primaria, que, a su vez, esta es la que ayuda a la configuración de grandes conjuntos de manzanas de forma geométrica regular y en cuyo centro se ubican las áreas que alojan conjuntos de equipamiento y la concentración de servicios a escala de barrio. Es decir, esta traza y configuración urbana, ayuda a que esta zona centro mantenga continuidad física y funcional con las alcaldías y municipios colindantes (PMDU de Nezahualcóyotl, 2004).

Como ya se ha mencionado, la configuración urbana del municipio es muy peculiar, su retícula logra formas geométricas regulares que dan pie a la existencia de centros urbanos. En especial, para la zona centro y oriente del municipio, predomina la existencia de Centros de barrio, que son la consecuencia de la forma geométrica del mismo. La existencia en sí de estos centros de barrio permite, tanto la concentración de equipamientos que dan servicio a los habitantes, así como la centralidad y concentración de actividades y servicios que dan vida y abastecen la zona habitacional alrededor de estos. Un centro de barrio es conocido y definido como un espacio abierto de libre acceso para todos los habitantes, donde se pueden realizar diversas actividades. Como ya se mencionó, su localización y existencia, está vinculada a las zonas habitacionales. Lo ideal, es que un centro de barrio esté constituido por áreas verdes (lo que en el municipio ocurre en algunos de ellos), áreas de juegos y recreación infantil, plazas, andadores, equipamientos de servicio, comercio, educación y cultura. Hablando de los centros de barrio existentes en el municipio, los equipamientos existentes, son comúnmente administrados por el municipio (De los Santos, 2018).

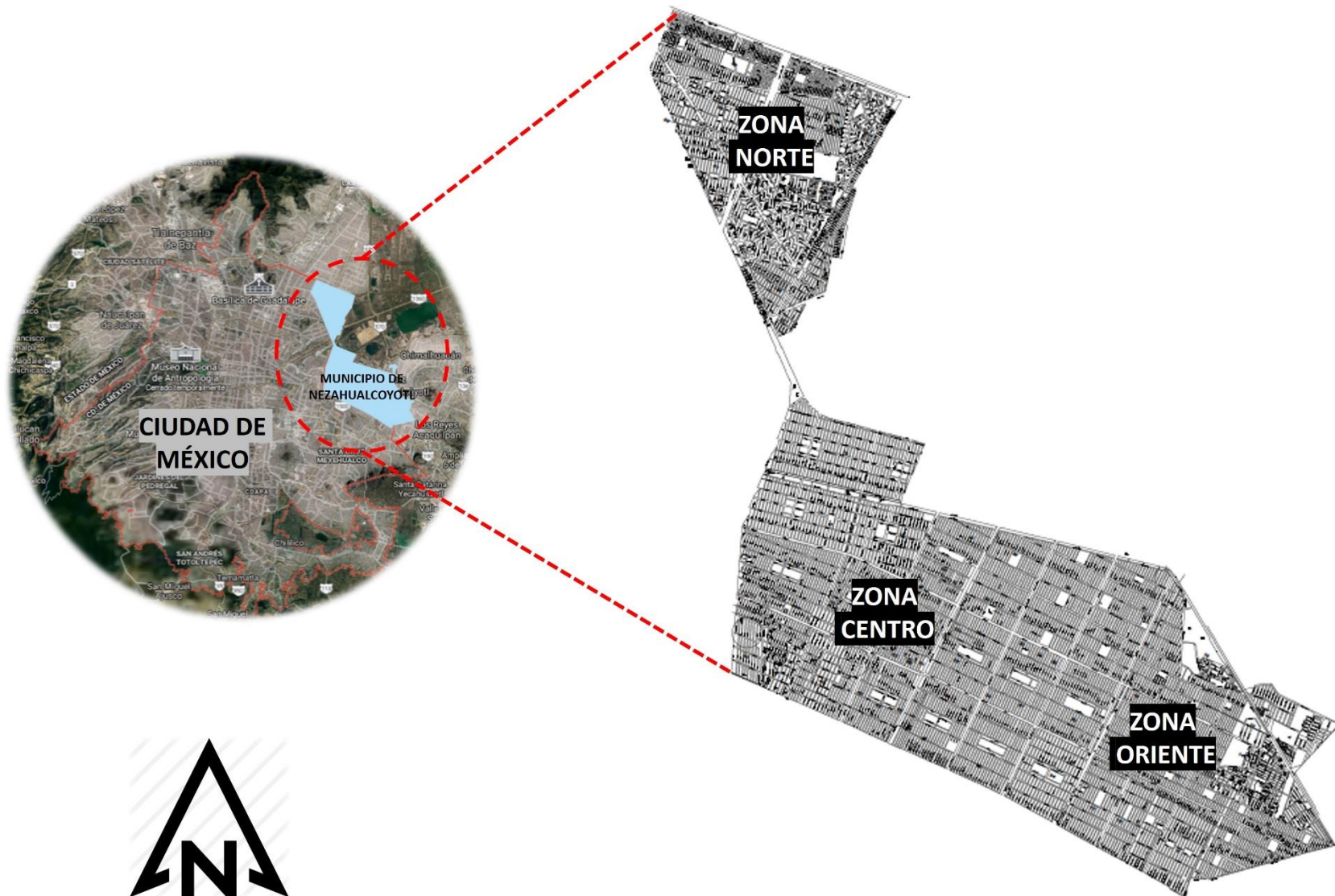


Imagen 2. Organización territorial de Nezahualcóyotl. Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urban de Nezahualcóyotl, 2004. Elaboración propia.

En este sentido, es pertinente hablar de los centros de barrio que predominan en la zona centro (que es el caso de estudio delimitado para esta investigación), y es que gran cantidad de estos, tienen una conexión directa con las fronteras del municipio, es decir, a través de vías terciarias, así como avenidas principales (vías primarias, presentes en estos), se lleva a cabo una conexión directa con la Ciudad de México, además de que albergan espacios y plazas públicas. Es por esta razón que, tanto los flujos comerciales como los sociales se dan de manera constante y son parte de la vida diaria de los habitantes del municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl (2004) menciona que, como parte de los lineamientos normativos para la localización de equipamiento urbano, las Plazas, Jardines y Espacios Abiertos se ubicarán preferentemente en las zonas centrales de los Subcentros Urbanos y Centros de Barrio, de cada una de las colonias, barrios o distritos del municipio. También, se menciona que los edificios o instalaciones de Equipamiento educativo y de Cultura, se ubicarán preferentemente adyacentes o inmediatos de las Áreas Verdes y Jardines, evitando que tengan un acceso directo a carreteras, vialidades regionales y primarias. Por otra parte, el Equipamiento Educativo y de Salud, deberá localizarse preferentemente alejado a Áreas Verdes o Jardines y alejado de zonas industriales. (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl, 2004). Siendo estos lineamientos, lo más cercano a la mención y reconocimiento de espacio público en el municipio, y es por esta razón que, el centro de barrio se ha vuelto una estructura urbana central importante en el municipio.

Estos centros de barrio presentes en el municipio son característica primordial de la estructura de este y prácticamente, la manera en que funcionan es de forma similar. En general el municipio de Nezahualcóyotl se visualiza como un municipio homogéneo en su composición territorial, pero un aspecto que lo destaca es que sus ritmos de vida son muy similares a los de la Ciudad de México, ya que es una de las principales áreas metropolitanas. Sin embargo, la zona centro es la zona privilegiada ya que, concurrentemente es en esta zona donde el ayuntamiento aplica los programas de gestión municipal más innovadores y de mayor *“resultado”*, y se realizan proyectos de rehabilitaciones urbanas que tiene como objetivo ser más prosperas (Bassols, 2011).



Escuela secundaria
(E-EC Equipamiento de educación)



Mercado
(E-C Equipamiento de comercio)

E-SA Equipamiento de Salud y asistencia



Espacio abierto
(E-RD Equipamiento de Recreación y Deporte)



Escuela primaria
(E-EC Equipamiento de educación)



Iglesia

E-EC Equipamiento de Educación y Cultura



Plaza

Imagen 3. Ejemplo de estructuración de un Centro de Barrio de Nezahualcóyotl. Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl, 2004 y Google Maps, 2020. Elaboración propia.

2.2. Niñez en el municipio

Hablando específicamente del grupo niñez, en el municipio de Nezahualcóyotl, a los niños y las niñas se les considera como un grupo vulnerable y se reconoce que se tiene que garantizar el respeto, protección, protección y promisión de los derechos de la niñez y prevenir su vulneración.

En el año 2010, en el municipio habían 1,110,565 habitantes, de los cuales 166,561 estaban dentro del rango de edad de 5 a 13 años, este grupo representaba el 15% (Inegi, 2020). Por muchos años, al municipio se le conoció como el municipio más poblado del Estado de México, sin embargo, en una década se pudo apreciar que el número de habitantes decreció. Actualmente, según los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), en el municipio de Nezahualcóyotl habitan 1,077,208 habitantes, de los cuales 150,974 son considerados niñez (grupo de edad de los 5 a los 13 años), es decir, ese grupo poblacional representa ahora el 14% de la población total del municipio. Cabe resaltar que para la presente tesis, el rango de edad a contemplar como población estudio (niñez) es de los 5 a 13 años, por esta razón se ha hecho la comparación de datos anteriores.

Municipio de Nezahualcóyotl		Población total	Niños y niñas (5-13 años)
2010	Total	1, 110, 565	166, 561 (15%)
	Mujeres	573, 622	81, 807
	Hombres	536, 943	84, 754
2020	Total	1,077,208	150, 974 (14%)
	Mujeres	557, 286	74, 724
	Hombres	519, 922	76, 250

Tabla 5. Tabla que muestra el total de población del grupo niñez, respecto a la población total del municipio de Nezahualcóyotl en dos periodos: 2010 y 2020. Fuente: Inegi, 2021. Elaboración propia.

A pesar de que la niñez representa una parte importante de la población en las ciudades, las proyecciones de población generadas por la CONAPO para el periodo 2010-2030, menciona que los grupos de población infantil seguirán una tendencia decreciente en los próximos años en las

ciudades, lo cual es impactante, ya que no se les está dando la importancia debida como un grupo existente y con derechos en las ciudades.

Contemplando el rango de edad a estudiar de la niñez (5 a 13 años), se observa que en el municipio existen zonas que concentran el mayor número de habitantes dentro de este rango de edad (grupo poblacional niñez) por AGEB urbano (INEGI, 2020). En este sentido, se observa por medio de ellos datos que la concentración se da comúnmente a los alrededores de los Centros de Barrio. La zona oriente del municipio alberga la mayor concentración, específicamente, al nor-oriente en sus periferias, mientras que la zona centro, se ubican en radios un poco más abiertos. Por último, la zona norte del municipio es donde se concentran menos rangos de este grupo poblacional.

La concentración de población en las periferias que colindan con el municipio Chimalhuacán en la zona oriente, son de suma importancia, ya que esta zona del municipio es la menos entendida por los programas de rehabilitación urbana, su imagen urbana también se encuentra deteriorada a comparación con la atención que se le ha dado por décadas a la zona centro, siendo esta última zona, la que colinda directamente con la Ciudad de México, además de contener la cabecera municipal (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl, 2004).

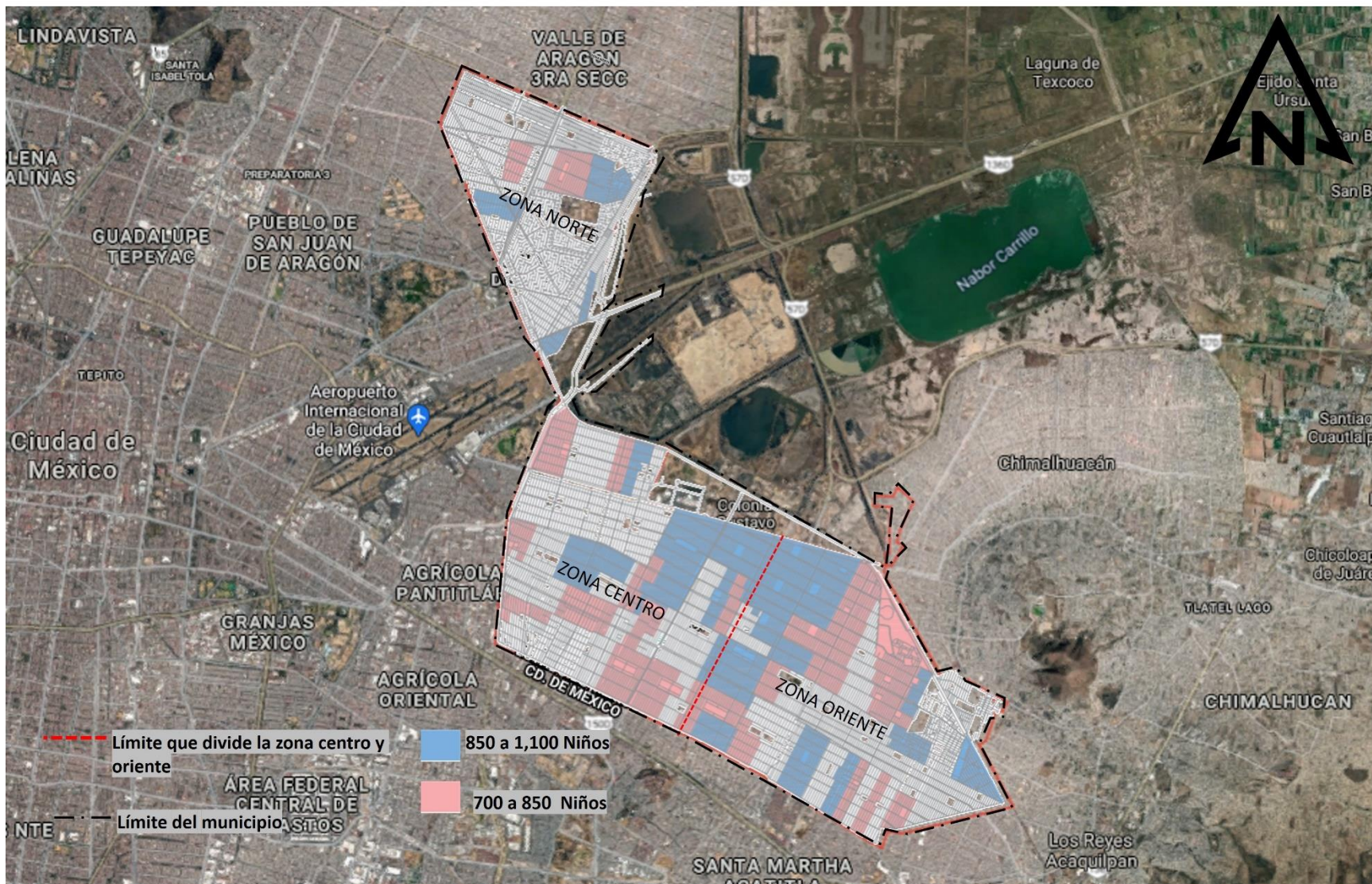


Imagen 4. Mapa que muestra las distintas zonas que concentran el mayor número de habitantes de 5 a 13 años por AGEb. Fuente: Inegi, 2020. Elaboración propia.

2.3. Espacios públicos en el municipio de Nezahualcóyotl

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl (2004), aún vigente, el *“Equipamiento Recreativo y Deporte”* integra al subsistema recreación, el cual va enfocado principalmente, según este, al desarrollo de la comunidad, así como para la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

El PMDU de Nezahualcóyotl (2004), se refiere al equipamiento recreativo y deporte como el que *“...está constituido por espacios comunitarios que conforman de manera importante el carácter de los centros de población; generalmente éstos, están complementados con árboles y vegetación menor, así como diversos elementos de mobiliario urbano, para su mejor organización y uso por la comunidad. Propicia la comunicación, interrelación e integración social, así como la convivencia con la naturaleza y la conservación de la misma dentro de las áreas urbanas del municipio, coadyuvando al mejoramiento ecológico de las mismas. ...”*

Cabe resaltar que, dentro de este subsistema recreación, el PMDU de Nezahualcóyotl (2004), incluye al espacio público dentro de esta categoría, es decir, estos espacios comunitarios van desde Plazas Cívicas, Parques Urbanos, hasta Unidades Deportivas de libre acceso como: canchas de futbol, basquetbol, frontón, etc. (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl, 2004) y no se hace una separación respecto al equipamiento de deporte.

Por otro lado, también existen otras definiciones sobre equipamiento recreativo. La definición que da SEDESOL (1999), es un tanto similar a la que se dio anteriormente. SEDESOL define al equipamiento recreación como el que *“...está constituido por espacios comunitarios que conforman de manera importante el carácter d ellos centros de población; ... Propician la comunicación, interrelación e integración social, así como la convivencia con la naturaleza y la conservación de la misma dentro de las áreas urbanas, coadyubando ala mejoramiento ecológico de las mismas. ...”*

Sin embargo, la Secretaría de Bienestar, antes Sedesol (1999) especifica con cuales elementos está integrado el subsistema, los que menciona son: Plaza Cívica, Juegos infantiles, Jardín vecinal, Parque de barrio, Parque urbano, Área de ferias y exposiciones, Sala de cine, Espectáculos deportivos, sin embargo, tampoco hace una diferencia entre cuales son los espacios totalmente públicos y los semipúblicos, pero si se separa del subsistema deporte.

En la última actualización de este Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl (2004), se menciona que, para el equipamiento recreativo, en el municipio se cuenta con 10 elementos, de los cuales, los destacables para este tema de investigación son:

- Una plaza cívica con una extensión de 15,486 m²
- 4 parques urbanos que abarcan una superficie total de 101,962 m²

Los cuales, en el mismo plan, no se da ubicación de estos, solo las unidades con las que se cuenta y su tipología.

Por otra parte, en el Plan de Desarrollo del Municipio de Nezahualcóyotl (2019-2021), se habla de promover e incrementar los programas y acciones que conlleven al desarrollo de la cultura física, deporte y recreación para mejorar también, la calidad de vida de los habitantes del municipio. Al poner el Plan énfasis en el tema de Cultura Física, deporte y recreación, tiene la visión de que los ciudadanos de Nezahualcóyotl, y habla también de los niños niñas, adolescentes adultos, adultos mayores y personas con discapacidad tengan acceso a los diversos servicios y actividades que presta el Instituto Municipal de la Juventud de Nezahualcóyotl (IMJUVEN, 2021).

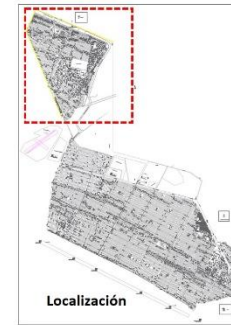
En este sentido, el Plan de Desarrollo del Municipio de Nezahualcóyotl (2019-2021), presenta un listado de 73 espacios que están catalogados por el instituto ya mencionado, como espacios para uso deportivo y recreativo, de los cuales, algunos espacios son totalmente públicos y otros de acceso restringido, es decir, todos estos espacios recreativos son usados por la comunidad, en lo que existe variación es en su tipología, y como se administran, algunos espacios son usados por la comunidad libremente, sin distinciones, en otros, su gestión es por medio de la Dirección de Desarrollo Social del municipio, y otros por particulares, (Ligas de futbol particulares o administración por parte del Ayuntamiento del municipio)

A continuación, se presenta un mapa con la ubicación de los espacios recreativos ya antes mencionados, en que zona del municipio están concentrados mayormente y como es dada su tipología en cuanto a clasificación se refiere, esto de acuerdo con los datos proporcionados en la lista existente dentro del Plan de Desarrollo de Nezahualcóyotl (Plan de Desarrollo del Municipio de Nezahualcóyotl, 2019-2021). Sin embargo, es prudente hacer una definición de cada uno de estos, ya que ninguno de los instrumentos donde se les hacen referencia, los define.

- a) Área de juegos infantiles. De acuerdo con la Secretaría de Bienestar, antes SEDESOL (1999), un área de juegos infantiles es una superficie acondicionada y delimitada para la recreación infantil, ya sea plana o con desniveles, está integrada con áreas de juegos y plazas, andadores, también tiene áreas de descanso y áreas verdes, adecuadas a las edades de la población infantil que sea usuaria. Estas áreas son servicios que se proporcionan a la población hasta los 12 años y es conveniente que se implementen en áreas separadas, es decir, de acuerdo con las etapas de desarrollo: puede ser una zona para niños de hasta 6 años y en otra zona a los de 7 a 12 años.
- b) Cancha de futbol rápido y/o basquetbol y/o frontón (para la comunidad o ligas particulares, La cancha de futbol rápido se refiere a una cancha que comúnmente tiene pasto sintético y tiene paredes que delimitan el área de juego. En cuanto a las otras opciones de cancha, la de basquetbol se refiere a una superficie de juego rectangular con tableros y aros en cada lado de menor ancho, pueden tener paredes que delimitan el área de juego. La cancha de frontón se refiere a una pared en la cancha donde se practican juegos de pelota por extensión (UTH, 2021).
- c) Área de usos múltiples. Se refiere a un área al aire libre comúnmente con una cubierta llamada velaría. Este espacio está destinado para tener versatilidad en cuanto a actividades se refiere. La comunidad los utiliza para realizar actividades deportivas al aire libre como: zumba, box, yoga, entre otras. Las exposiciones al aire libre en estos espacios también son actividad frecuente (Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, 2019).
- d) Alberca olímpica. De acuerdo con la Secretaría de Bienestar, antes SEDESOL (1999), es un inmueble y conjunto de instalaciones destinados a la práctica formal de ellos deportes acuáticos como la natación en sus diversas modalidades.
- e) Parque deportivo recreativo y/o deportivo metropolitano. Es un espacio donde se imparten actividades deportivas de todo tipo y que obtienen múltiples beneficios para la salud de la población (Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, 2019).
- f) Área deportiva. Se refiere al espacio donde se desarrolla una actividad deportiva específica, por ejemplo, una sala de artes marciales, la pista de carreras en un

estadio de atletismo, etc. Esta área deportiva puede tener un solo espacio deportivo o varios, cada uno destinado a un deporte diferente. Así, por ejemplo, un estadio de fútbol puede contener una pista de atletismo, y albergar en el sótano un gimnasio y una sala polideportiva; etc. (Consejo Superior de Deportes, 2005)

Municipio de Nezahualcóyotl
Estado de México
Zona Norte










- | | | | |
|---|---|---|---|
|  | Área de juegos infantiles |  | Alberca olímpica |
|  | Cancha de fútbol rápido y/o basquetbol y/o frontón (para la comunidad o ligas particulares) |  | Parque deportivo recreativo y/o deportivo metropolitano |
|  | Área de usos múltiples |  | Área deportiva |
|  | Vías Primarias (Camellones-Área verde) |  | Límite del municipio |

Imagen 5. Ubicación de Equipamiento Recreativo y deporte que integra al subsistema recreación en el municipio de Nezahualcóyotl. Listado del inventario proporcionado por el Instituto Municipal de la Juventud de Nezahualcóyotl (IMJUVEN) Ubicación mapeada con base en las direcciones proporcionadas en el Plan de Desarrollo de Nezahualcóyotl. Elaboración propia. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Nezahualcóyotl, 2019-2021.

Municipio de Nezahualcóyotl
Estado de México
Zona Centro-Oriente



Imagen 6. Ubicación de Equipamiento Recreativo y deporte que integra al subsistema recreación en el municipio de Nezahualcóyotl. Listado del inventario proporcionado por el Instituto Municipal de la Juventud de Nezahualcóyotl (IMJUVEN) Ubicación mapeada con base en las direcciones proporcionadas en el Plan de Desarrollo de Nezahualcóyotl. Elaboración propia. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Nezahualcóyotl, 2019-2021.

Como ya se mencionó, la distribución de los espacios de Equipamiento recreativo, en términos cuantitativos no es equitativa. La ubicación de estos espacios en vías primarias, sobre todo de la zona centro del municipio, muestra una prioridad, la razón más evidente sería porque la zona centro alberga al Ayuntamiento y su conexión directa con la Ciudad de México la convierte en un potencial de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Con relación al Equipamiento recreativo antes mapeado, se identificaron seis tipologías morfológicas de espacio público y semi público, en los cuales existe una tendencia en cuanto a ubicación en el municipio se refiere. Es decir, la ubicación de estos condiciona el uso que se les da y como se relacionan con la población niñez.

De acuerdo con lo que Piera Medina (2018) plasma en el Manual SIPIC, la disposición espacial, el emplazamiento, la accesibilidad de los espacios, son aspectos clave para que se formalice una consolidación de estos, es decir, a través de esta, se puede definir si un espacio público es un espacio disponible y reconocido por la población como un espacio bueno o malo para realizar sus actividades diarias y de recreación. A continuación, se presentan los tipos de ubicaciones más comunes de Equipamiento recreativo antes mapeado en el municipio de Nezahualcóyotl:

a) Manzana completa.

Esta es la que ocupa completamente una manzana dentro del área urbana para ubicar un equipamiento recreativo. Por la morfología urbana que caracteriza al municipio, la manzana está rodeada de zona habitacional en medio del tejido urbano. El Equipamiento recreativo que más se encuentra en este tipo de ubicación, son las áreas deportivas, espacios que básicamente, por su magnitud, albergan todas las actividades antes mencionadas, pero concentradas en un solo espacio.



Imagen 7. Ejemplo de ubicación: Manzana Completa. Municipio de Nezahualcóyotl. Fuente: Elaboración propia.



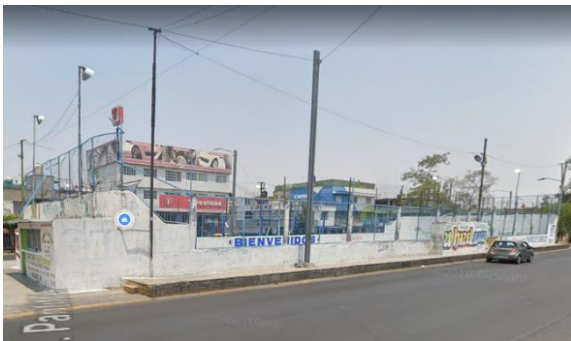
Imagen 8. Ejemplos existentes de Equipamiento recreativo: Área deportiva en el municipio de Nezahualcóyotl. Fuente: Google, 2021.

b) Red de espacios públicos integrados.

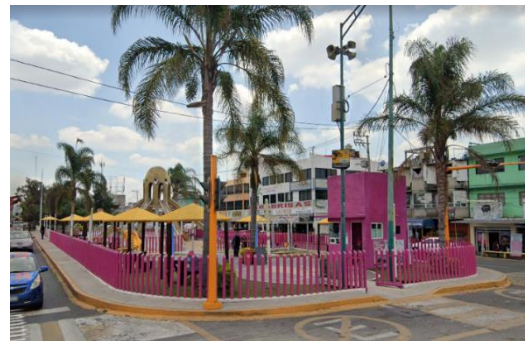
Esta ubicación se refiere a los espacios públicos que se ubican principalmente en el centro de la ciudad, de alguna manera, la ubicación de estos espacios hace que se articulen entre sí (Medina, 2018). En el municipio, estos han sido ubicados primordialmente en camellones de vías primarias siguiendo así una continuidad. El Equipamiento recreativo que más se encuentra en este tipo de ubicación son las Área de juegos infantiles, Cancha de futbol rápido y/o basquetbol y/o frontón (para la comunidad o ligas particulares) y Área de usos múltiples.



Imagen 9. Ejemplo de ubicación: Red de espacios públicos integrados. Municipio de Nezahualcóyotl. Fuente: Elaboración propia.



Cancha de futbol rápido.



Área de juegos infantiles.



Cancha de frontón.



Área de usos múltiples.

Imagen 10. Ejemplos existentes de Equipamiento recreativo a través de una Red de espacios públicos integrados en el municipio de Nezahualcóyotl. Fuente: Google, 2021.

c) Bordes residuales.

Esta ubicación se refiere a las zonas donde se ha generado un crecimiento urbano sin planeación urbana específica, no necesariamente están articulados, es decir, son espacios residuales que muchas veces son destinados para áreas verdes. Comúnmente se ubican en límites de barrios o de



Imagen 12. Ejemplo de ubicación: Bordes residuales. Municipio de Nezahualcóyotl. Fuente: Elaboración propia.

fronteras entre municipios y por tener esta ubicación, comúnmente tienden a presentar deterioro por desatención, no les dan la prioridad en el mantenimiento, predomina la inseguridad y contaminación ambiental (Medina, 2018).



Imagen 11. Ejemplos existentes de Equipamiento recreativo sobre Bordes residuales en el municipio de Nezahualcóyotl. Fuente: Google, 2021.

Una de las principales problemáticas que se presentan en el municipio es la falta de un registro actualizado de espacios públicos rehabilitados por los programas vigentes a favor de estos. Dentro de esta actualización, si existe un acercamiento cuantitativo, sin embargo, la dificultad para encontrar el inventario, así como para saber su clasificación es casi un impedimento. Es decir, desde el Plan Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Nezahualcóyotl (2004), la denominación de los espacios públicos, espacios verdes y espacios de recreación y deporte, no tienen ninguna distinción.

De manera reflexiva, se deduce que la problemática radica en que no existe diferencia entre todos los espacios existentes, es decir, esto se refiere a que los espacios se catalogan como espacios completamente públicos, a pesar de que, dentro de este conteo, existen también espacios semipúblicos con acceso restringido y espacios como camellones y banquetas con árboles, a pesar de esto, el municipio les da una catalogación general (Gülgönen, 2016).

Una de las consecuencias más evidentes, es la distribución o priorización de la rehabilitación de espacios públicos, es decir, en el inventario antes expuesto a través del mapa, se observa la diferencia cuantitativa entre las diversas variaciones de espacios del denominado “Equipamiento Recreativo y Deporte” que integra al subsistema recreación en el municipio de Nezahualcóyotl. Se aprecia que la prioridad son camellones de vías primarias de la zona centro del municipio y que lo que predomina, son las canchas de futbol rápido, administradas por ligas de futbol privadas, siendo las administradas por el municipio, las que menos existen. Estas acciones no solo han llevado a un mantenimiento desigual de los espacios, sino que su calidad, promoción y acceso es distinto según su ubicación en el municipio, lo cual también contribuye a que se desarrolle una ciudad y comunidad fragmentada y desigual, por la evidente priorización que se les da a sectores de la población y esta se ve reflejada a través de estos espacios (Gülgönen, 2016).

Es evidente que la falta de registro de los espacios públicos sería la primera causa de que no se lleven a cabo políticas e intervenciones urbanas que tengan relación y objetivo los espacios públicos urbanos. Como se pudo apreciar en las tablas de instrumentos jurídicos expuestas en el capítulo uno, a excepción de algunos muy puntuales, no se reconoce a los espacios públicos ni a grupos a los que van dirigidos, partiendo de la idea de que los espacios públicos urbanos tienen que ser para todos los ciudadanos que habitan en un territorio.

CAPÍTULO

3

Marco Metodológico



Capítulo 3. Marco metodológico

Partiendo del objetivo principal de esta tesis, que es: *analizar cuáles son los factores físico-sociales que demuestren que existe la inclusión de la niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano*, el presente capítulo tiene como objetivo, exponer la metodología que permitirá cumplir con el objetivo ya mencionado, responder las preguntas de investigación planteadas y comprobar los supuestos antes planteados.

2.1. Diseño de la investigación.

Esta tesis está planteada dentro de una clasificación con enfoque cualitativo y cuantitativo, es decir, es una investigación con enfoque mixto, ya que se pretende formar, sobre todo, un proceso interpretativo y de análisis, indagando en diversos patrones que han ayudado a la construcción del espacio público y su interacción con la niñez.

Al realizar esta tesis con un enfoque mixto investigación, se pretende que el proceso de investigación y las estrategias utilizadas se adapten a las necesidades del contexto, circunstancias, recursos y al planteamiento del problema. Hernández-Sampieri y Mendoza (2008) plantean que el enfoque mixto representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y un tanto crítico de la misma investigación. En este enfoque mixto se realiza la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, es decir, se integran estos dos enfoques para realizar una discusión y enriquecimiento en conjunto. El enfoque mixto permite visualizar la investigación como algo continuo, es decir se puede centrar más en el enfoque cualitativo o en el cuantitativo o simplemente se decide darles y mismo peso (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008). Para la presente investigación se decidió dar un peso más amplio al enfoque cualitativo. Este enfoque desarrolla preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. En este tipo de enfoque, frecuentemente estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionar y responder acciones que ya se han afinado para este tema de investigación, sin embargo, se puede encontrar y crear nuevos cuestionamientos derivados del tema principal (Sampieri, 2014). Ray Rist (1977), señalaba que una investigación cualitativa, a semejanza de la metodología cuantitativa, es más que un conjunto de técnicas para recoger datos, este enfoque es más un modo de encarar el mundo empíricamente.

A una investigación con enfoque cualitativo, se le atribuyen diversas expectativas, ya que el camino a través de esta permite que todos los factores involucrados se examinen con la idea central

de que nada es superficial y que el objeto de estudio tiene un por qué, una raíz y potencial de comprensión (Bogdan, 1994). La investigación cualitativa es inductiva, es decir, en esta, los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, mas no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas. También, en este enfoque, se ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística, es decir, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino son considerados como un todo, por lo tanto, en la investigación cualitativa, es esencial que se experimente la realidad tal como los otros la experimentan (Rist, 1977).

Dentro del enfoque cualitativo, existe el diseño de investigación de tipo documental, es decir, para esta investigación se pretende analizar e interpretar a través de un proceso basado en la búsqueda, recuperación, recopilación, análisis, crítica e interpretación, de datos obtenidos y registrados por otros autores en diversas fuentes documentales, de las variables ya identificadas, es decir, de la manera es que ya se ha abordado y definido en el capítulo anterior.

La presente investigación, también se relaciona con el diseño de investigación de campo, también dentro del enfoque cualitativo, ya que la recolección de datos e información, directamente de los sujetos investigados o de la realidad misma del caso de estudio, permite obtener información sin alterar las condiciones existentes (Strauss & Corbin, 2002).

Finalmente, las pautas más significativas dentro del enfoque cuantitativo para esta investigación, fue medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación, mediante la recopilación de datos estadísticos guiados principalmente por la pregunta: “¿cada cuánto ocurren y con qué magnitud?” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

2.2. Recolección de datos

Para el desarrollo de la presente investigación, se utilizaron 3 técnicas de recolección de datos: Revisión bibliográfica, la observación directa y aplicación de cuestionarios con mapas temáticos como instrumento derivado del enfoque cuantitativo y cualitativo (Sampieri, 2014).

a) Revisión bibliográfica del marco teórico. Esta revisión comprende los textos que ayudan a hacer evidente la interacción de las dos variables principales en la presente investigación (espacio público y niñez). A través de esta información revisada, se pretendió destacar principalmente tópicos que fueran de importancia y de incumbencia para la investigación como: año de publicación, objeto de estudio, lugar del estudio, el grupo poblacional de la muestra de este

y la metodología empleada. La recolección de datos a través de esta técnica se realizó a través de un instrumento llamado *Tabla de lectura crítica*.

b) Revisión bibliográfica del marco normativo. Esta revisión comprende los instrumentos normativos y de regulación enfocados a la planeación del espacio público urbano que influyen en el caso de estudio, existentes en los tres niveles de gobierno. A través de esta revisión, se pretendió principalmente, analizar cuáles son los factores que demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez. La recolección de datos se realizó a por medio del instrumento llamado *Tabla de lectura crítica*, donde principalmente, se destacaron tópicos como: nivel de gobierno, año, lugar de publicación y síntesis del texto consultado.

c) Observación directa. El tipo de técnica de observación que se eligió para esta investigación fue la observación sistemática (el observador se sitúa completamente fuera para no intervenir en el fenómeno). Por medio de esta técnica se pretende obtener datos e información mediante la percepción intencionada y a la vez selectiva e interpretativa de un objeto o de un fenómeno determinado, posteriormente se cuantifica y después se hace una inferencia de esta. La ventaja de esta técnica es que los datos son obtenidos de manera directa de los objetos o fenómenos que se percibieron. Los instrumentos que se utilizaron para la recopilación de datos en esta técnica fue bitácora de notas, mapas de sitio (caso de estudio) y cámara fotográfica para la recopilación de evidencias y entrevistas espontáneas que apoyaron los mapas de sitio.

d) Cuestionario y mapa temático. Para esta investigación, se propuso utilizar esta técnica de recolección de datos. Esta técnica consiste en plantear a un conjunto de la población de estudio, una serie de preguntas relativas a sus opiniones y perspectivas a cerca del problema de investigación en turno, saber su nivel de conocimiento sobre este, así como sus expectativas. Esta técnica tiene características particulares que la diferencian de otras técnicas, es decir, a través del cuestionario se pretende realizar la verificación de las hipótesis planteadas para el problema de investigación. Para esta investigación, se ha optado por acompañar al cuestionario con un mapa temático. Es decir, al hacer la fusión de estos dos instrumentos, se plantea como objetivo, conocer al grupo de estudio por completo, desde sus modos de vida, comportamientos, opiniones y perspectivas, además de que al momento de construir el instrumento se pensó en la delimitación del problema de estudio, para la posterior recopilación y análisis de los resultados obtenidos. Cabe resaltar que la propuesta de llevar a cabo esta técnica de recopilación de datos es consecuencia del no tan fácil acceso al trabajo de campo con grupos grandes de personas a causa de la situación de emergencia sanitaria

mundial que se vive al momento de realizar la presente investigación (Covid 19, 2020-2021) (Quivy, 2005).

El instrumento se construyó también, con la intención de ayudar a contestar las preguntas de investigación planteadas, así como hacer la constatación de los supuestos, contribuyó a demás de la recolección de datos, a ver diferentes escenarios y personas desde una perspectiva holística. Los escenarios planteados a través del cuestionario y mapa temático a los grupos a los que se le aplicó este, ayudó a que no se visualizaran solo como unas variables más, sino que se consideraran como parte del todo, sin excluir a ningún participante. En este sentido, enfocar el diseño de la investigación en una investigación cualitativa, permitió que se experimentara la realidad tal como los otros la experimentan, en este caso el grupo poblacional niñez, que se prestó para la aplicación (Rist, 1977).

El instrumento nombrado *“Taller colaborativo: Cuestionario y mapa temático”*, se conforma de dos secciones, las cuales, fueron diseñadas estratégicamente para cumplir con un objetivo particular de esta investigación, que es: *Analizar cuáles son los factores físicos-sociales que demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano local:*



- 1) Sección 1. Esta sección, llamada *“Parte 1”*, se divide en dos apartados. La primera se refiere a un aparatado de preguntas donde los participantes tienen diferentes opciones a contestar. Las preguntas van enfocadas a recopilar datos estadísticos como la edad y el género del participante. El segundo apartado, está enfocado a la recolección de datos a cerca de cuestiones como seguridad, percepción del entorno, imagen urbana del barrio que habitan los participantes, estas preguntas, se responden de una manera dinámica, es decir, no se responden a través de opción múltiple clásica, sino que algunas se apoyan de imágenes como respuesta, mientras que otras de las preguntas se responden a través de dibujos y recorridos en el mapa de barrio que se les proporciona a los participantes.
- 2) Sección 2. Esta sección llamada *“Parte 2”*, consta de brindarles un espacio en blanco para que el participante tenga la oportunidad de dibujar el entorno de su casa y escuela, así como lugares significativos en estos entornos y para ellos, esto, con el fin de no tener ninguna influencia de percepción presentada en las secciones anteriores. También incluye preguntas de respuesta libre, referentes a la situación sanitaria *“Pandemia por Covid-19”*, ocurrida desde al año 2020 y 2021.

Es importante volver a rectificar y mencionar que el grupo participante como muestra para los resultados obtenidos, fueron niños dentro del rango de edad de 6 a 13 años, principalmente donde su perfil marcara que son estudiantes de educación básica, de barrios ubicados en la zona centro del municipio de Nezahualcóyotl.






A continuación, se presenta el ejemplo del cuestionario y mapa temático que se aplicó y todas sus secciones.

SECCIÓN 1

PARTE 1

1. Género   2. Edad _____ años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?

4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

5. Marca con un **circulo verde** donde está tu casa y una **circulo azul** donde está tu escuela.





6. Dibuja con una **línea roja** en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?




7. Marca con **color café** en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

8. Marca con **color gris** en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

9. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

10. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?

SECCIÓN 2

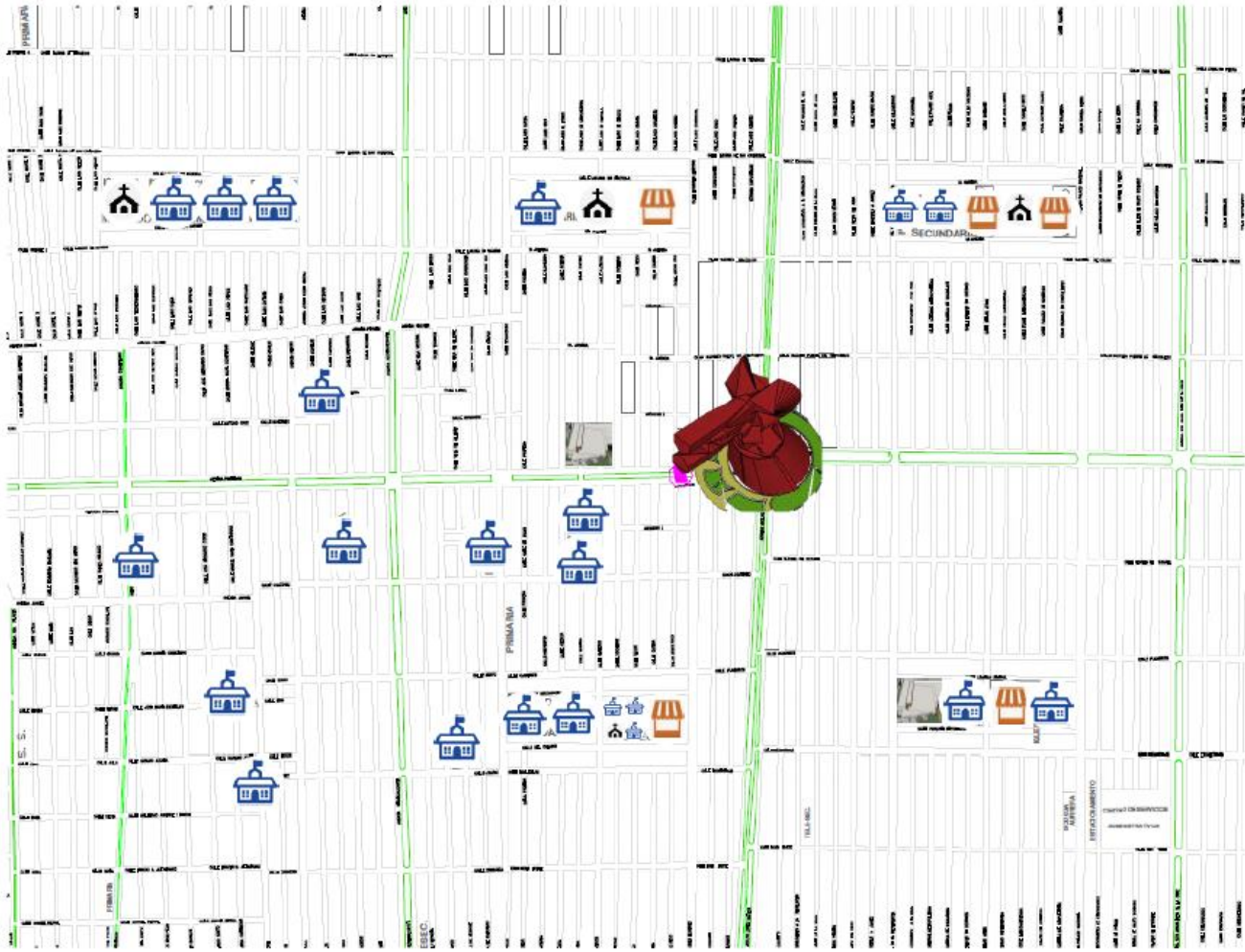
PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia? 2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por qué?

3. Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de **color naranja** en el mapa.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella. 5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.







Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:
 "NIÑEZ EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, 2015-2020".

Imagen 14. Mapa de apoyo correspondiente a la sección 1. Ejemplo del instrumento aplicado para la recolección de datos denominado: "Taller colaborativo: Cuestionario y mapa temático" a través de un taller colaborativo. Fuente: Elaboración propia.

2.3. Muestra.

Por tratarse de una investigación con enfoque cualitativo, se escogió la técnica de muestreo de tipo no probabilística por conveniencia, ya que la selección de los sujetos a estudio dependerá prácticamente de ciertas características, criterios, los cuales, el investigador será el que considere cuales en el momento en el que se encuentre. La técnica probabilística por conveniencia permite seleccionar aquellos casos que son accesibles y que acepten ser incluidos. Es decir, su accesibilidad tiene que ser fundamentada a través de la proximidad que tengan con el investigador (Otzen & Manterola, 2017).

2.3.1. Participantes de la muestra.

La selección de la muestra se decidió a través de las variables principales que persiguen esta investigación, es decir, niños y niñas (niñez) en el espacio público del caso de estudio para esta investigación. Los grupos que participaron como muestra para esta investigación son:

- a) Alumnos de educación básica, principalmente de escuelas ubicada en un centro de barrio de la zona centro del municipio de Nezahualcóyotl.
- b) Para las entrevistas espontaneas, se refiere a cuidadores de los alumnos de educación básica arriba mencionados

2.4. Características de la muestra.

- a) Niños y niñas: se seleccionaron 50 niños y niñas en un rango de 9 a 13 años, por tratarse de un grupo poblacional que acude a escuelas de educación básica, lo que permite que la recopilación de datos sea de primera mano, al tratarse de usuarios constantes de entornos propios de ellos.
- b) Cuidadores de los niños: No se seleccionó un número exacto de estos para desarrollar entrevistas espontaneas, ya que estas entrevistas estuvieron condicionadas a la accesibilidad por parte de estos y a su presencia al momento de aplicar el instrumento al grupo anterior. Por otra parte, el rango de edad de esta muestra es variado, ya que, aunque los niños son dentro de un mismo rango de edad, sus cuidadores pueden tener edades y genero diversos.

2.5. Análisis de datos

En este punto, se realiza un proceso de reflexión acerca de los datos y experiencias recopiladas a través de las técnicas utilizadas. Las técnicas usadas para el procesamiento de la información se dividieron en dos etapas que fueron: la clasificación, codificación, a través de técnicas lógicas: deducción, análisis y síntesis (Strauss & Corbin, 2002).

a) Clasificación. En esta etapa se examinan, ordenan y clasifican los datos registrados, esto se realiza buscando los temas en común respecto a las variables (espacio público y niñez). Es decir, se buscó la articulación de la información recopilada de los tres tipos de muestra. Para la clasificación de esta información, se utilizó una tabla de vaciado (tablas de lectura crítica), en esta se clasificaron y ordenaron los datos ya por temas y variables en común, además de expresar los resultados prioritarios de las muestras seleccionadas para este trabajo de investigación.

b) Codificación. Para las entrevistas espontaneas con mapas temáticos en sitio, de los usuarios y locatarios, así como para lalos cuestionarios aplicados al grupo elegido, el análisis y procesamiento de la información, se realizó a través de la codificación de estas. Es decir, de estas, se seleccionaron los elementos que más aparecían y que fueran comunes, además de los hallazgos en los relatos de las muestras entrevistadas espontáneamente. Dividiéndose los datos respecto a las dos variables principales de esta investigación. Para la clasificación de esta información, se utilizó una tabla de vaciado, en esta se clasificaron y ordenaron los datos ya por temas y variables en común, además de expresar los resultados prioritarios de las muestras seleccionadas para este trabajo de investigación.

Cabe destacar, que las dos etapas llevaron implícitas ya las tres técnicas lógicas: deducción, análisis y síntesis, en todo el proceso de análisis de los datos.

2. Reflexiones. Se construyen a través de las técnicas ya antes procesadas, es decir, bajo la deducción, análisis y síntesis en todo el proceso del análisis de los datos.

CAPÍTULO 4

Resultados



Capítulo 4. Resultados

Mediante la recopilación de información a través de trabajo de campo y aplicación de cuestionario llamado: *“Taller colaborativo: Cuestionario y mapa temático”*, se realizaron 50 cuestionarios con mapa temático.

La aplicación del *“Taller colaborativo: Cuestionario y mapa temático”* arrojó una cantidad de datos de diferente índole y utilidad. Como ya se ha mencionado en distintas ocasiones, el objetivo principal de este trabajo de investigación es analizar cuáles son los factores que demuestran la inclusión del grupo poblacional niñez en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano, así como analizar cuáles son los factores físicos-sociales que demuestran la inclusión de este, en los instrumentos de planeación enfocados al espacio público urbano local. Por otra parte, el instrumento aplicado permitió también conocer acerca de la relación que se da entre el espacio público y los niños y niñas. Las respuestas que se dieron fueron variadas y lo que se pudo mostrar es que, tanto niñas y niños hacen un uso diferente del espacio público debido al género y sobre todo por la concepción y concepto que tiene sobre espacio público, por lo que se pudo constatar que su inclusión en los procesos de planeación es escasa.

En este sentido, como resultado del análisis y aplicación de dicho taller, se encontraron ciertas variables predominantes que constituyen a los factores *“físico-sociales”* a analizar a través del objetivo de investigación antes mencionado. Las variables mayormente mencionadas por los niños y niñas encuestados fueron las siguientes:

- Seguridad-Inseguridad (Percepción del miedo)
- Limpieza-Suciedad (Imagen urbana)
- Transporte (Medio y modo de transporte)
- Actividades cotidianas (percepción del entorno)

El procesamiento y división de los resultados se ha llevado por separado. Cabe mencionar, que en el apartado llamado *“perspectivas del entorno”*, fue donde se presentaron los resultados de los factores físico-sociales y, por consiguiente, las variables antes mencionadas.

De esta manera los resultados se dividieron en cuatro apartados:

- a) Datos generales
- b) Georreferenciación de la vida cotidiana
- c) Perspectivas del entorno (factores “físico-sociales”)
- d) Espacios públicos ideales

Finalmente, los resultados que a continuación se presentan, son las respuestas de todos los participantes en el taller colaborativo, sin embargo, los resultados se separan en las cuatro categorías antes mencionadas para tener un completo entendimiento sobre los apartados que se trataron en el taller.

4.1. Datos generales

Anteriormente, se mencionó acerca del prototipo de población a la que se pretendía aplicar los instrumentos construidos para esta investigación, por lo que la aplicación del “*Taller colaborativo: Cuestionario y mapa temático*”, se realizó a 50 niños y niñas de entre los 6 y 13 años de edad, estos, principalmente de la zona centro del municipio de Nezahualcóyotl. La aplicación se realizó en grupos de tres y cuatro niños y niñas principalmente por las cuestiones sanitarias causadas por el Covid-19 (2020-2021), lo cual permitía solo la reunión de máximo 4 personas en un lugar cerrado, lo cual fue una ventaja, ya que la explicación y las entrevistas espontaneas fueron más íntimas y rescatables para la documentación.

En este sentido, de los 50 cuestionarios con mapa temático aplicados, se puede apreciar que el rango de edad que predominó fue entre 9 y 10 años de edad. Además, el 62% de los encuestados fueron género masculino y el 38% fueron de género femenino.

Edad del encuestado		
Años	# de niños y niñas	%
7	4	8
8	5	10
9	11	22
10	10	20
11	8	16
12	6	12
13	6	12
Total	50	100

Tabla 6. Tabla que representa la edad promedio de los niños y niñas encuestados. Fuente: Elaboración propia.

Género del encuestado		
Encuestado	#	%
Niño	31	62
Niña	19	38
Total	50	100

Tabla 7. Tabla que representa el género por el cual se reconocen los niños y niñas encuestados. Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, al realizar la pregunta “¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?”, el 70% de los niños y niñas contestó que su papá o mamá los acompaña en sus caminos recurrentes, mientras que la segunda respuesta con más porcentaje (14%) fue que los acompaña su abuelo o abuela.

¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?		
	# de niños y niñas	%
Mamá o Papá	35	70
Tío o Tía	2	4
Abuelo o Abuela	7	14
Hermano o Hermana	3	6
Otro	3	6
Total	50	100

Tabla 8. Tabla que representa quienes son los acompañantes recurrentes en las actividades diarias de los niños y niñas encuestados. Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, en la pregunta “Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?”, la respuesta con el porcentaje más alto fue “caminando” con el 36%, mientras que el 28% de los niños y niñas encuestados, respondió que se transportan en mototaxi. Cabe mencionar que el modo de transporte mototaxi es actualmente un servicio irregular que circula por todo el municipio de Nezahualcóyotl, sin embargo, es uno de los más usados por los habitantes de todas las edades. Los niños y niñas encuestados y sus tutores, a través de las entrevistas espontaneas, mencionaron que es un transporte fácil de abordar, no es barato, ni mucho menos seguro, sin embargo, les acorta en tiempo a sus recorridos más frecuentes, además de que les facilita el traslado entre calles donde el transporte que circula por vías primarias no entra. Por otra parte, algunos de los encuestados que mencionaron otro transporte diferente a los que están en las opciones, el más llamativo fue la motocicleta, para ellos “motoneta”, y es que los niños de 13 años son los que hacen uso de esta para transportarse, además de que mencionaron que salen solos, sin ningún acompañante.

Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?		
	# de niños y niñas	%
Caminando	18	36
Automóvil	9	18
Bicicleta	5	10
Mototaxi	14	28
Otro	4	8
Total	50	100

Tabla 9. Tabla que representa el modo de transporte que utilizan más frecuentemente los niños y niñas encuestados. Fuente: Elaboración propia.

4.2. Georreferenciación de la vida cotidiana.

Las preguntas correspondientes para levantar los datos en esta sección fueron seis preguntas, de las cuales, dos estuvieron enfocadas a obtener resultados a cerca de la interacción de los participantes con los espacios públicos como parte de su vida cotidiana, esto, durante la emergencia sanitaria por el Covid 19 (2020-2021) : *“Marca con un círculo verde donde está tu casa y una círculo azul donde está tu escuela”, “Dibuja con una línea roja en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?”,* , *“Ahora que terminó en encierro. ¿Piensas que tus mayores te puedan llevar los lugares que gustaba visitar? ¿Por qué?”, “¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de color naranja en el mapa”, “Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella” y “Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella “.* Estas preguntas se construyeron con el fin de obtener datos como la zona donde habitan los niños y niñas encuestados y como es que ellos se saben ubicar en su propio contexto y barrio.

Las preguntas se pidieron fueran contestadas de una manera dinámica, es decir, las respuestas se realizaron sobre el mapa temático, con el fin de entender su percepción sobre la ubicación de sus entornos, lo cual fue una dinámica que se apreció aceptable y sin complicaciones para entender ya que, en el mismo, se colocaron referentes simbólicos de la zona centro del municipio, los cuales fueron detectados rápidamente por los niños y niñas a los que se les aplicó el instrumento.

En este sentido, para las preguntas: *“Marca con un círculo verde donde está tu casa y una círculo azul donde está tu escuela”, “Dibuja con una línea roja en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?”, “ Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella” y “Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella “,* se detectó a través de las respuestas en los mapas que la representación de sus recorridos fue clara, gracias a que la noción sobre su barrio y recorridos es reconocida, saben por qué calles realizan su actividades más comunes como por ejemplo: como ir y venir de su casa a la escuela y viceversa. La edad de los participantes está totalmente dividida a pesar de que el rango de edad de los participantes es entre los 6 a 13 años y de educación básica, sin embargo, este aspecto no fue un impedimento para marcar certeramente la ubicación en su propio barrio.

En los mapas, la mayoría de los participantes marcaron recorridos largos de su casa a la escuela. En casos más puntuales, la ubicación de sus escuelas está fuera del municipio de Nezahualcóyotl, específicamente en la Ciudad de México entre los límites de la Alcaldía Iztapalapa y el propio municipio de Nezahualcóyotl o en el municipio Los Reyes, muy al oriente del municipio,

por lo que el recorrido, además de ser más largo, se realiza sobre vías primarias teniendo contacto con equipamiento urbano más variado. Otro aspecto rescatado en las entrevistas espontáneas, es que tanto los niños, niñas, así como los tutores mencionaron que su vivienda está fuera de los límites del municipio, sin embargo, el trabajo de los padres es dentro de Nezahualcóyotl, por lo que eso explica que sus recorridos sean largos. Por otra parte, mencionaron los niños y niñas, que están bajo estas circunstancias, que no conocen bien los lugares alrededor de donde está su vivienda, en cambio, conocen perfectamente los alrededores del lugar de trabajo de sus padres, donde las respuestas más comunes fueron que sus papás trabajan en algún local de un mercado de un centro de barrio ubicado en la zona centro del municipio de Nezahualcóyotl.

Por otra parte, lo que también se pudo apreciar en las respuestas de los mapas, es que el lugar donde dijeron vivir los participantes, están ubicadas en zonas completamente habitacionales, es decir, ninguna de estas está ubicada sobre vías primarias o secundarias, corredores comerciales ni cerca o sobre centros de barrio del municipio.

A continuación, se presentan algunos de los mapas más representativos de lo que se contestó en esta sección, donde se muestra la manera en que los niños y niñas perciben los entornos que habitan, es importante recordar que las preguntas *“Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella”* y *“Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella”* se contestaron de manera libre a través de dibujos que los niños y niñas encuestados realizaron plasmando la perspectiva que tienen sobre los espacios públicos que usan.

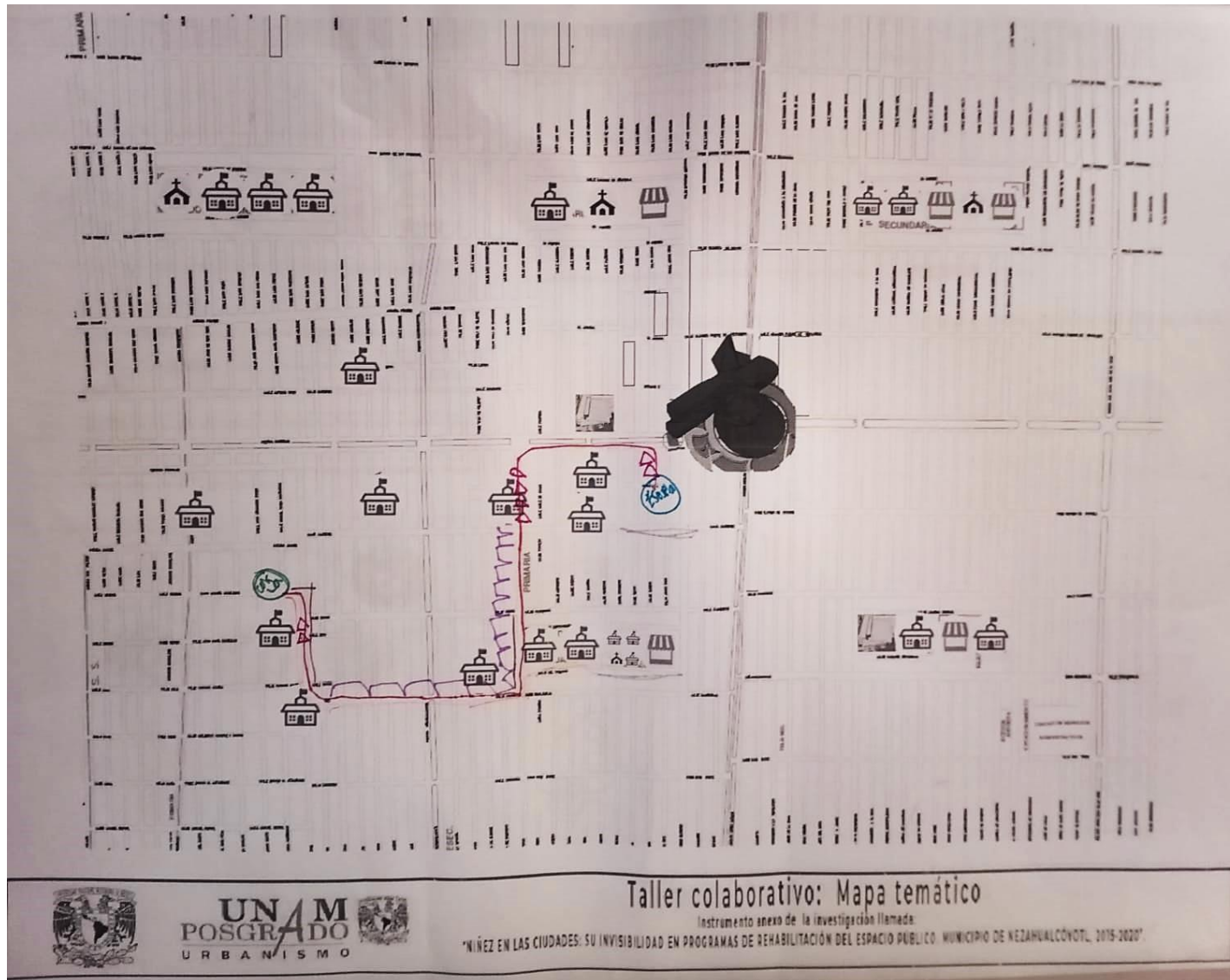


Imagen 15. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a las preguntas: "Marca con un círculo verde donde está tu casa y una círculo azul donde está tu escuela" y "Dibuja con una línea roja en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?". Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

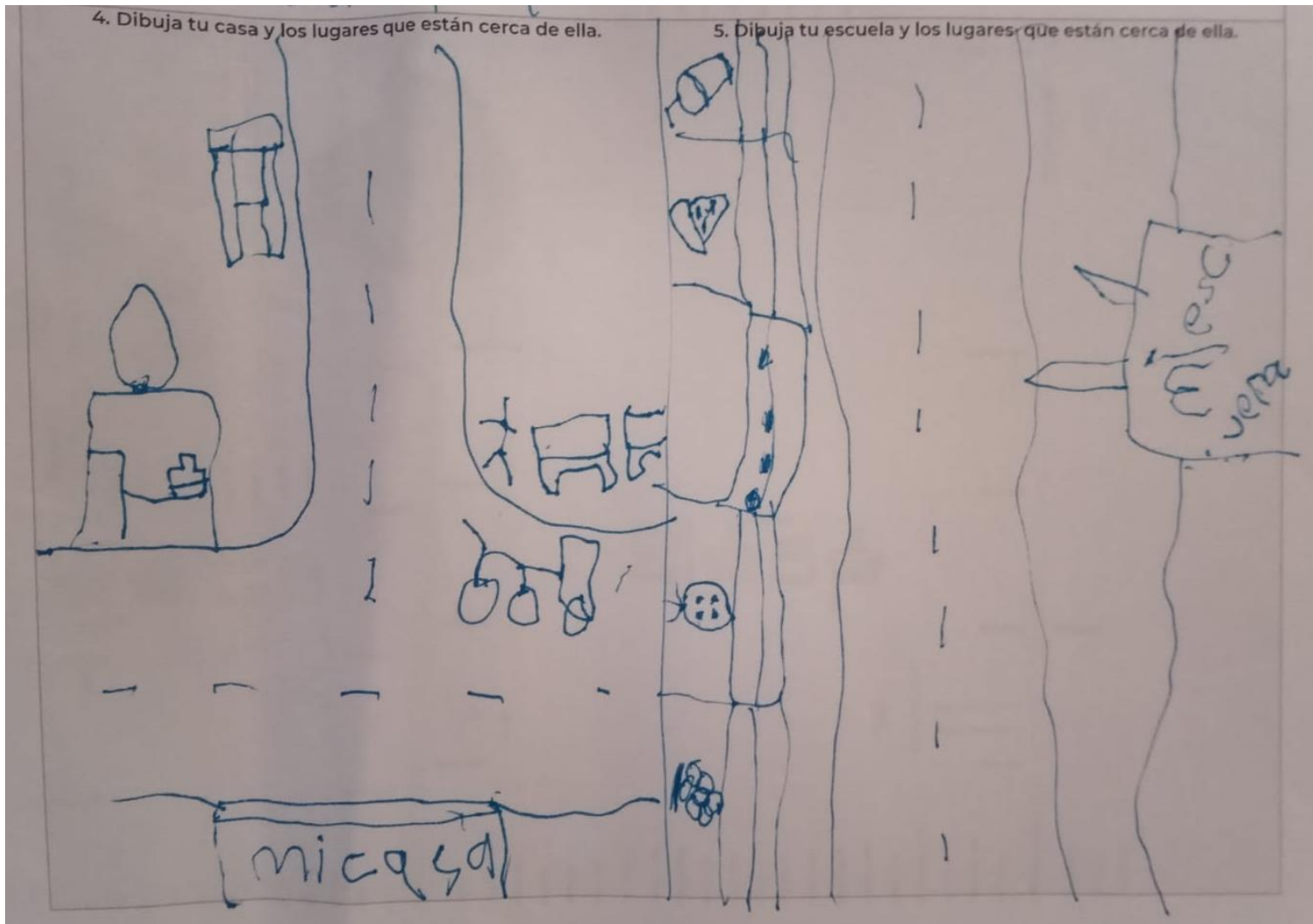


Imagen 16. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a las preguntas: "Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella" y "Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella ". Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

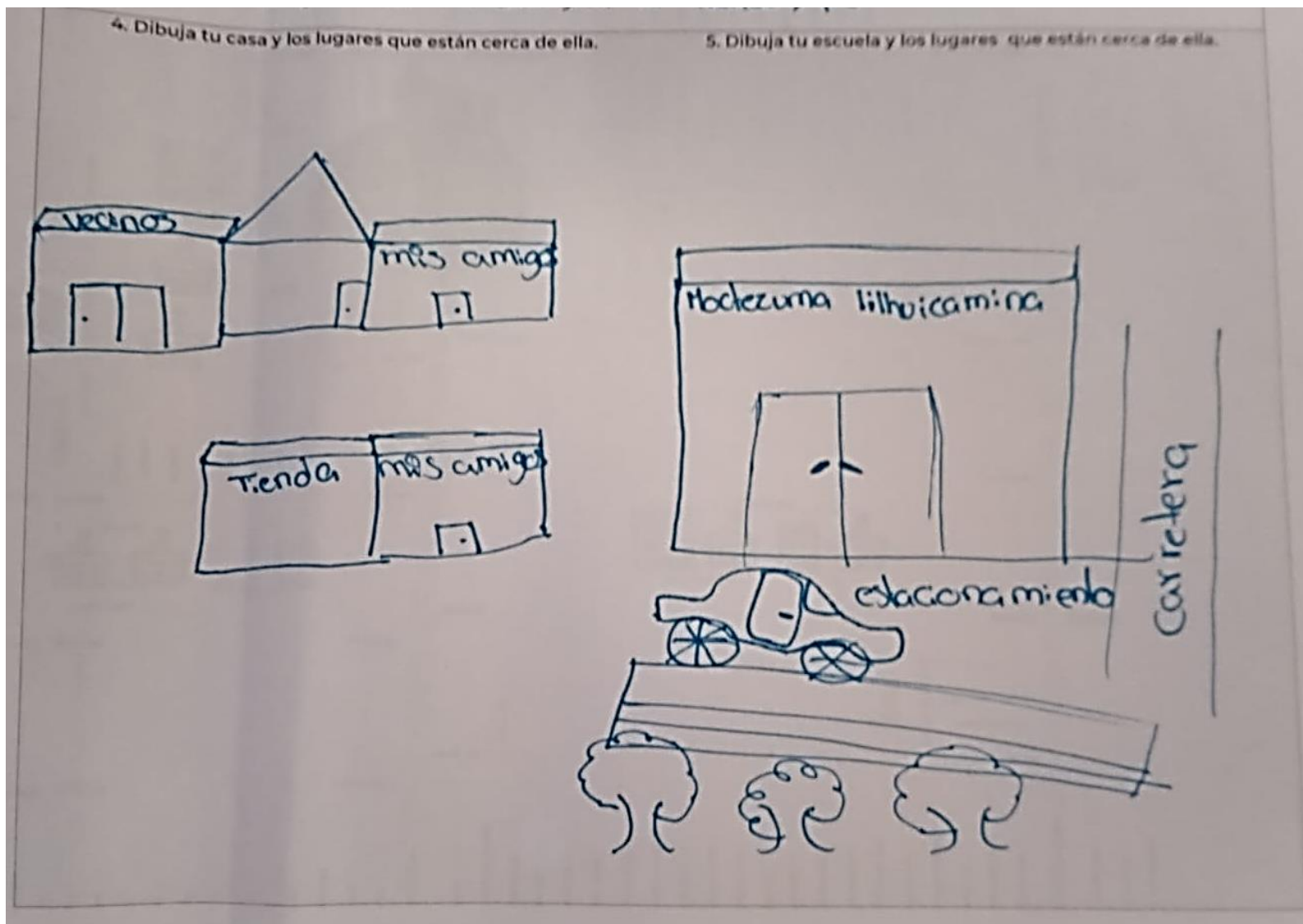


Imagen 17. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a las preguntas: "Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella" y "Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella". Datos proporcionados por el encuestado en turno.

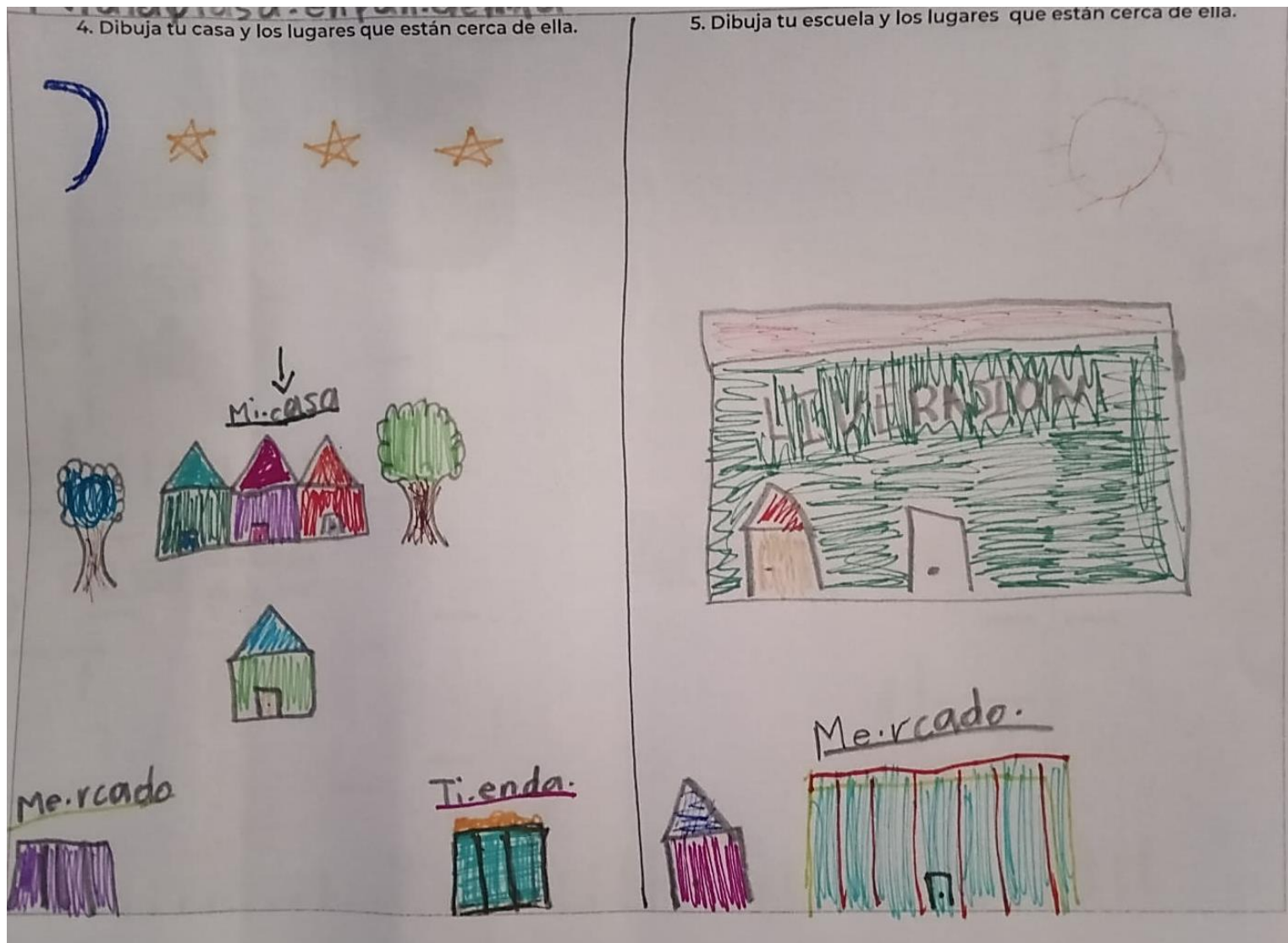


Imagen 18. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a las preguntas: “Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella” y “Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella “. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

En referencia a las preguntas: “Ahora que terminó el encierro. ¿Piensas que tus mayores te puedan llevar los lugares que gustaba visitar? ¿Por qué?” y “¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de color naranja en el mapa”, enfocadas a obtener resultados a cerca de la interacción de los participantes en los espacios públicos como parte de su vida cotidiana durante la emergencia sanitaria por el Covid 19 (2020-2021), se obtuvieron los siguientes resultados:

Ahora que terminó el encierro, ¿Piensas que tus mayores te puedan llevar a los lugares que te gustaba visitar?		
	# de niños y niñas	%
Si	20	40
No	13	26
Tal vez	17	34
Total	50	100

Tabla 11. Tabla que representa las respuestas más frecuentes de los niños y niñas encuestados sobre visitar espacios públicos en pandemia Covid 19. Fuente: Elaboración propia.

¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)?		
	# de niños y niñas	%
No salía	25	50
Si salía	21	42
No me dejaban salir	4	8
Total	50	100

Tabla 10. Tabla que representa las respuestas más frecuentes de los niños y niñas encuestados sobre visitar espacios públicos en pandemia Covid 19. Fuente: Elaboración propia.

Las repuestas sobre la pregunta a cerca de ir a lugares públicos después del encierro por la pandemia Covid 19, fueron realmente equitativas. A través de las entrevistas espontaneas, gran parte de los niños y niñas encuestados, mencionaron que si es posible que sus mayores los lleven a los lugares públicos que solían visitar antes. Niños y niñas encuestados dentro del rango de edad de 6 a 10 años, mencionaron que sus actividades más comunes antes de pandemia eran básicamente el recorrido que hacían de casa a escuela y viceversa, así como acompañar a sus mayores al mercado o simplemente ir a la tienda que más cerca les quedara, por lo que después del encierro podrían llegar a hacer estas mismas actividades.

Sin embargo, los niños y niñas encuestados dentro del rango de edad de 10 a 13 años fueron más exactos en sus entrevistas espontaneas al momento de contestar la pregunta. Mencionaron que realmente durante la pandemia, extrañaban visitar los lugares donde les permitían sus mayores

ir a jugar, como las canchas de fútbol rápido, el parque del pueblo o simplemente afuera de su casa, ya que lugares más concurridos les fue imposible, por lo que después del encierro podría ser más fácil regresar a ellos.

En la siguiente pregunta donde se les cuestionó sobre el recorrido que hacían durante la pandemia (si es que salían), las dos respuestas más comunes fueron: “si salía” y “no salía”. Respecto a la respuesta “si salía”, por medio de las entrevistas espontaneas, se pudo obtener que el motivo más frecuente de los niños y niñas encuestados para salir durante pandemia Covid 19, fue que tenían que acompañar a sus padres al lugar de trabajo de estos.

Distintos niños y niñas encuestados mencionaron que el lugar de trabajo de sus padres es un mercado, que comúnmente está dentro de un centro de barrio. Mencionaron que sus padres les explicaron que el mercado era uno de los pocos espacios que podía estar abierto durante la pandemia, mientras que los mayores explicaron que no podían dejar a sus hijos en su casa ya que, al estar solas las calles por donde vivían, debido a la pandemia el riesgo de inseguridad aumentaba, por lo tanto, tenían que cargar con sus hijos a pesar del riesgo que se vivió durante la ola más fuerte por el Covid 19. En este sentido, durante pandemia el recorrido que realizaban era de su casa al mercado y viceversa, esto sin visitar las calles de los alrededores donde solían salir a jugar con sus amigos que también iban a acompañar a sus padres que trabajan en el mercado también.

Como ya se mencionó en capítulo 2, el municipio de Nezahualcóyotl es generador de importantes fuentes de trabajo, basados en el impulso de un dinámico sector maquilador comercial y de servicios, comúnmente el personal que labora en él proviene de Chimalhuacán, La Paz, Chicoloapan, Chalco, Ecatepec, Ixtapaluca y Texcoco (Municipios de la ZMVM también), así como de alcaldías cercanas como Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza, lo que también impulsa al trabajo ambulante formal e informal en espacios públicos como los mercados rodantes o comercio ambulante, los cuales fueron también suspendidos o restringidos durante la pandemia por Covid 19 en el municipio de Nezahualcóyotl (Bassols, 1993).

4.3. Perspectivas del entorno

En esta sección, el *“Cuestionario y mapa temático”* se dividió en dos categorías, pero todas referentes a la percepción del entorno. El objetivo de esta sección se refiere a la percepción de los niños y niñas sobre espacios determinados, es decir, encontrar datos y respuestas a través de la exploración a los espacios públicos de su barrio, donde, y a pesar de su corta edad, influyen factores implícitos, como lo son los políticos, demográficos, económicos y culturales para crear su percepción y opinión personal sobre los espacios públicos que viven diariamente (Bosque, 1992).

La percepción, sea cualquiera la edad que tenga el habitante, esta denominada como un filtro que se presenta entre el habitante, su entorno y el espacio, lo cual tiene como resultado una imagen o un concepto, que no precisamente es una copia exacta de la realidad. Lo que se pretendió con esta sección es que los niños y las niñas a los que se les aplicó el instrumento pudieran expresar en el mapa resultados sobre sus sentidos e interpretación personal a cerca de su entorno, y así encontrar similitudes entre los mismos participantes como individuos (Bosque, 1992).

La primera categoría corresponde a la pregunta: a) *“Marca con color café en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan”* y b) *“Marca con color gris en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?”*.

Abordar el tema de percepción de seguridad está estrictamente ligado a la percepción de inseguridad, por esta razón, se realizaron las dos preguntas por separado. Por otra parte, la utilización del lenguaje común con términos que se contrastan entre sí, como: *“lugares donde te sientas seguro de caminar”* y *“lugares donde sientas miedo de caminar”*, facilitaron el entendimiento de las preguntas, así como las respuestas plasmadas en el mapa temático.

La importancia de preguntar a cerca de la percepción de inseguridad y seguridad ciudadana percibida desde la percepción de la niñez ayudó a dar datos y resultados que permitieron entender los factores que disminuyen la calidad de vida de estos y que además fracturan el sentido de comunidad en general en los barrios (Hale 1996).

En este sentido, en los 50 mapas temáticos realizados, las respuestas más comunes entre las edades de 9 a 11 años a la pregunta “Marca con color café en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan” fue que, los lugares donde se sienten más seguros de caminar son sobre la calle donde se ubica su casa y su escuela. Lo que se pudo apreciar en estos mapas es que los tramos que ellos marcaron son notoriamente cortos y en algunos casos, solo hasta encontrarse con una esquina de la calle. Lo que también se destacó es que, en algunos de estos mapas, algunos participantes marcaron que se sentían seguros solamente caminado sobre vías primarias, la razón dicha por los participantes, a través de las entrevistas espontaneas, fue que sobre estas encontraban más gente por lo que, el ver más gente les creaba seguridad de caminar.

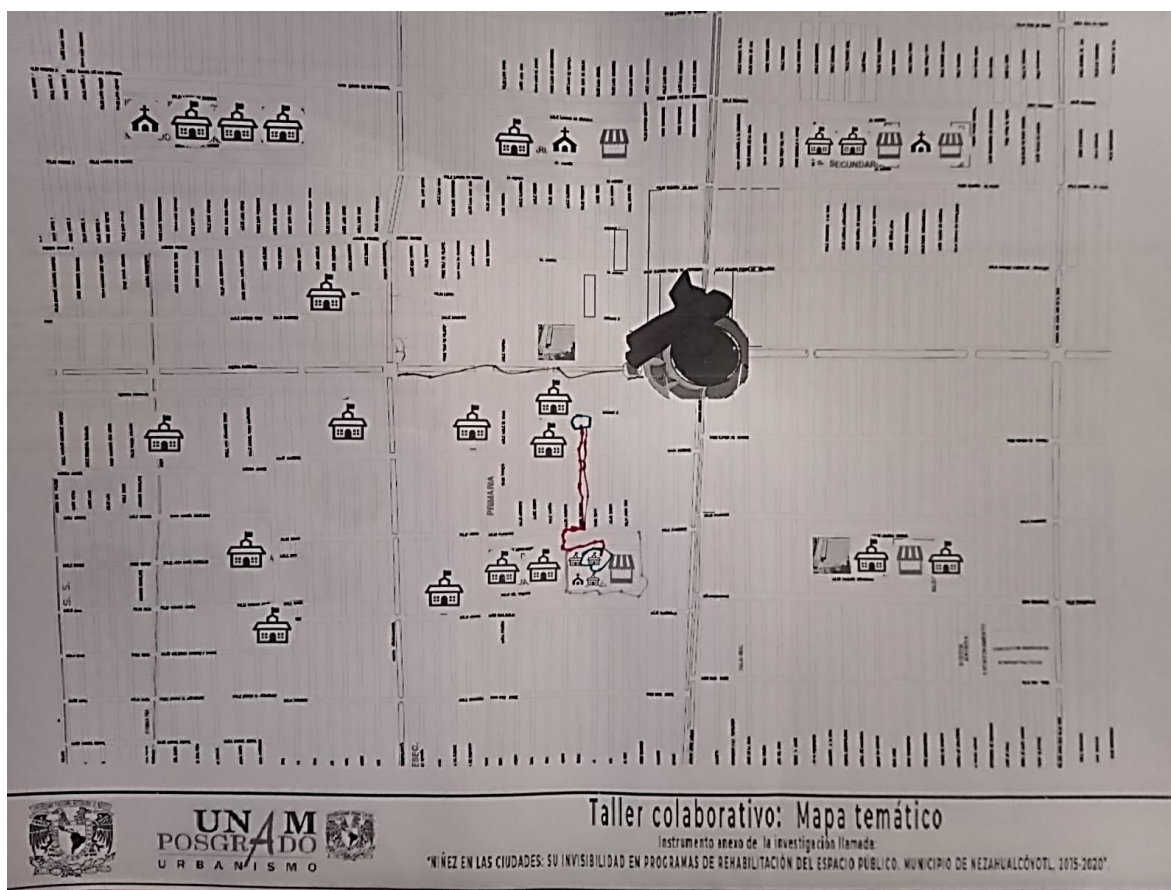


Imagen 19. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a la pregunta: “Marca con color café en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan”. Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

Para la segunda pregunta de esta sección se preguntó lo contrario: “*Marca con color gris en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?*”. En los mapas aplicados, se puede observar que los participantes volvieron a marcar todo su recorrido, es decir, al marcarlo manifestaron que sienten miedo de caminar por los mismos lugares donde transitan diariamente, ya sea que vayan solos o acompañados. Algunas otras respuestas que resaltaron fueron las que marcaron las calles de los centros de barrio. Ya que, a través de sus testimonios importantes, resaltaron algunos de los niños y niñas que caminar sobre las afueras de los mercados no es seguro, sienten miedo de caminar por ahí. Se les preguntó por qué y rápidamente mencionaron que no tienen espacio para caminar, está lleno de puestos y no conocen a nadie por lo que a veces se pierden y no pueden salir bien de su escuela, esto último respecto a los que su escuela está en un centro de barrio.

Por otra parte, los participantes dentro del rango de edad de 10 a 13 años respondieron con más conciencia y precisión sobre algunos actos de inseguridad que se llevan a cabo en sus entornos. Por ejemplo, los más mencionados fueron que no caminan por ciertas calles por que sufren de robos, específicamente asaltos y robo de bicicletas y motos. La presencia de grupos delincuentes también fue mencionada. Es importante mencionar que la percepción de inseguridad en las ciudades, así como las distintas agresiones que se producen en el espacio público son aspectos que se han vuelto actos cotidianos y que se ven reflejados en los recorridos diarios que realizan los habitantes de un barrio sin importar la edad, dentro de la ciudad (Fuentes, 2008).

Marca con color gris en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan ¿Por qué te da miedo?		
	# de niños y niñas	%
Roban	11	22
Asaltan	11	22
No conozco a la gente	6	12
No hay gente	6	12
Me siento segur@	16	32
Total	50	100

Tabla 12. Tabla que representa las respuestas más comunes del por qué los niños y niñas encuestados sienten miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. Fuente: Elaboración propia.

Mediante las entrevistas espontaneas, los niños y niñas que contestaron esto, mencionaron que se sienten seguros por que utilizan un medio de transporte como el automóvil propio, por lo que se sienten seguros además de que algún familiar los acompaña (según sea el caso). Mientras que los que contestaron que roban o asaltan, mencionaron que la mayor parte de sus recorridos piensan en estas dos palabras, no los dejan salir solos y que además ellos saben que su calle tiene personas peligrosas y que ellos las han visto y conocen, por lo que cuando caminan por estas, sienten que les puede pasar que los asalten o los roben.

Algunos otros resultados rescatables sobre distintas respuestas desarrolladas en los mapas temáticos, contestados por niños y niñas, dentro de una edad promedio entre 10 a 13 años, se pudo apreciar que los lugares donde se sienten seguros de caminar son sobre la misma calle donde se encuentra su casa. Otras respuestas destacables fueron las que en donde el participante marcó vías primarias como las más seguras para ellos, así como calles de los centros de barrio. Las justificaciones dadas por ellos fueron similares a las que dieron el resto de los niños, que como están más llenas de gente, se sienten seguros de caminar sobre ellas. En este último rango de edad, cabe resaltar que, a pesar de que en el cuestionario ellos contestaron que comúnmente los acompaña un adulto, en las entrevistas espontaneas, comentaron que salen solos porque así los dejan, por lo que han aprendido distintos recorridos a raíz de lo que han podido observar en su experiencia.

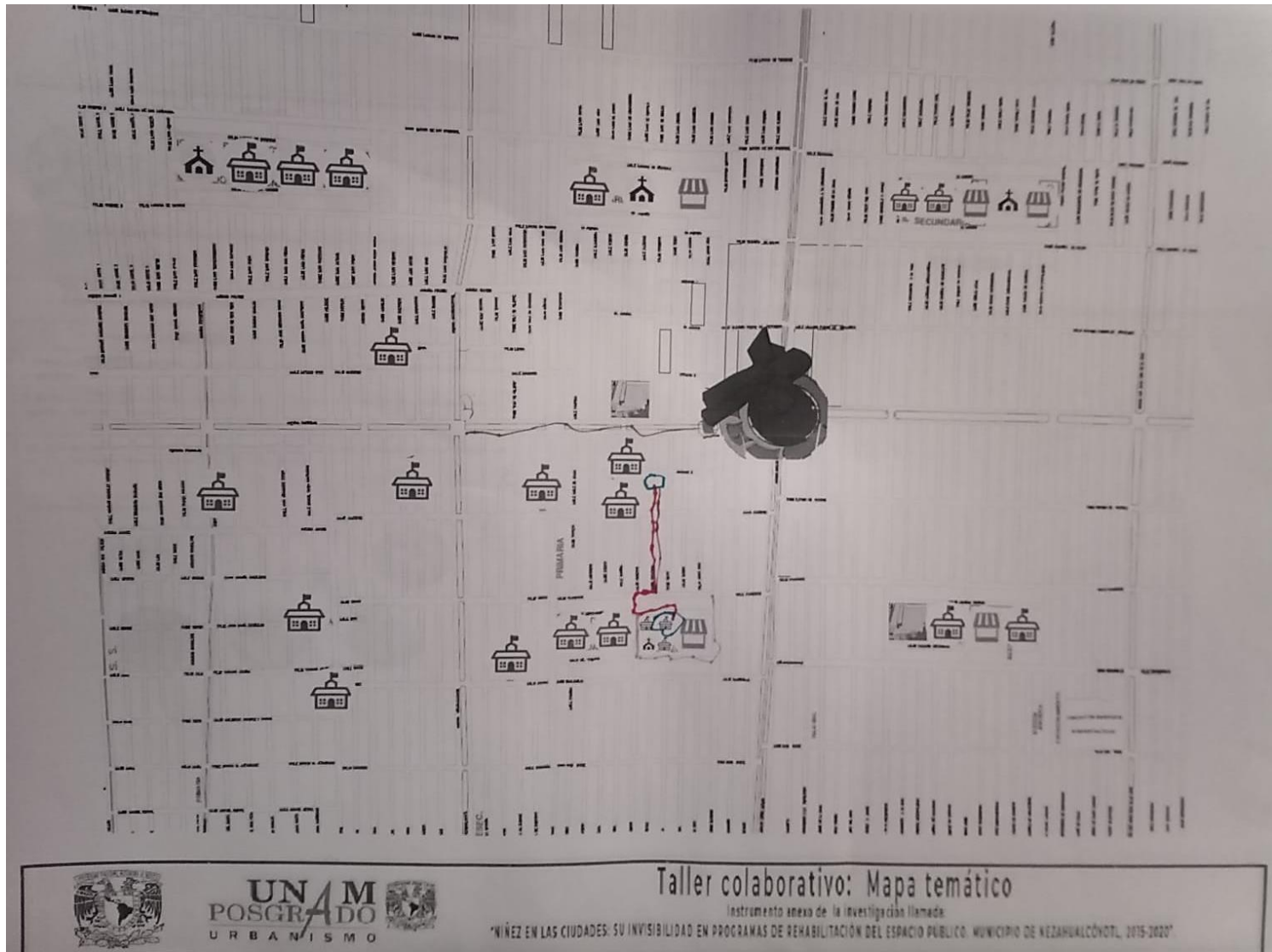


Imagen 20. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a la pregunta: “Marca con color gris en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?”. Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

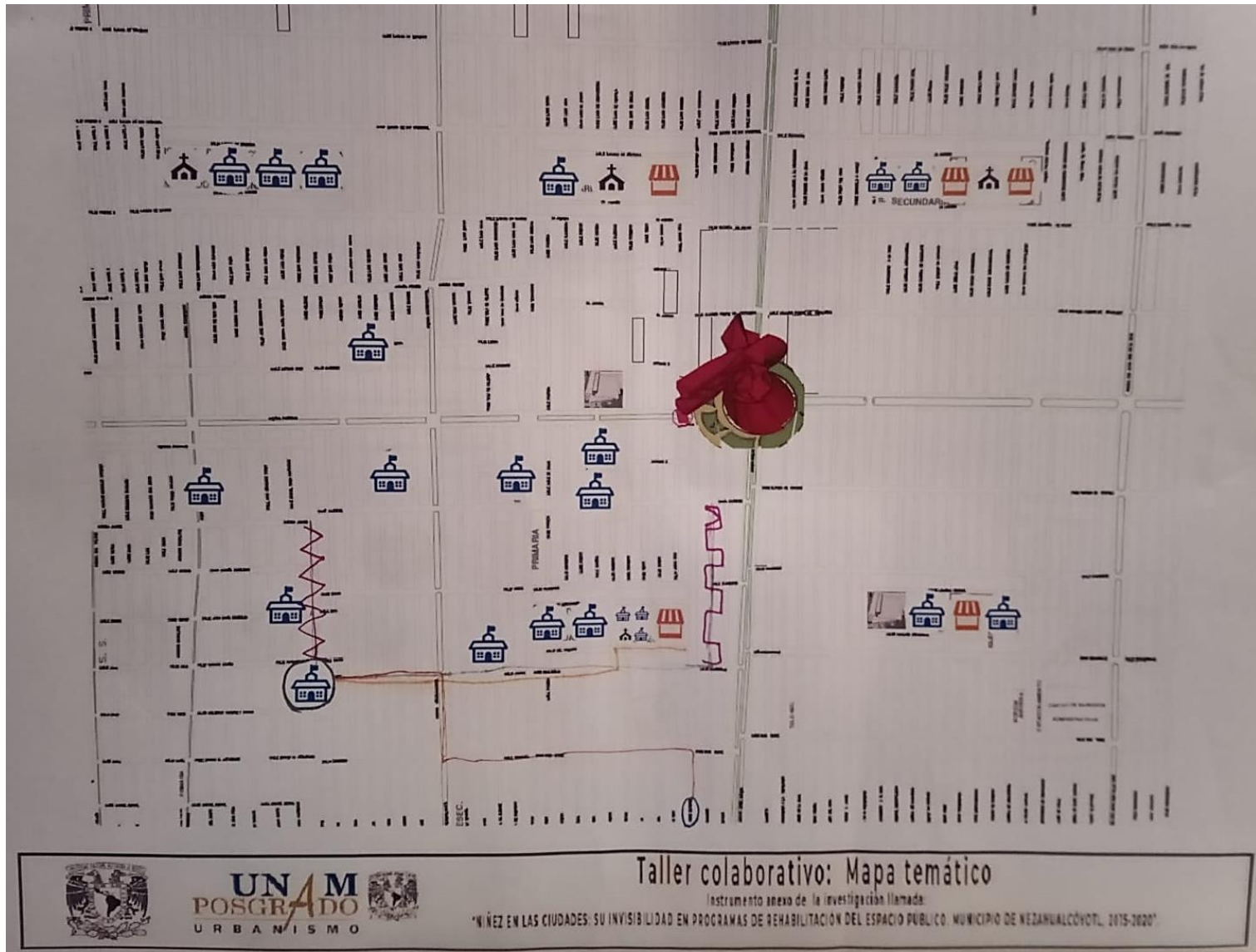


Imagen 21. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a la pregunta: "Marca con color gris en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?". Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

La aplicación de estas preguntas, se enfocan principalmente en arrojar datos y resultados sobre como la violencia y la inseguridad impactan sobre la utilización de la ciudad y sus espacios públicos, como se provocan también abismos socio-territoriales, segregación y fragmentación de espacios públicos, aun desde una percepción en edades tempranas.

Posteriormente, en la segunda categoría, la pregunta corresponde a *“¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un(triangulo) los lugares limpios y con un (cuadrado) los lugares sucios”*. Esta pregunta se torna importante ya que la percepción a cerca de los espacios públicos provoca también que se usen de manera diferente y desaten otras problemáticas como la inseguridad o la percepción de esta, que se derivan de una imagen urbana negativa. Muchas veces, una imagen urbana negativa sobre un barrio se presenta también por la escasa distribución de información sobre el manejo adecuado de residuos, es decir, no se hace presente esta información por lo que la participación ciudadana constante o permanente, es nula en los barrios.

Otra teoría que puede explicar una imagen urbana negativa es la escasez también de programas ambientales, los programas de gestión de residuos sólidos, etc., Poro, en dado caso de que existan estos, tienden a fracasar o tener éxito ya que las acciones de los habitantes son las que influyen en crear habilidades para el manejo de los mismos, por ejemplo: las creencias, valores, conocimientos, etc., además de que existen distintos factores en el contexto y en el espacio que facilitan o complican el desarrollo de ellos, por lo que generaciones de edades más avanzadas , no tienden a traspasar ese sentido de cuidado a las generaciones de edad más pequeña, lo cual se vuelve un aspecto de educación cívica, donde la niñez la percibe como negativa desde el inicio de su formación como ser activo en los espacios públicos. (Jasso, 2013).

En los resultados obtenidos en esta pregunta, se observa que, tanto en los mapas y las respuestas dadas a la misma pregunta, las respuestas volvían a referirse a sus recorridos cotidianos, es decir, se interpreta que todo el recorrido que hacen cotidianamente, lo perciben sucio. Otras respuestas más específicas fueron las que marcaron toda la manzana del centro de barrio que visitan frecuentemente, y que, a través de comentarios espontáneos, mencionaban que lo marcaron por que el mercado se encuentra junto a su escuela les parecía muy sucio y desordenado por la presencia de muchos puestos ambulantes. Otros participantes optaron, además de marcar en el mapa los lugares que percibían sucios, y, escribir enfatizando que todo su recorrido era sucio y que no hay nada limpio por donde caminan y realizan sus actividades diarias.

¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para ir de tu casa a la escuela?		
	# de niños y niñas	%
No están limpias	6	12
Algunas están limpias	22	44
Si están limpias	12	24
Todo mi recorrido es sucio	10	20
Total	50	100

Tabla 13. Tabla que representa las respuestas más comunes sobre la pregunta ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para ir de tu casa a la escuela? Dadas por los niños y niñas encuestados. Fuente: Elaboración propia.

Mientras que los espacios que los participantes perciben limpios son los que se encuentran en el entorno próximo a su escuela y en vías primarias. Cabe resaltar que los únicos lugares que, según sus respuestas, perciben como limpios, son las calles sobre las que se encuentran sus escuelas y las banquetas de sus casas. Un participante en su mapa de respuestas puso mucho énfasis en que los jardines que rodean el coyote de Nezahualcóyotl (escultura significativa y punto de referencia de este) los percibe siempre limpios y cuidados, por lo que le agrada pasar por esa zona cuando realiza sus actividades diarias con su acompañante.

Es importante resaltar que los resultados anteriores provienen directamente de la percepción de los participantes en el taller, lo que coincide con un estudio que afirma que los habitantes solamente se dan cuenta de que existe contaminación en el ambiente cuando les afecta la visibilidad (por ejemplo, humo, neblina, basura, etc.), cuando aparecen manchas en la ropa o en otros objetos personales o del espacio en el que se encuentran o también cuando se producen olores muy desagradables, siendo estos planteamientos, independientes de la edad que tenga el habitante. Es decir, a temprana edad, se es posible percibir todas estas circunstancias que radican de una imagen urbana mal manejada por parte del municipio. Sin embargo, como ya se ha mencionado, la educación cívica también juega un papel importante en generaciones de edades más avanzadas, la falta de cultura y la falta de programas que nos permitan gestionar nuestros entornos son algunas de las consecuencias que perciben generaciones pequeñas como la niñez (Barker, 1976).

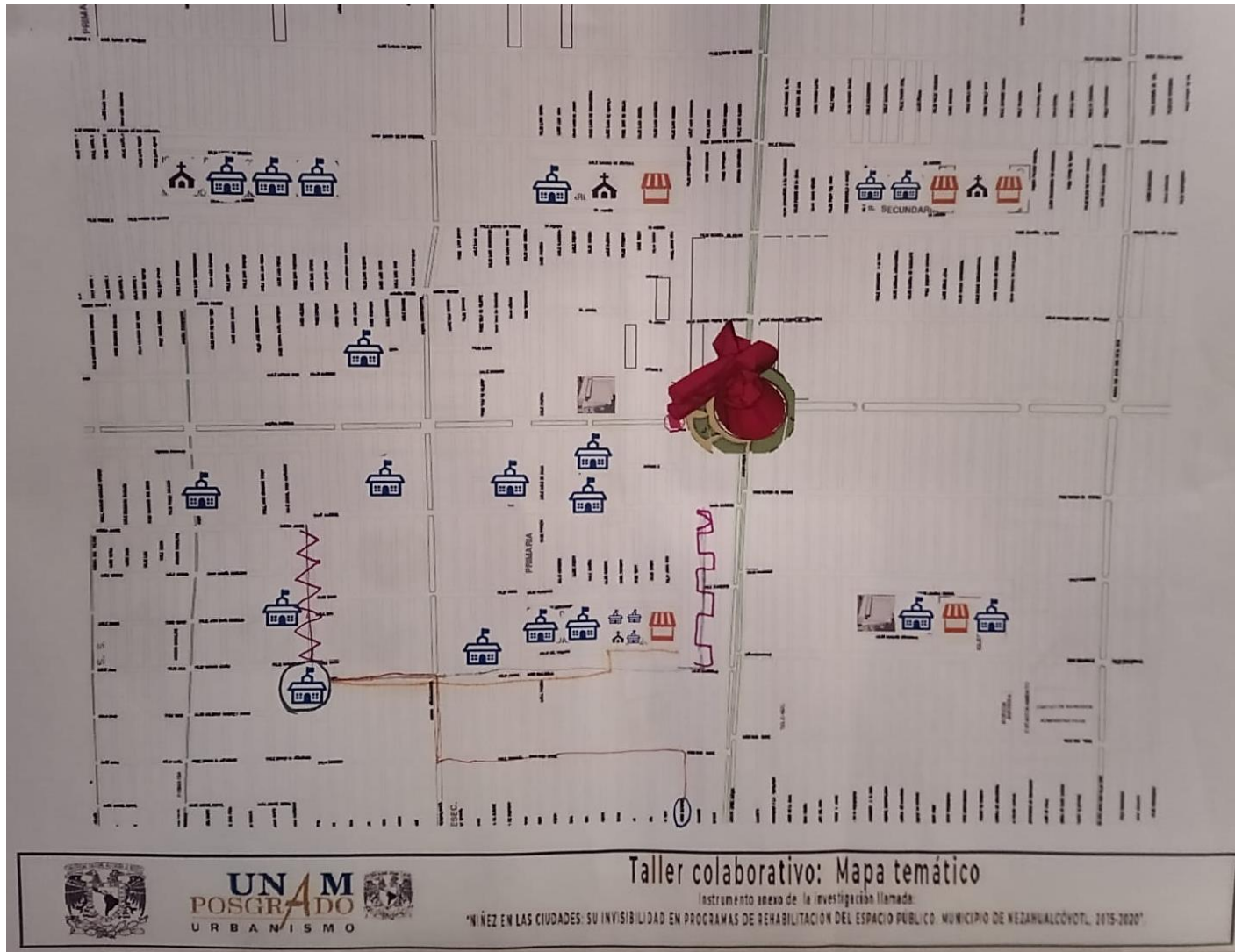


Imagen 22. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a la pregunta: "¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un(triángulo) los lugares limpios y con un (cuadrado) los lugares sucios". Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

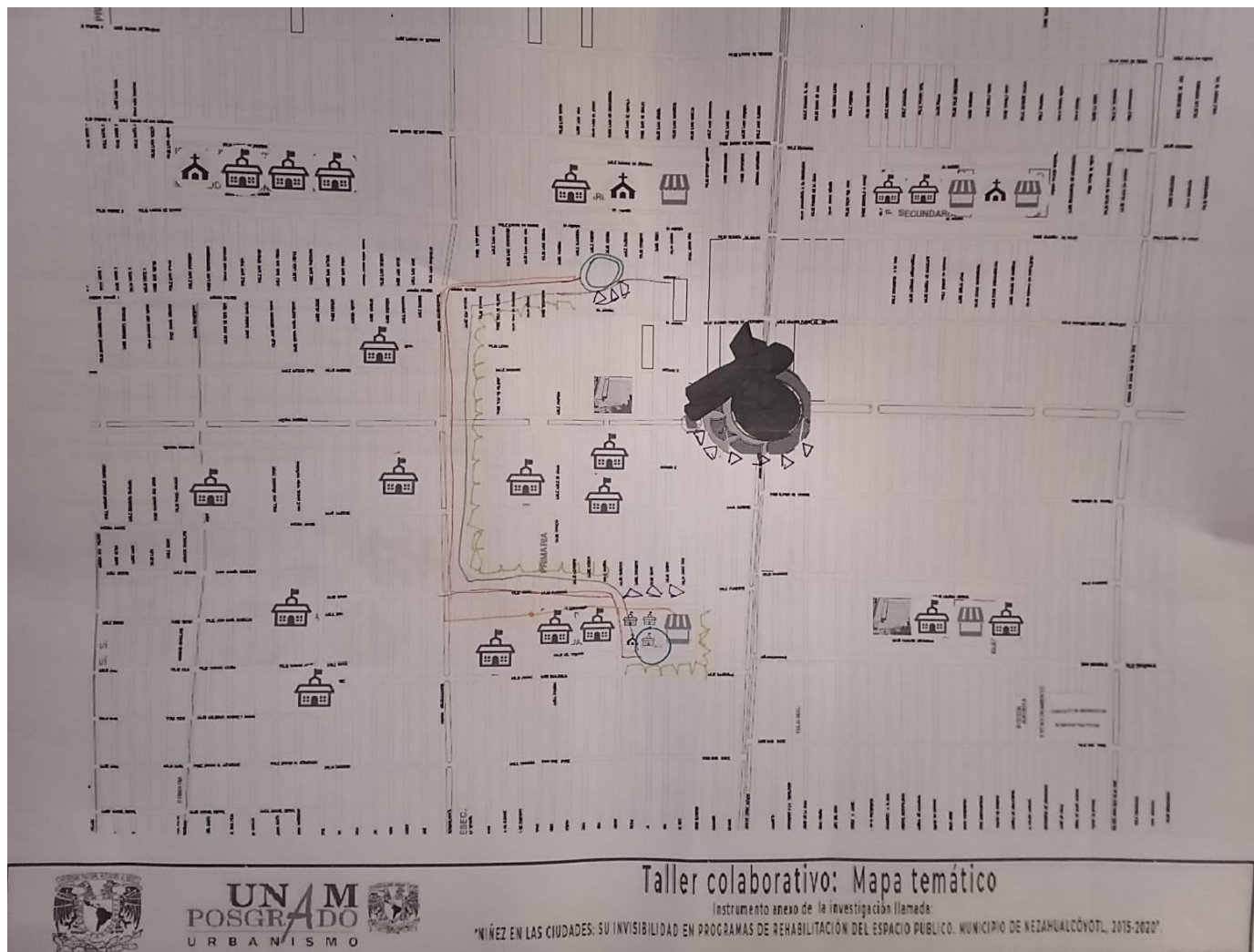


Imagen 23. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a la pregunta: “¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un(triángulo) los lugares limpios y con un (cuadrado) los lugares sucios”. Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

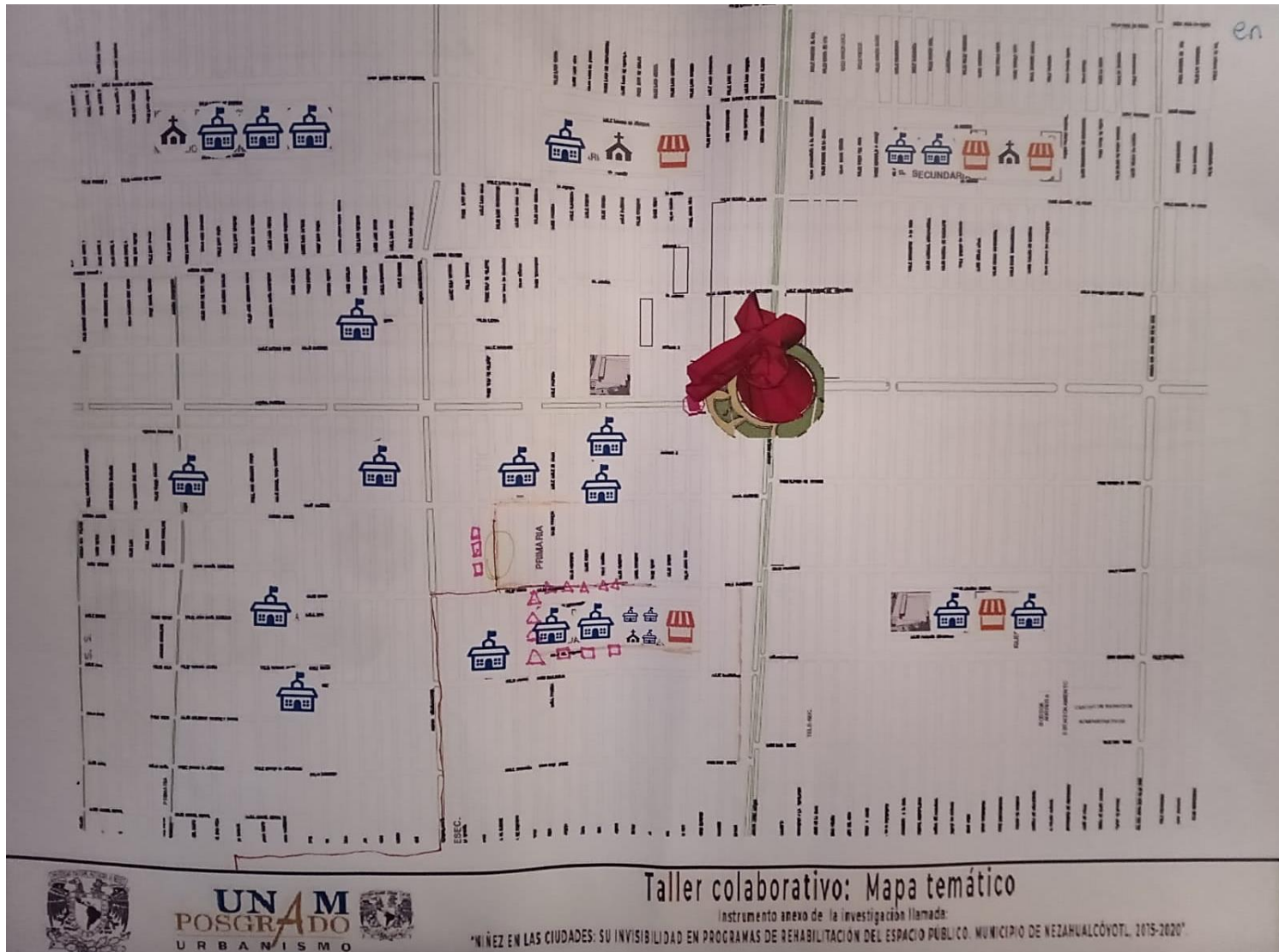


Imagen 24. Ejemplo de respuesta dada por un participante en el taller colaborativo respecto a la pregunta: “¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un(triangulo) los lugares limpios y con un (cuadrado) los lugares sucios”. Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

Las respuestas anteriores, dadas a través de la percepción de los participantes, reflejan una vez más que todos los habitantes deben tener presente desarrollar el sentido de manutención del espacio, sin embargo, para estas generaciones de menor edad, los adultos tienen la mayor influencia. Desarrollar el sentido de pertenencia, identidad y valoración por el espacio en común es una tarea que los adultos tienen que administrar y priorizar para las generaciones futuras y más jóvenes.

Los espacios en los que la niñez, tiene un rol predominante en el orden, cuidado y limpieza de su espacio público más próximo, los conlleva a apropiarse y empoderarse de ellos para evitar malas prácticas en él, reduciendo las posibilidades de ocupación por parte de grupos o personas negativas y previniendo futuros conflictos. Un espacio deteriorado es propicio al anonimato y a tener una alta concentración de delitos (Subsecretaría de Prevención del Delito, Chile, 2013) (Chile, 2013).

4.4. Espacios públicos ideales

La pregunta correspondiente para levantar los datos en esta sección fue “¿En cuál de estos espacios te llevan a jugar?” y “¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?”. En estas preguntas, como ya se mostró en el ejemplo de instrumento a aplicar, las respuestas se obtuvieron a través de opciones múltiples, estas, basadas en los espacios públicos existentes en el municipio y que también son los más comunes.

El objetivo de las preguntas está enfocado a encontrar las razones, pero, sobre todo, las características más comunes que tienen los espacios que los participantes visitan a menudo. Es decir, que características tienen los espacios para que los niños y niñas se apropien de ellos, pero, sobre todo, que atributos tienen en común que hace que los niños y niñas disfruten de estos. Si bien, el rango de edad encuestado para esta investigación ya ha mencionado que por lo regular los acompaña alguien de mayor edad, quien probablemente escoja a que espacios llevarlos, los niños y niñas demostraron a través de esta pregunta que tienen la capacidad de percepción sobre estos.

Los resultados sobre la pregunta “¿En cuál de estos espacios te llevan a jugar?”, los espacios públicos que mayor porcentaje obtuvieron fueron “Cancha de fútbol rápido” (26%) y “Parques acuáticos” (32%). Cabe mencionar que estos dos espacios públicos recreativos, son los que más se pueden encontrar en el municipio, la mayoría de los días tienen libre acceso y se encuentran sobre todo en la zona centro de este.

¿En cuál de estos espacios te llevan a jugar?		
	# de niños y niñas	%
Área de juegos infantiles	5	10
Cancha de fútbol rápido	13	26
Cancha de Basquetbol	5	10
Área de usos múltiples	4	8
Camellones	3	6
Parque del pueblo	4	8
Parques acuáticos	16	32
Total	50	100

Tabla 14. Tabla que representa donde los niños y niñas encuestados van a jugar con frecuencia. Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

Por otra parte, a través de las entrevistas espontáneas, diversos niños dentro del rango de edad de 6 a 9 años manifestaron datos importantes al tratar de ubicar tanto en el mapa, como

mentalmente, los espacios públicos de la tabla anterior. Y es que al referirse a un espacio al que ellos llamaron “Parque”, se les pidió que explicaran que es un parque para ellos y lo ubicaran en el mapa, se obtuvieron percepciones y concepciones diferentes sobre este espacio. La respuesta más común fue que para ellos un “camellón” que se encuentra en una vía primaria, es un parque, lo que estas descripciones y características dadas por ellos, cambian totalmente la definición teórica y en práctica de lo que es un parque en el área dedicada al diseño urbano, y no es de extrañarse, ya que las prácticas de los habitantes en una ciudad, así como la falta de espacios públicos dignos en las misma es un tema de reflexión constante en la última década.



Imagen 25. Ejemplo de camellón existente en el municipio de Nezahualcóyotl. Camellón ubicado sobre la vía primaria "Av. Pantitlán", zona centro. Fuente Google Maps, 2021.

¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estamos encerrados por la pandemia?		
	# de niños y niñas	%
La plaza	19	38
Ninguno	10	20
Área de juegos infantiles	1	2
Cancha de futbol o basquetbol	2	4
Parques acuáticos	4	8
Otro	1	2
Otro estado	13	26
Total	50	100

Tabla 15. Tabla que representa donde los niños y niñas encuestados les hubiera gustado visitar durante la pandemia Covid 19. Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por el encuestado en turno.

Por otra parte, al preguntarles a los niños y niñas encuestados, sobre *“¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estamos encerrados por la pandemia?”*, las respuestas con mayor porcentaje fueron “la plaza” (38%) y “otro estado” (26%). Es importante mencionar que los niños y niñas encuestados, al referirse a “la plaza”, se refirieron a un centro comercial, es decir, al centro comercial llamado Ciudad Jardín, que es un centro comercial ubicado en la periferia de la zona centro del municipio y que colinda con la zona norte del mismo.

En México, la introducción del centro comercial dentro del conjunto de espacios de comercio implica una transformación importante en las dinámicas de relación social y los cambios y evolución de las ciudades en las últimas décadas (Hernández, 2018). Por otra parte, la relación que se da entre un centro comercial y la ciudad, siempre se relaciona con la representación de una ciudad ideal, donde los espacios que se proponen son sinónimo de seguridad, de encuentro entre clases sociales iguales donde todos los habitantes se pueden reunir y tener una conexión sin apropiarse de espacios específicos. Ahora, la mayoría de los encuentros, las actividades cotidianas y sobre todo de consumo, para todas las edades, se llevan a cabo en un centro comercial, el cual poco a poco ha ido sustituyendo a los espacios públicos (Iso, 2012).

Así mismo, en referencia a la respuesta “otro estado”, los niños y niñas se refirieron a viajar a otro estado del país (México), por ejemplo, distintos niños mencionaron estados como Querétaro, Michoacán, estados donde sus papás los llevan en vacaciones o cada vez que tienen oportunidad. Cuando se les cuestionó a cerca del por qué disfrutaban y, sobre todo, preferían ir a estos estados, su respuesta fue que, actualmente donde viven (en el municipio de Nezahualcóyotl) no existe algo que les interese, no hay lugares ni espacios donde puedan salir, estos están siempre llenos de gente, lo que no ven cuando viajan a otro estado. Por otra parte, la otra respuesta más común fue “la playa”, esta respuesta fue un poco menos justificada ya que sus argumentos fueron que por que disfrutaban ir a esta, y les gustaba simplemente porque hay mar.

A través de los resultados obtenidos en esta sección, y como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, un espacio público tiene que estar definido según sus límites, es decir, por su iluminación, las actividades que a ellos se les adjudican, las necesidades que fueron consideradas en el proceso de su planeación y para qué sector de la sociedad van dirigidos, entre otras y es ahí donde la percepción de los usuarios sobre estos se desarrolla, pero, sobre todo, ser existente en las ciudades. Los puntos anteriores siempre favorecerán la apropiación de los espacios públicos y a que el sentimiento de pertenencia crezca.

El desempeño de los niños y niñas en un espacio público es la clave para que estos disfruten de él, es decir los aspectos que ellos perciben en el espacio público son los motivos por el cual se apropian y deciden desempeñarse sin ninguna traba en ellos. Encontrar características en los espacios públicos que resuelvan y nutran la vida diaria de los habitantes a los que estos van dirigidos, son las que facilitaran o no el encuentro y la interacción sana entre los usuarios. Un espacio tiene que generar comunidad para que sea posible la convivencia y la socialización de sus usuarios (Programa Ciutats i Persones, 2011).

The page features three large, semi-transparent blue circles in the upper left and top center. The main title is in a large, bold, black sans-serif font.

CAPÍTULO

5

Reflexiones

Capítulo 5. Reflexiones.

A través de los distintos capítulos de esta investigación, se pudieron identificar diversos aspectos que ayudaron a evidenciar rasgos que se presentan constantemente en la planeación urbana en México, donde en primera instancia, se observa que la vinculación, actualización y coherencia entre los Planes y Programas de Desarrollo Urbano aún se da de manera lenta, esto aunado a la escasez del involucramiento del ciudadano de todos los grupos de edades en el proceso de elaboración de instrumentos que se derivan de estos.

Esta investigación presenta una mirada en torno al vínculo que existe entre la planeación urbana, los programas e instrumentos de rehabilitación del espacio público con la percepción que tienen los niños y niñas sobre estos, así como su inclusión. Se desarrolló a través de dos aproximaciones; la primera se realizó con base a los planteamientos hechos por teóricos y autores que han estudiado a la planeación urbana y su vínculo con la niñez. La segunda aproximación fue empírica, es decir se realizó con base al levantamiento de datos (enfoque cuantitativo) en el caso de estudio, así como métodos de observación cualitativa, desde la observación de dinámicas sociales, la morfología urbana y la aplicación del instrumento *“Taller colaborativo: Mapa temático”*, el cual permitió, se dirán también entrevistas espontáneas con los niños y niñas participantes, principalmente de la zona central del municipio de Nezahualcóyotl y así saber cuál es la percepción que tienen estos sobre su barrio y analizar si se ha llevado su inclusión en los instrumentos de planeación urbana, pero que sobre todo, si esto se ha reflejado en el espacio físico y social.

Parece importante reflexionar también, a cerca de las dificultades y aciertos que se obtuvieron mediante la metodología propuesta para este trabajo de investigación y por consecuente, lo que también se obtuvo a través de la aplicación del instrumento. En primera instancia, la metodología planteada fue un gran acierto para este trabajo de investigación, es decir, se diseñó partiendo del objetivo principal que guía a la presente investigación. Plantear un diseño de investigación con enfoque mixto fue un acierto, ya que permitió realizar un proceso interpretativo y de análisis en la sección de resultados. Por otra parte, la misma metodología incluye estrategias que se adaptaron a las necesidades del contexto del caso de estudio, lo cual permitió que el trabajo de campo fuera ordenado y se realizara con sencillez, es decir, la metodología propuesta permitió la adaptación a las circunstancias, recursos disponibles, así como analizar e indagar en el planteamiento del problema.

Hablando a cerca del instrumento propuesto en la metodología, existieron aciertos que valen la pena destacar. Un acierto destacable fue que la aplicación del instrumento se realizó a niños que crecieron en el barrio, por lo que su entendimiento de este fue más fácil, así como los comentarios espontáneos que incumbían al municipio y la relación que tiene este con su vida cotidiana. Otro acierto, es que previo a su aplicación, en la construcción de este, por tratarse de niños y niñas, se necesitaba crear un instrumento de fácil entendimiento, por lo que, en la sección de preguntas, las opciones múltiples se representaron por medio de dibujos y no palabras, para que así su entendimiento fuera más sencillo. El mapa se diseñó poniendo imágenes de los hitos más emblemáticos o de referencia en los cuadrantes del municipio que se utilizaron para este, por lo que ya en su aplicación, los niños y niñas encuestados, reconocieron a la perfección que había alrededor de estos con solo mirar la imagen.

Por otro lado, existieron también limitantes en cuanto a la aplicación del instrumento se refiere. Trabajar con grupos de niños y niñas dentro de un rango de edad de entre 8 y 13 años, no siempre es sencillo, sin embargo, por cuestiones sanitarias, consecuencia de la pandemia en turno (Covid 19), los grupos para la aplicación del mismo fueron reducidos a 4 personas. Las limitantes giraron en torno a la atención que prestaban a cada pregunta y cuánto tiempo se tardaban en responderlas, a pesar de ser construidas con lenguaje propio de ellos. Otra limitante también fue la ubicación respecto al norte y sur en el mapa, por lo que voltearlo fue lo más recurrente a pesar de existir las imágenes de los hitos más representativos y que realmente si se ubicaban en el mapa después de mirarlos.

En este sentido, a continuación, se representan diversas reflexiones, que vinculan y recogen los principales hallazgos encontrados en este trabajo de investigación y que además simplifican de manera relevante, los puntos a tomar en cuenta que implican que se dé una inclusión de la niñez en la planeación urbana, su consideración en los instrumentos que se derivan de estos, así como seres sociales en el territorio.

- a) Instrumentos de planeación urbana enfocados al espacio público urbano: inventario de espacios públicos urbanos.

La actualización de los instrumentos de planeación urbana en México depende de muchos factores. Como ya se sabe, uno de los documentos técnicos más importantes para el ordenamiento territorial son los Programas o Planes de Desarrollo Urbano, en los cuales se expresan acciones de organización y se prevén otras tantas acciones para el futuro desarrollo de las ciudades.

Estos instrumentos deben actualizarse de manera constante ya que el ritmo de crecimiento de las ciudades es elevado, sin embargo, en muchos territorios se sigue trabajando con documentos obsoletos, lo cual ha traído repercusiones en distintas áreas de los municipios., a pesar de existir también información de los censos de población actualizada que brinda periódicamente el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Si bien, las acciones que se manifiestan en estos instrumentos son de carácter proyectivo y un tanto técnicas, siempre tienen un objetivo específico, el cual es construir un modelo de ordenamiento en la ciudad y para sus determinados espacios. A pesar de estas razones, aún persiste la falta de actualización en estos instrumentos enfocados al espacio público urbano, lo que ha provocado que las acciones proyectadas se conviertan en decadentes y no coincidan con las dinámicas demográficas ni mucho menos con el territorio físico y sus habitantes. Es decir, se necesitan datos que permitan hacerlo, por lo que, en México, una opción de actualización sería cuando la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reflejada en los censos, esté disponible.

Sin embargo, es importante reconocer que, en México, cada estado y municipio también tienen sus propias legislaciones y limitaciones dadas por las capacidades institucionales, técnicas y financieras, etc., por lo que, al hablar fácilmente de una actualización de instrumentos, como se ha realizado antes, no garantiza completamente que se resuelva la integración del grupo poblacional niñez. La actualización de instrumentos urbanos pareciera se torna más bien como un asunto de cuestión estatal, un tema de índole político, donde lo primero que se tiene que analizar es que partido político en turno, gobierna en los municipios y por consiguiente, que intereses políticos propios y contradicciones existen entre estos. Las contradicciones y los aciertos, comúnmente se reflejan en apoyos de cualquier índole a la ciudadanía, en este caso sería importante analizar los que incumben en temas urbanos.

En el caso del municipio de Nezahualcóyotl, ya se ha mencionado que el Plan Municipal de Desarrollo Urbano data del año 2004, por lo que la congruencia que existe con la actualidad tiene variantes muy grandes, sin embargo está actualmente a la espera de una actualización (2021) junto con otros municipios que son parte del Estado de México, donde el partido político que los gobierna es el mismo y por consiguiente, coinciden en los intereses en materia urbana se refiere, lo cual, no es del todo coincidencia . Hacer una actualización requiere tanto de personal como de capital financiero, pero sobre todo de las prioridades que tenga la administración en turno, muchas veces estas son distintas a lo que acontece en el momento. Nezahualcóyotl al ser un municipio del Estado

de México, tiene que registrarse y a la vez ser congruente con las políticas, estrategias y objetivos que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano (Estado de México) y si corresponde, hasta con el Plan Regional de Desarrollo Urbano. Estos últimos datos, cobran importancia, ya que la congruencia entre todos los instrumentos desaparece si alguno de ellos se encuentra desactualizado, y es que el Plan Estatal de Desarrollo Urbano data del 2019, por lo que las estrategias y objetivos del Plan Municipal que data del año 2004 son distintas.

La consecuencia más próxima a lo antes mencionado es que los instrumentos de planeación enfocados al espacio público que se derivan de estos pierden fuerza por esta falta de congruencia. Es decir, en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano (2019), existen Programas y proyectos estratégicos enfocados a mantener o conservar el espacio público, sin embargo, la escasez de información sobre estos, aunado a que no se establece claramente para que sectores de la población van dirigidos, hace que se pierdan en los instrumentos a escala municipal, aunque también es importante aclarar que al final de todo, los espacios públicos deben ser dirigidos a toda la población por igual, es decir espacios públicos incluyentes.

En este sentido, en las reflexiones anteriores se manifiesta también una ambigüedad respecto a lo que se visualiza en campo, si bien, como se mencionó antes, los espacios públicos deben de ser para todos los habitantes por igual, el diseño y planeación de estos, pareciera que se dirigen a ciertos sectores puntuales que no son la población niñez. Sin embargo, es difícil también, cuantificar de manera exacta cuantos niñas y niños están y han quedado excluidos de los espacios públicos urbanos, ya que es difícil también construir una forma adecuada para medir los cambios en las necesidades de ese grupo poblacional como de la población restante en sí.

Es decir, lo que se debe considerar, son aspectos más profundos, no simplemente hacer una crítica extrema y detallada de los espacios públicos urbanos, sino que se analice el trasfondo sobre las posibilidades que se tienen a través de una normatividad adecuada, instrumentos políticos y urbanos, es decir, coordinarlos para que la creación de estos, sea apropiada para la población niñez y que no se les excluyan por tiempo indeterminado tanto en el espacio como en las comunidades, sino que se manifieste la convivencia, apropiación con sus pares y también con comunidad de distintas edades a las de estos.

Hablando concretamente del caso de estudio de este trabajo de investigación, es importante tomar en cuenta, que el propio tema se deriva de la casi inexistente congruencia entre los programas e instrumentos de planeación urbana, estos últimos enfocados al espacio público. Es

decir, esta falta de coordinación que proviene básicamente de la falta de actualización recae en y se refleja en la inexistencia de un registro de espacios públicos existentes en el municipio de Nezahualcóyotl. En el caso de este municipio, no se hace una distinción, ni se hace una diferencia entre los espacios públicos con los demás espacios en el municipio, por lo tanto, el inventario de los mismos es inexistente lo que provoca que no se tenga un control de la inclusión de las comunidades.

Como ya se mostró en capítulos anteriores, el municipio ha generalizado por décadas a los espacios públicos y los ha nombrado a todos "*espacios públicos recreativos*", donde esta categoría incluye desde un camellón, hasta un centro deportivo. Por otra parte, es importante reflexionar que consecuencia de esta generalización el municipio y sus barrios se han visto fragmentados, ya que la existencia de estos de manera cuantitativa también es evidente porque su ubicación ha condicionado su calidad, diseño y sobre todo su existencia.

Reflexionar acerca de realizar una nueva actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcóyotl (2004) es importante y llevar a cabo un registro de los espacios públicos existentes, esto para que se pongan en marcha los instrumentos pertinentes donde se integren, pero sobre todo poner énfasis en definirlos a estos mediante descripciones más específicas, separarlos por categorías, pero, sobre todo, plasmar a que grupos de la población van dirigidos y hacer pública esta información. Es evidente que en la comunidad en general y los expertos en el campo de la planeación urbana han hecho un reconocimiento sobre la importancia que tiene la existencia de espacios públicos en las ciudades, sin embargo, en la práctica es donde existe la ausencia.

b) Centros de barrio como entornos potenciales para la niñez.

En capítulos anteriores se comentó a cerca de la característica principal del municipio de Nezahualcóyotl en cuanto traza urbana se refiere. Estos espacios son los centros de barrio, los cuales son de suma importancia por distintas razones, una de ellas es la concentración de actividades.

La escala a la que fueron planeados dichos centros de barrio fue justamente a la escala más pequeña: de Barrio. En el caso de estudio, municipio de Nezahualcóyotl, en estos solo se permite el uso de comercios, servicios básicos y el uso habitacional (Plan Municipal de Desarrollo Urbano, 2004). Una de las reflexiones más importantes precisamente ronda en torno al barrio, y es que este es un acceso seguro para los niños y niñas en una ciudad. En un barrio los niños y niñas se

desarrollan con mejor dominio y se apropian del espacio en sí, por lo que la estabilidad de una identidad y su posicionamiento en la sociedad está asegurada.

La aplicación del instrumento *“Taller colaborativo: Mapa temático”* para esta investigación, logró reafirmar tanto la problemática planteada en la misma, como mostrar también evidencias sobre los niños y niñas en el espacio público y su barrio, pero, sobre todo, la comprobación del supuesto planteado en este trabajo, donde se planteó que *“En la planeación urbana no se considera a la niñez. Es decir, diversos factores físicos-sociales y normativos, así como los instrumentos de planeación, normatividad y diseño urbano, etc., propician que este grupo poblacional no sea incluido. De manera que, estos factores han llevado a la segregación de la niñez, inclusive en los contextos que son propios de ellos como los entornos escolares o espacios públicos de juego, provocando su exclusión de goce y disfrute”*.

Es decir, es evidente que el desempeño de los niños y niñas en los espacios públicos de sus barrios es casi nula, es decir, el taller colaborativo permitió observar que lo que más anhelaban los niños y niñas visitar cuando la pandemia (Covid 2019-2020) terminara fuera la plaza comercial u otro estado de la república, esta última respuesta, porque ellos mismo reafirmaban a través de sus respuestas, que no encontraban nada que realizar en sus barrios, no existe algo atractivo que les invite a querer disfrutar su entorno.

Por otra parte, resulta importante reflexionar acerca de que el mayor porcentaje de los niños y niñas encuestados camina para realizar y llegar a los lugares donde realiza sus actividades diarias. Es decir, al realizar caminatas, ya sean cortas o extensas, la percepción y vivencia sobre los espacios públicos y su entorno es directa, y es ahí donde estos se desarrollan y desarrollan un sentido de pertenencia o no.

Un barrio, al tener escala local propicia que los niños y las niñas se posicionen en el espacio urbano, es decir, tienen interacciones con los de su mismo rango de edad, así como con adultos, por ser estos dos su círculo más cercano.

Estas interacciones y percepciones sobre su entorno son distintas a las interacciones que se dan en la escuela, sin embargo, en el caso de estudio de esta investigación, este último punto cobra gran importancia ya que la composición de cada centro de barrio que existe en el municipio, se integra de un equipamiento de educación, comúnmente de educación básica, lo que ha permitido

que los niños y niñas tengan presencia, de alguna manera, en su barrio y esto también se pudo constatar a través de los instrumentos que se aplicaron a estos mismos.

Sin embargo, las composiciones urbanas variadas en los centros de barrio provocan que las actividades cotidianas se modifiquen. Esto es, la presencia de equipamiento público o privado, es decir, a través de la presencia estatal, se constata que no existe equipamiento que incida en los niños y niñas, salvo solo el equipamiento de educación. Un factor físico-social que se pudo analizar con el instrumento aplicado es que el municipio no hace coherencia con las necesidades de los niños y niñas, y esto se reflejó en los entornos que ellos mismos dibujaron, y es que a través de sus replantaciones se puede corroborar que existe una ausencia de elementos de equipamiento urbano que satisfaga sus necesidades y que incida en sus vidas diarias.

Los niños y niñas se han acostumbrado y adaptado a lo que el estado les ha proporcionado y esto se ha reflejado en aspectos como su percepción de seguridad, es decir, los niños y niñas se sienten seguros solamente caminado sobre vías primarias donde hay más gente y donde la presencia de locales comerciales es mayoritaria, servicios y equipamiento que están muy lejos de lo que es un ideal de entorno propio para ellos. Los centros de barrio se han vuelto un espacio completamente comercial por lo que su vida gira entorno solo a apreciar todo lo que se refiere a servicios comerciales, los mercados son el equipamiento central y su percepción y actividades diarias gira sobre estos.

En este sentido, los centros de barrio existentes en el caso de estudio son buen ejemplo para evidenciar las reflexiones y planteamientos que hace Tonucci (2006) sobre que las ciudades han duplicado o triplicado el número de habitantes y que este fenómeno ha afectado las características de estas, lo que ha propiciado que se tome como modelo de ciudadano a un hombre adulto en edad de trabajar. Es decir, estos planteamientos junto con el instrumento aplicado en esta investigación, ayuda a evidenciar que las ciudades se han transformado en beneficio de una minoría, donde se ha pretendido que las necesidades del hombre adulto y con actividades terciarias es la prioridad, haciendo que exista la concentración de actividades comerciales como prioridad en dichos centros de barrio.

Es decir, el campo del urbanismo ha planeado las ciudades con base a tendencias que han fomentado la segregación y especialización, lo que propicia que se generen servicios y estructuras independientes y autosuficientes sin incluir a todos los grupos poblacionales, pero sobre todo que se lleve a cabo la exclusión y en distintos casos, hasta la invisibilización de la niñez. Se debe tener en

cuenta que los espacios para la niñez tienen que ser diferentes tanto en estructura física como en percepción. Estos deben coincidir concretamente con las actividades que llevan a cabo los niños y niñas en su vida diaria para crear autonomía y apropiación de estos en distintas etapas de su vida. El equilibrio entre la centralidad de actividades como el comercio y la ubicación de equipamiento de educación tiene que mantener un equilibrio, sin embargo, tiene que beneficiar al habitante más vulnerable.

Como se pudo apreciar en las entrevistas espontáneas en la aplicación del instrumento construido para esta investigación, los niños y niñas manifestaron que han perdido la autonomía sobre sus entornos gracias a la constante usurpación de estos por parte del comercio ambulante e informal. Sus distancias al salir de su escuela solían ser cortas en recorrido, sin embargo, la ocupación de espacio por actividades comerciales impedía su desarrollo en estos, lo que creaba en ellos desde falta de pertenencia, hasta miedo e inseguridad de los entornos propios de ellos (Medina, 2016).

Los centros de barrio de la zona centro del municipio de Nezahualcóyotl han quedado escasos de espacios y plazas públicas, así como de libre de acceso a estos, por lo que la integración de estos en las estrategias planteadas en los instrumentos de regeneración y rehabilitación de espacio público en el municipio de Nezahualcóyotl tendrían que ser la prioridad. Tiene que existir una proximidad e integración en el espacio público de estos entornos a escala de barrio, pero sobre todo una cobertura por parte de estos, donde en el uso que se les da cotidianamente, exista también una vinculación con el equipamiento urbano existente para que se recupere una comunidad integrada en donde los niños y niñas tengan autonomía y exista el sentido de apropiación

En las ciudades se encuentran comúnmente entornos urbanos hostiles, donde para la niñez el espacio más seguro y con calidades propias para su edad son los espacios privados o los espacios urbanos cuya caracterización se piensa que son adecuados para ellos. La colocación de mobiliario urbano como juegos infantiles no garantiza que sea un espacio público que los beneficie, tienden a excluirlos en lugar de lograr una vinculación con estos.

Tener de referencia a la niñez en la planeación urbana ayudará a que los barrios, espacios públicos y las ciudades estén integrados en función a las actividades y parámetros que marca este grupo poblacional.



BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

Bibliografía

Alguacil, Julio (2008). Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación. POLIS, Revista Latinoamericana, (20), [fecha de Consulta 5 de Febrero de 2021]. ISSN: 0717-6554. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305/30502011>

Bellet-Sanfeliu, C. (noviembre, 2009). Reflexiones sobre el espacio público. El caso de las ciudades intermedias. Trabajo presentado en el IV Seminario de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Recuperado de <http://goo.gl/2CE9ma>

Borja, J. (2011) Crisis urbana y derecho a la ciudad. Espacio público y derecho a la ciudad. *Viento Sur*. Número 116, 39-49.

Carrión, F. y M. Dammert-Guardia (2019) El derecho a la ciudad: una aproximación. En Derecho a la Ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina, editado por Fernando Carrión y Manuel Dammert. Lima: IFEA, CLACSO, FLACSO. Pp. 9 a 24.

Ceballos, O. (2017). La infancia y el hábitat urbano informal. Reflexiones sobre Bogotá, Colombia. Bitácora No.28. Pág. 85 – 92

CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA. (2016). *Estudio Espacios públicos urbanos para niños/as y adolescentes*. Estudios y Consultorías Focus Limitada en conjunto con Fundación Patio Vivo. Santiago, Chile.

Diestro, A (2007). El proyecto de la ciudad de los niños de Villanueva de la Serena. *Foro de Educación*, No.9, 2007, pp. 359-389

Flores P., Gómez N. & Osman, J. (2017) Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*. N.º 136, diciembre 2017 - marzo 2018 (Sección Monográfico, pp. 81-96)

Garriz, E. J., & Schroder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30.

Gülgönen, T. (2016). *Ciudadanía, espacio urbano y actoría social de la infancia: ¿Qué derecho a la ciudad para las niñas y los niños en la Ciudad de México?* El derecho a la ciudad en América Latina: visiones desde la política. Primera edición. Pág. 333-347

Gülgönen, T. (2016). Espacio urbano, ciudadanía e infancia: apuntes para pensar la integración de los niños en la ciudad.

Gülgönen, T. (2016). Jugar la ciudad. Reimaginar los espacios públicos urbanos de juego para la infancia en la Ciudad de México. Laboratorio para la Ciudad. Ciudad de México.

Martínez, Zaida & Sebastià, Jordi. (2001). Centros y espacios públicos como oportunidades. Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, ISSN 0188-7653, N.º. 19, 2001 (Ejemplar dedicado a: la nueva segregación urbana), pags. 115-130. 9.

Lugo, E. (2017). *Espacios públicos y derecho al juego: el caso de la ciudad de Puebla*. En Ramírez, P. (coord.) La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura, 683-710.

México: *Bando Municipal de Nezahualcoyotl, 2021*, [Estado de México], disponible en: <http://www.neza.gob.mx/publicaciones/2021/Bando%20Municipal%202021.pdf>

México: *Código Administrativo del Estado de México, 2001* [Estado de México], 2021, disponible en: <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig008.pdf>

México: *Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos* [México], disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

México: Ley De Planeación, 5 de enero de 1983, [México], 16-02-2018, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf

México: *Ley Orgánica Municipal Del Estado De México, 2014*, [Estado de México], disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/node/2116#:~:text=Objeto%3A%20Regular%20las%20bases%20para,y%20la%20administraci%C3%B3n%20p%C3%ABlica%20municipales>.

México: *Plan de Desarrollo Municipal De Nezahualcáyotl, 2019-2021*, [Estado de México], disponible en: <http://neza.gob.mx/Planeacion/archivos/2019/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202019-2021.pdf>

México: *Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, 23 de diciembre de 2019* [Estado de México], 2019, disponible en esta dirección: <https://seduo.edomex.gob.mx/plan%20estatal%20de%20desarrollo%20urbano>

México: Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcoyotl, 2004, [Estado de México], disponible en: <https://seduo.edomex.gob.mx/nezahualcoyotl>

México: *Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2021*. SEDATU 2021 [México], 2020, disponible: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609367&fecha=31/12/2020

Quiroz Rothe, H. Potencial y retos de la forma urbana en el ejercicio de los derechos de la infancia en el contexto mexicano. A: Llop, C.; Cervera, M.; Peremiquel, F. (eds.). "IV Congreso ISUF-H: Metrópolis en recomposición: prospectivas proyectuales en el Siglo XXI: Forma urbis y territorios metropolitanos, Barcelona, 28-30 septiembre 2020". Barcelona: DUOT, UPC, 2020, p. 1-15. ISBN 978-84-9880-841-4.

Remesar, A., & Ricart, N. (2013). REFLEXIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO. *on the w@terfront. Public Art.Urban Design.Civic Participation.Urban Regeneration*, 0(25), 5-35. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/waterfront/article/view/18792>

Saldaña, D., Cardona, H., Goula, J., & Muxí, Z. (2019). La co-creación del espacio público como estrategia para ciudades educadoras. *Kult-Ur*, 6(11), 109-128. <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2019.6.11.5>

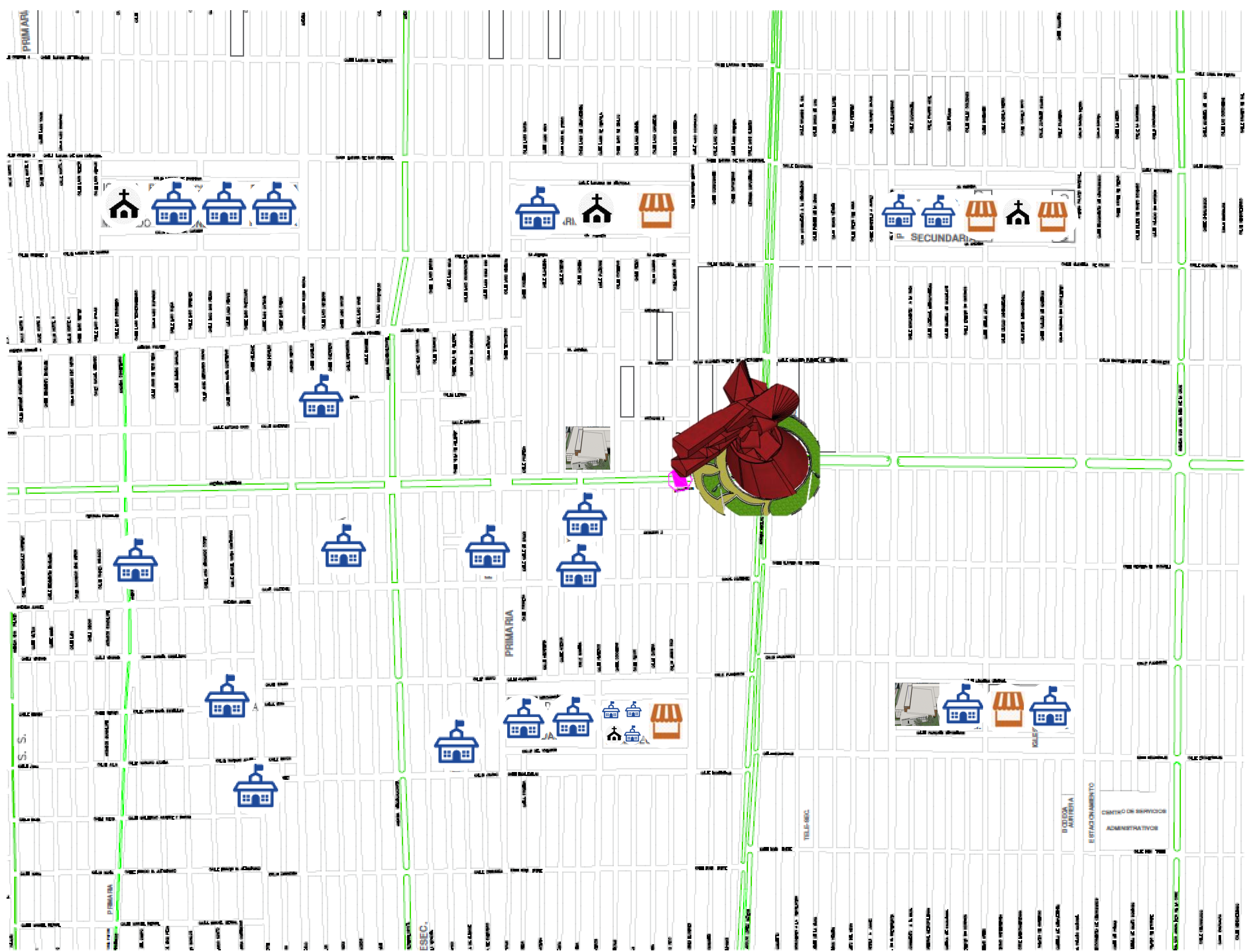
Segovia, C. (2017). La vida de la infancia en la ciudad y su conflicto con el mundo adulto. *Ágora* vol. 4, (nº8), pp. 149-168.

Teodorico, M. (2012) *El jugar de los niños en espacios públicos* (Tesis doctoral) Universidad de Barcelona. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/96172/02.MTPA_TEXTO_CASTELLANO.pdf?sequence=2

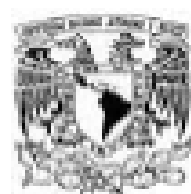
Tonucci, Francesco. 2006. "La Ciudad de los niños: ¿Por qué necesitamos de los niños para salvar las ciudades?", en *Ingeniería y Territorio*, núm. 75. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Wiesner, D., Galante, A., & Ayala, A. (2015). El espacio público visto por los niños y los jóvenes. *Revista Educación Y Ciudad*, (17), 125-130. Recuperado a partir de <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/158>

Anexos



UNAM
POSGRADO
 URBANISMO



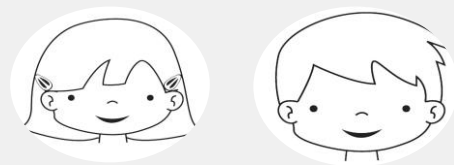
Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:

'NIÑEZ EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, 2015-2020'.

PARTE 1

1. Género



2. Edad

_____ años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



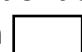
4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

4. Marca con un **circulo verde** donde está tu casa y una **circulo azul** donde está tu escuela.

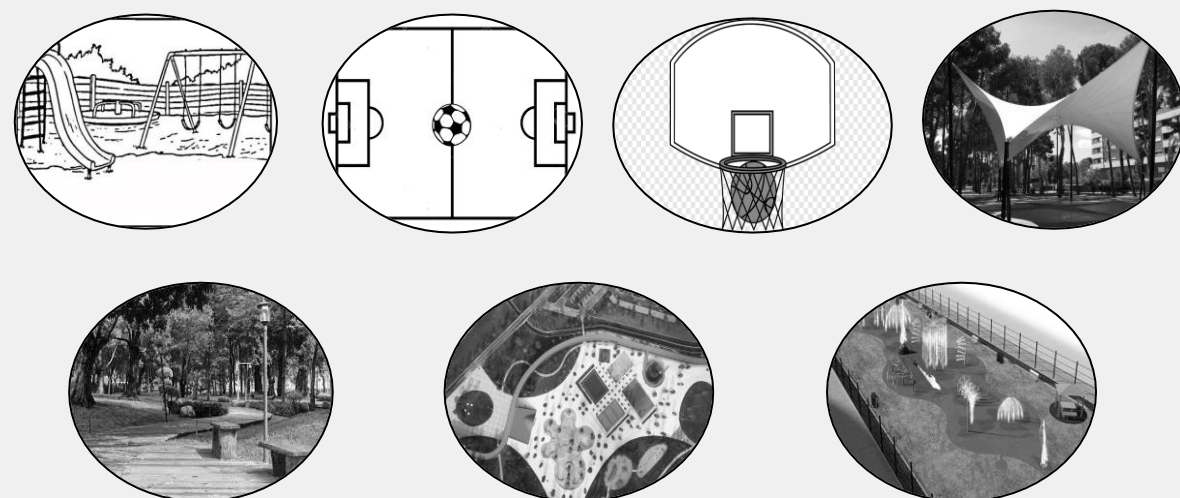
5. Dibuja con una **línea roja** en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con **color café** en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

8. Marca con **color gris** en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa al escuela? Marca en el mapa con un  los lugares limpios y con un  los lugares sucios

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?

2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por qué?

3.. Cúal era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de **color naranja** en el mapa.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.

5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



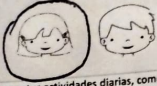
Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:

"NIÑEZ EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, 2015-2020".

PARTE 1

1. Género



2. Edad

9 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

tío

4. Marca con un **círculo verde** donde está tu casa y una **circulo azul** donde está tu escuela.

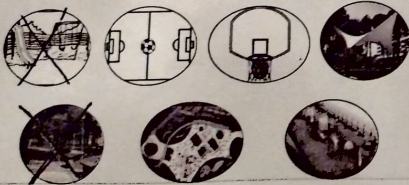
5. Dibuja con una **línea roja** en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con **color café** en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

8. Marca con **color gris** en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?

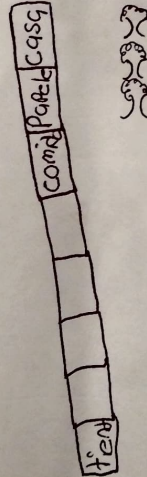
la plasa, l
la Playa

2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por que?

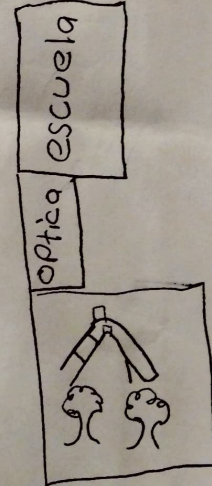
Si hoy fuy a la plaso
y a la Playa.

3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de **color naranja** en el mapa.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.



5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



Quedar



UNAM
POSGRADO
URBANISMO



Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:

"VÍZ EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, 2015-2020"

PARTE 1

1. Género

2. Edad

9 años



3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

mamá

4. Marca con un **circulo verde** donde está tu casa y una **circulo azul** donde está tu escuela.

5. Dibuja con una **línea** en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

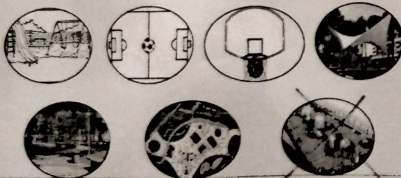
7. Marca con **color café** en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

8. Marca con **color gris** en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por que te da miedo?

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

nada Limpio

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?

2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por qué?

La Plaza

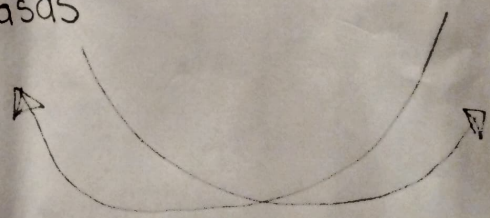
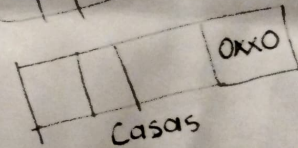
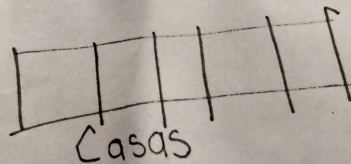
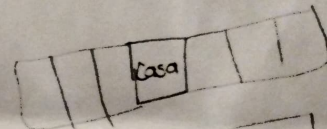
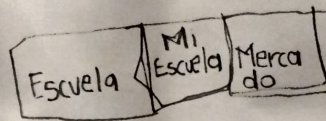
La plaza
El pulpo

3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de **color naranja** en el mapa.

no salia, mamá salia

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.

5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



UNAM
POSGRADO
URBANISMO



Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:

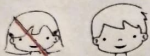
"NIÑEZ EN LAS CIUDADES. SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, 2015-2020".

PARTE 1

2. Edad

10 años

1. Género



3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

mi dovela

4. Marca con un **círculo verde** donde está tu casa y una **circulo azul** donde está tu escuela.

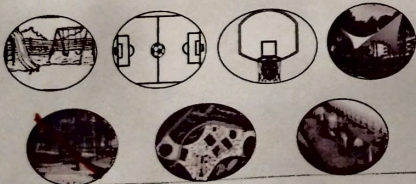
5. Dibuja con una **línea roja** en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con **color café** en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

8. Marca con **color gris** en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?

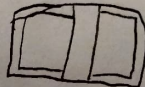
ir a michouacan lang mandapio con mi familia tal ves

2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevar a los lugares que gustaba visitar? Por qué?

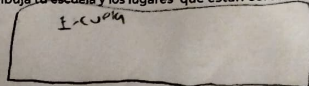
porque no salimos mucho

3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de **color naranja** en el mapa.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.



5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:

"VÍZ EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL. 2015-2020"

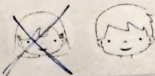


UNAM
POSGRADO
URBANISMO



PARTE 1

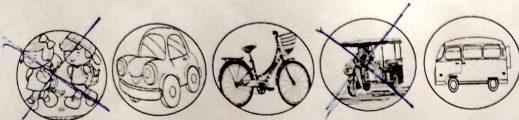
1. Género



2. Edad

10 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

Mi mamá

4. Marca con un círculo verde donde está tu casa y una círculo azul donde está tu escuela.

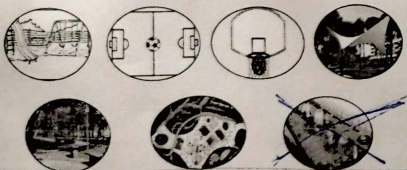
5. Dibuja con una línea negra en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con color café en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

8. Marca con color gris en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?

ir al super y al cine

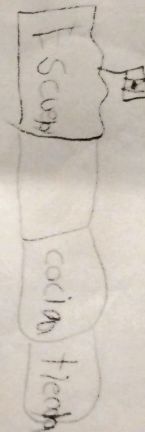
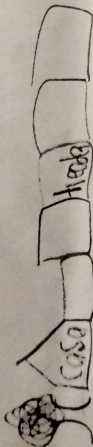
2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por qué?

si porque ya está abierto

3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de color naranja en el mapa.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.

5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



UNAM
POSGRADO
URBANISMO

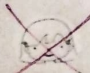



Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:

"MÉJEX EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, 2015-2020".

PARTE 1

1. Género   2. Edad 11 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

Mamá y hermana.

4. Marca con un donde está tu casa y una donde está tu escuela.

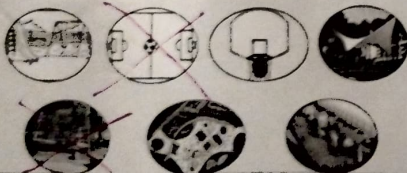
5. Dibuja con una en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

8. Marca con en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

12. ¿En cuál de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia? 2. Ahora que terminó en encierro, piensas que tus mayores te puedan llevar a los lugares que gustaba visitar? Por qué?

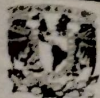
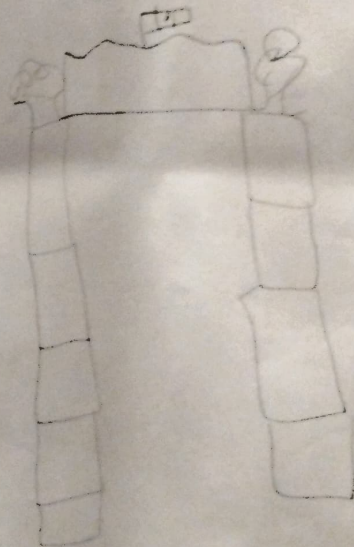
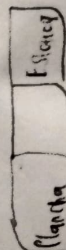
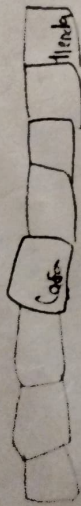
la playa y la plaza

la plaza creo que si la playa tal vez no

3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcale de en el mapa.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.

5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



UNAM
POSGRADO
URBANISMO



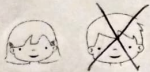
Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento base de la investigación llamada:

"VIVIR EN LAS CIUDADES SIN VISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, 2015-2020"

PARTE 1

1. Género



2. Edad

8 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

Papá, mamá lleva. Mañana papá recoge. todos

4. Marca con un círculo verde donde está tu casa y una círculo azul donde está tu escuela.

5. Dibuja con una línea en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con color café en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

El Parque del Pueblo.

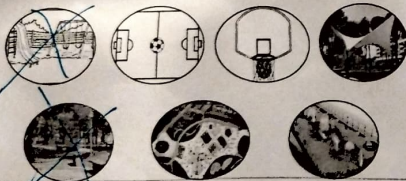
8. Marca con color gris en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

Ninguno.

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

No son limpias

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?

zoológico

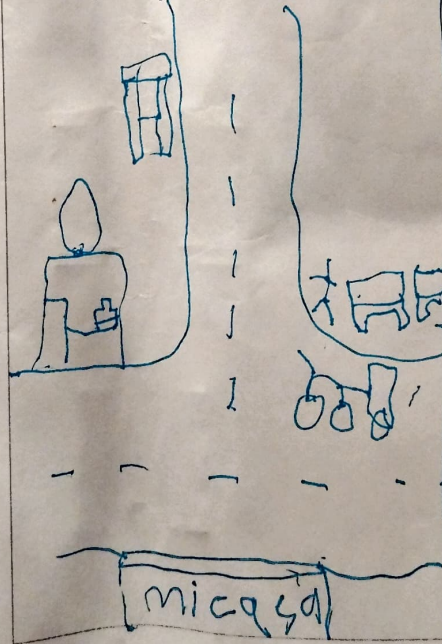
2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por qué?

Si, porque ya están abierto

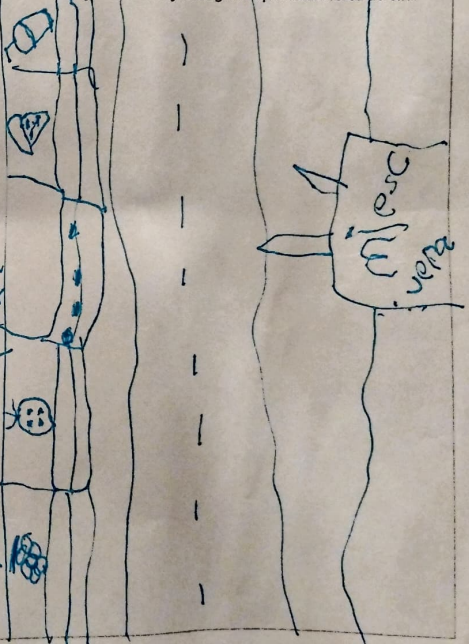
3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de color naranja en el mapa.

Si salías, parque

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.



5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



UNAM
POSGRADO
URBANISMO



Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:

"VIVIR EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓVTL, 2015-2020"

PARTE 1

1. Género Masculino Femenino Otro

2. Edad 16 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de tu casa a la escuela?

me acompaña mi tía

4. Marca con un círculo naranja donde está tu casa y uno círculo azul donde está tu escuela.

5. Dibuja con una en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

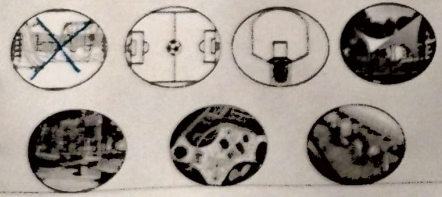
7. Marca con color café en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan Por atrás de mi casa y en el mercado

8. Marca con color rojo en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo? Por la 30 y la calle 21 no me siento segura

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

no estan limpias

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?

2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por qué?

Ir al parque del Pueblo a Chapultepec

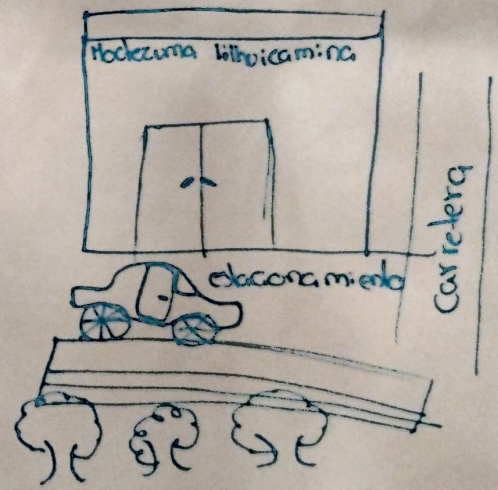
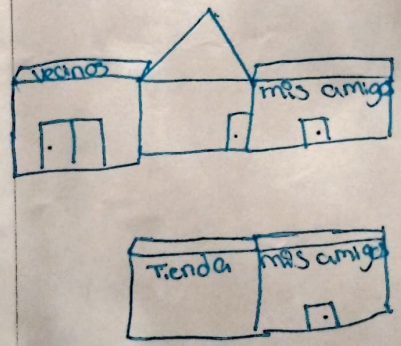
Si porque ya no estamos tanto en pandemia y ya habrer los lugares

3. Cúal era tu recorrido durante la pandemia (si es que salias)? Márcalo de color naranja en el mapa.

Por a la esquina de mi casa, a la tienda, y al tres B

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.

5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.





UNAM
POSGRADO
URBANISMO

Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la Investigación llamada
"INTEZ EN LAS CIUDADES SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL 2015-2020"

PARTE 1

1. Género   2. Edad 11 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?
Mis papás

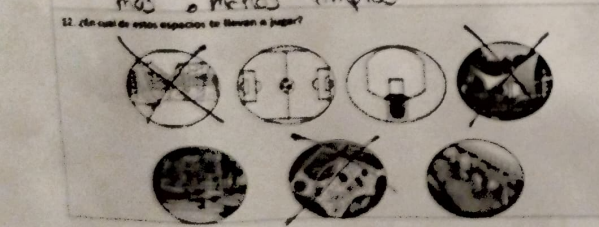
4. Marca con un donde está tu casa y una azul donde está tu escuela.

5. Dibuja con una en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.
Caminar cerca de mi casa

8. Marca con en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?
si en lugares desconocidas

10. ¿Qué tan limpios están los calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios.
más o menos limpios



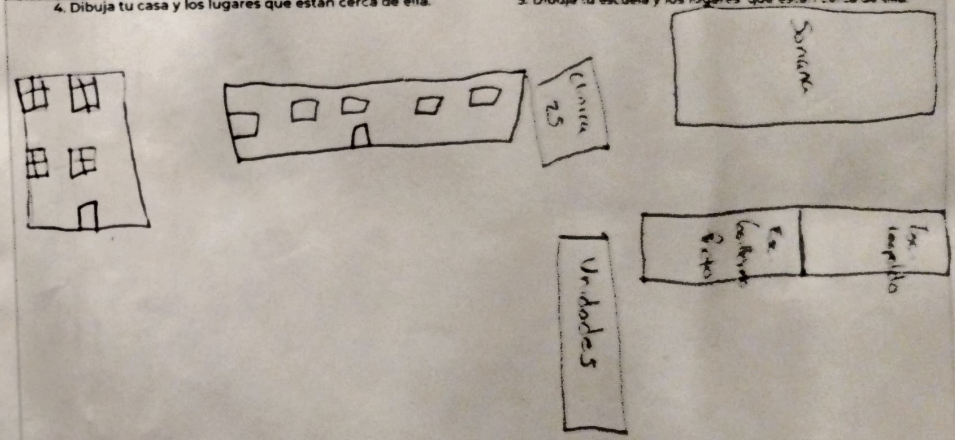
PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia? 2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por qué?

al cine, las tiendas, balnearios No, por seguridad para no enfermarme.

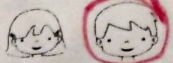
3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de en el mapa.
de mi casa al mercado.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella. 5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



PARTE 1

1. Género



2. Edad

12 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

Mama

4. Marca con un **circulo verde** donde está tu casa y una **rectangulo azul** donde está tu escuela.

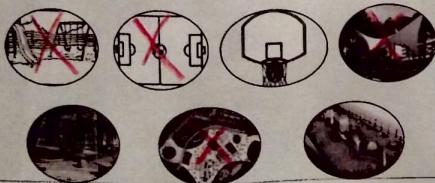
5. Dibuja con una **rectangulo rojo** en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con **color café** en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

8. Marca con **color gris** en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?

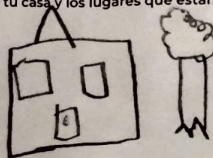
Plaza y el parque

2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por qué?

Si por que ayer fui a Plaza y ahtier al parque con mistios

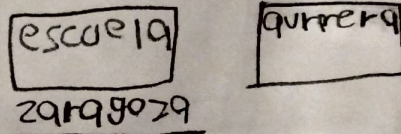
3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de **color naranja** en el mapa.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.



Quitatorio al fredo de MAZO

5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



UNAM
POSGRADO
URBANISMO



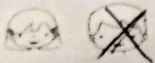
Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:

"VIVIR EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, 2015-2020".

PARTE 1

1. Género



2. Edad

13 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

Mamá

4. Marca con un **verde** donde está tu casa y una **rojo** donde está tu escuela.

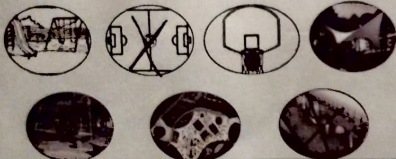
5. Dibuja con una **línea roja** en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con **color café** en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

8. Marca con **color gris** en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

12. ¿En cuál de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia?

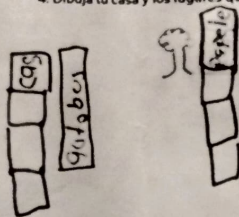
Ninguno

2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevar a los lugares que gustaba visitar? Por qué?

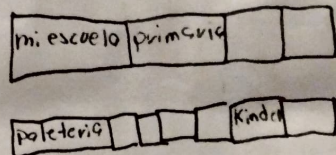
si porque estube mucho tiempo enserado

3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de **color rojo** en el mapa.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.



5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



UN M POSGRADO URBANISMO



Taller colaborativo: Mapa temático

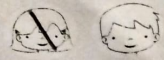
Instrumento anexo de la investigación llamada:

"NIÑEZ EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL. 2015-2020"

PARTE 1

1. Género Masculino Femenino

2. Edad _____ años 7



3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

Mi Mamá.

4. Marca con un donde está tu casa y una azul donde está tu escuela.

5. Dibuja con un en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con color café en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan.

So. lo. en. mi. calle.

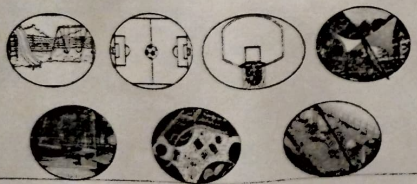
8. Marca con color gris en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

Si. en. tem. do. en. mi. calle.

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

No. estan. limpias.

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cuarentena por la pandemia?

2. Ahora que terminó el encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevar a los lugares que gustaba visitar? Por qué?

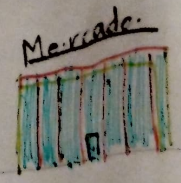
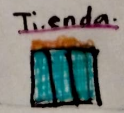
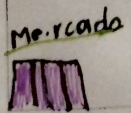
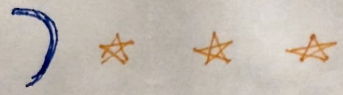
Si. porque. ll. apo. de. mosca. lir. mas.

El pulpo.

3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de color naranja en el mapa.

Fu. ja. la. pla. sa. en. pa. nde. mia.

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.



5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.





UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
POSGRADO
URBANISMO

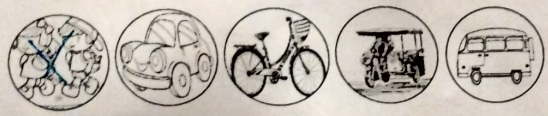
Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada "VIVIR EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. MUNICIPIO DE VEZUNALCÁZAR, 2019-2020"

PARTE 1

1. Género   2. Edad 14 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

Mamá

4. Marca con un verde donde está tu casa y un círculo azul donde está tu escuela.

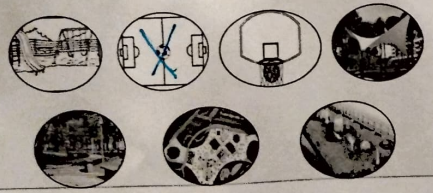
5. Dibuja con una en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con color café en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan. SI

8. Marca con color gris en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo? No existe alguno

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios Más o menos

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia? No quería salir

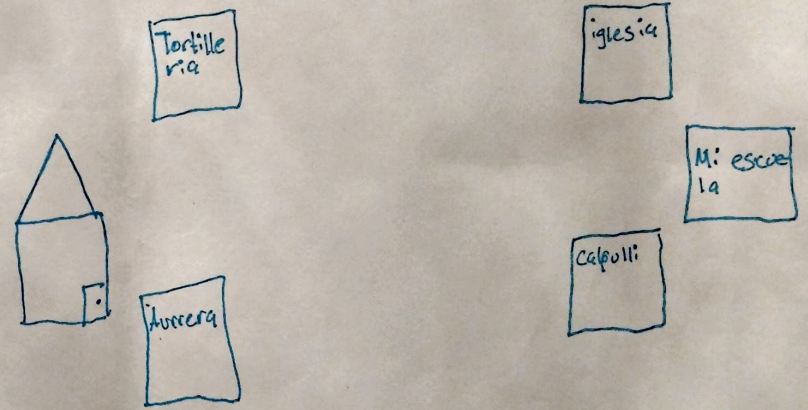
2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevar. los lugares que gustaba visitar? Por qué? No quiero salir

3. ¿Cuál era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de color naranja en el mapa.

No salía

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.

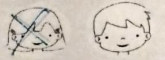
5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



UNAM
POSGRADO
URBANISMO

Taller colaborativo: Mapa temático
Instrumento anexo de la investigación llamado:
"VIVIR EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL. 2015-2020"

PARTE 1

1. Género  2. Edad 17 años

3. Para hacer tus actividades diarias, como ir a la escuela, hacer compras, ir al parque, etc., ¿Qué transporte usas más?



4. ¿Quién te acompaña la mayoría de las veces en tu camino de la casa a la escuela?

Papá

4. Marca con un **circulo verde** donde está tu casa y una **circulo azul** donde está tu escuela.

5. Dibuja con una **línea** en el mapa ¿Cómo llegas de tu casa a la escuela?

7. Marca con **color café** en el mapa, los lugares donde te sientas seguro de caminar o hacer actividades que te agradan: Por comercios

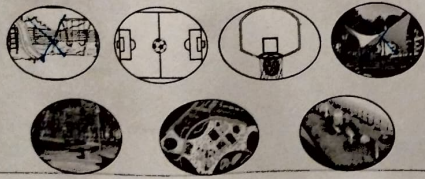
8. Marca con **color gris** en el mapa, los lugares donde sientas miedo de caminar o hacer actividades que te agradan. ¿Por qué te da miedo?

Por calles solas

10. ¿Qué tan limpias están las calles donde caminas para llegar de tu casa a la escuela? Marca en el mapa con un los lugares limpios y con un los lugares sucios

Limpias

12. ¿En cual de estos espacios te llevan a jugar?



PARTE 2

1. ¿Qué lugares te hubiera gustado visitar cuando estábamos en cerrados por la pandemia? 2. Ahora que terminó en encierro. Piensas que tus mayores te puedan llevara los lugares que gustaba visitar? Por qué?

No me hubiera gustado,

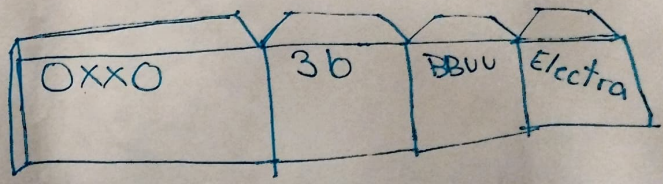
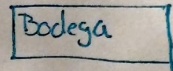
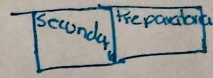
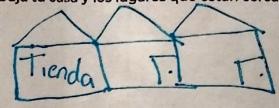
Si

3. Cúal era tu recorrido durante la pandemia (si es que salías)? Márcalo de **color naranja** en el mapa.

No salia

4. Dibuja tu casa y los lugares que están cerca de ella.

5. Dibuja tu escuela y los lugares que están cerca de ella.



UNAM POSGRADO URBANISMO

Taller colaborativo: Mapa temático

Instrumento anexo de la investigación llamada:

"VIVIR EN LAS CIUDADES: SU INVISIBILIDAD EN PROGRAMAS DE REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO. MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, 2015-2020"